

14  
2oje.



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO**

**ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES**  
**ACATLAN**

**INVESTIGACION SOBRE LOS PROCESO CULTURALES EN EL IPN**  
**"MODELO CULTURAL DE EDUCACION TECNOLOGICA"**

**TESIS PROFESIONAL**

**QUE PARA OBTENER EL TITULO DE**  
**LICENCIADO EN SOCIOLOGIA**

**P R E S E N T A :**

**LORENZO ISMAEL VARGAS SANCHEZ**



**ACATLAN, EDO. DE MEXICO MAYO 1994**

**TESIS CON**  
**FALLA DE ORIGEN**



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A LA MEMORIA DEL PROFESOR  
SALVADOR W. DUEÑAS SOSA, POR SU  
TRABAJO COMPROMETIDO CON LOS  
ESTUDIANTES DEL I.P.N., Y A  
TODA SU FAMILIA A LA QUE  
ESTAMOS UNIDOS POR SU AMOROSA  
AMISTAD.

A MIS PADRES CANDELARIO Y  
AMPARO, HERMANOS, FAMILIARES Y  
AMIGOS.

A MI ESPOSA SILVIA ROJAS P. A  
MIS HIJOS SALVADOR  
YOLOCUAHTLI, YECTLI MAGDALENA  
E ISMAEL TLACAELEL.

AGRADEZCO ESPECIALMENTE AL ECONOMISTA  
PABLO CANDELARIA WEBSTER, POR SU  
VALIOSA ASESORIA EN LA DIRECCION DE  
ESTA TESIS, A LOS PROFESORES ANASTASIO  
VALDIVIA Y HERMINIO CARREON Y A LOS  
LICENCIADOS REYNALDO SERRANO VARGAS Y  
MARICELA BACA POR SU VALIOSA AYUDA EN  
LA REVISION, SUGERENCIAS E IMPRESION DE  
LA PRESENTE INVESTIGACION.



SECRETARÍA  
DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

**INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL**  
SECRETARIA ACADEMICA



**ATENTA INVITACION ESPECIAL**

Julio 28, 1993.

**C. LORENZO VARGAS SANCHEZ**  
Docente adscrito al C.E.C. y T. "Miguel Bernard"  
Instituto Politécnico Nacional  
**P r e s e n t e .**

Después de la revisión y análisis de los proyectos académicos realizados en Año Sabático, ejercicio 1991-92, la Comisión Calificadora del Producto Sabático dictaminó como "Trabajo Sobresaliente" el programa por usted desarrollado.

Dado lo anterior, y con fundamento en los artículos 117 y 118 de las Condiciones Interiores, por este conducto se le invita especialmente a la ceremonia oficial en la que habrá de entregársele la distinción correspondiente, y que se llevará a cabo conforme se indica:

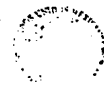
- Fecha: Martes 10 de agosto de 1993
- Hora: 10:45 horas
- Lugar: Auditorio Principal de la Escuela Superior de Medicina, ubicado en Plan de San Luis y Díaz Mirón, Col. Casco de Santo Tomás, México, D.F.

(Favor de presentarse 15 minutos antes de la hora indicada, puede invitar al número de personas, alumnos y familiares que guste).

S.E.C. — I.P.N.

**A T E N T A M E N T E**  
**"LA TECNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"**

LA COMISION GENERAL DEL AÑO SABATICO



SECRETARIA ACADEMICA  
COMISION GENERAL DEL  
AÑO SABATICO



**INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL  
SECRETARIA ACADEMICA  
COORDINACION GENERAL DEL AÑO SABATICO**

141

**Se extiende la presente**

**FELICITACION POR TRABAJO SOBRESALIENTE  
EN AÑO SABATICO**

**Al profesor:** LORENZO ISMAEL VARGAS SANCHEZ

**Quien desarrolló el trabajo académico conforme se indica**

**\* Título del programa académico:**


INVESTIGACION SOBRE LOS PROCESOS CULTURALES EN I.P.N. "MODELO CULTURAL DE EDUCACION TECNOLOGICA"

**\* Período sabático:** 1991 - 1992

**\* Escuela, Centro o Unidad de Adscripción:** CECyT "MIGUEL BERNARD"

**"LA TECNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"**

MÉXICO, D.F., A 3 DE AGOSTO DE 1993.

  
C.P. OSCAR J. JOFRE VELÁZQUEZ  
Director General

  
DR. JOSÉ ANTONIO MAN DÍAZ GONZÁLEZ  
Secretaría Académica

# I N D I C E

<b>INTRODUCCION</b> .....	1
<b>CAPITULO I. MARCO TEORICO-METODOLOGICO</b> .....	18
1.1. Definición de la postura sociológica.....	18
1.2. Concepto general de cultura.....	25
1.3. Conceptos de modelo y planeación.....	50
1.4. Elementos metodológicos de la investigación.....	52
1.4.1. Definición del problema de investigación.....	53
1.4.2. Hipótesis de trabajo.....	58
1.4.3. Sistema de hipótesis.....	73
<b>CAPITULO II</b> .....	81
2.1. El gobierno del general Lázaro Cárdenas del Río y la la Fundación del Instituto Politécnico Nacional.....	81
2.2. La educación técnica, la cultura y sus valores en la consolidación del proyecto industrial y el desarrollo estabilizador (1946-1970).....	87

2.3. La política del desarrollo compartido y la crisis (1970-1982).....	95
2.4. La política económica neoliberal ante la crisis (1982-1992).....	101
2.5. Crisis, educación y cultura.....	104
2.6. El politécnico frente a la crisis.....	123
<b>CAPITULO III.....</b>	<b>129</b>
3.1. Condiciones actuales del I.P.N. y de la dirección de difusión cultural.....	129
3.2. Evolución en la estructura y funcionamiento de la dirección de difusión cultural.....	139
3.3. Diagnóstico institucional y situación actual.....	149
<b>CAPITULO IV. MODELO CULTURAL DE EDUCACION TECNOLÓGICA: UNA PROPUESTA.....</b>	<b>169</b>
4.1. ¿Porqué un modelo de planeación cultural?.....	169
4.2. Objetivos generales del modelo de planeación.....	185
4.3. Objetivos específicos del modelo	



de planeación cultural.....	187
4.4. Fundamentación del modelo de planeación.....	189
4.5. Descripción del modelo de planeación cultural.....	195
4.6. Ejes del modelo de planeación cultural.....	201
4.7. Criterios para la aplicación del modelo de planeación cultural.....	248
<b>CONCLUSIONES.....</b>	<b>252</b>
<b>BIBLIOGRAFIA.....</b>	<b>264</b>

## INTRODUCCION

La presente investigación tiene por objeto estudiar la problemática inherente a la Dirección de Difusión Cultural (DDC), organismo de apoyo a las actividades académicas del Instituto Politécnico Nacional (IPN), y establecer propuestas sociológicas que codyuven a la solución de ésta y orienten las actividades culturales en función del proyecto institucional de la actual administración y de la política cultural del Estado, para que a través del "Modelo Cultural de Educación Tecnológica", que es estrictamente un Modelo de Planeación Cultural, se satisfagan las necesidades socioculturales básicas de la población objetivo a quien va dirigida la actividad cultural.

El objetivo general de la investigación es diseñar un modelo de planeación cultural aplicable a la educación tecnológica y que permita a la Dirección de Difusión Cultural del IPN lograr una propagación eficiente de las pautas culturales que corresponda con los requerimientos del actual contexto.

Los objetivos específicos de la tesis son los siguientes:

- Construir un marco legal institucional que fundamente la

investigación, desarrollando los elementos metodológicos que orienten su realización.

- Identificar los aspectos más relevantes del contexto socioeconómico de México a fin de conocer su incidencia sobre el Instituto Politécnico Nacional; y su relación con la educación y la cultura.
- Identificar las condiciones actuales del IPN y la DDC, la evolución que ha tenido ésta y los elementos del diagnóstico institucional; realizando, además un diagnóstico actual para conocer el alcance real de las estrategias institucionales en materia cultural.
- Establecer los elementos que justifiquen por qué un modelo de planeación cultural.
- Determinar los lineamientos generales mediante la descripción del modelo de planeación cultural.
- Desarrollar los ejes del modelo de planeación cultural, haciendo su planteamiento y estableciendo las políticas de planeación.
- Determinar los criterios de aplicación del modelo de planeación cultural que permitan su eficiencia operativa.

El cumplimiento de estos objetivos que son propios de la investigación permitirá alcanzar los siguientes objetivos institucionales.

- 1.- Por medio de un modelo cultural de planeación integrar, coordinar y desarrollar políticas culturales que impulsen las actividades del IPN.
- 2.- Vincular el trabajo cultural de IPN al de otras instituciones educativas del país a través del modelo cultural de educación tecnológica que permita la fusión de la cultura.
- 3.- Establecer nexos entre el IPN y la población en general, a través de los medios masivos de comunicación y los centros y unidades escolares, para que se participe integralmente en el proceso de creación y difusión cultural.
- 4.- Sensibilizar a la sociedad para que sea ésta la que inicie la gran tarea de rescate de sus valores culturales, a partir de su quehacer cotidiano.

Los objetivos específicos institucionales a los que se orienta son:

- 1.- Contribuya a elevar el nivel de cultura alcanzado por el estudiante, sobre la base material y técnica con la que cuenta actualmente el IPN.
- 2.- Coadyuve a desarrollar integralmente la comunidad politécnica, por medio de la difusión cultural, para que sus relaciones productivas y sociales estén encaminadas al logro de los objetivos nacionales de independencia tecnológica.

- 
- 3.- Se alcance un equilibrio y correspondencia entre las actividades académicas y las culturales, en función de las demandas de la propia comunidad y el entorno social.
  - 4.- Comprometa al estudiante en el proceso de creación y difusión cultural para que contribuya al fortalecimiento de la identidad nacional.
  - 5.- Eleve la calidad de los servicios culturales, difundir con profesionalismo los variados bienes culturales.
  - 6.- Se elabore un diagnóstico de la actividad cultural para evaluar los resultados, agilizar la información y apoyar las decisiones de dirección que se adopten.
  - 7.- Se realicen las actividades con una equitativa distribución del Presupuesto, designando áreas prioritarias, según el Modelo de Planeación Cultural.

Estos objetivos tienen la intención de que el factor cultural sea la fuerza integradora en la formación y desenvolvimiento en la conciencia individual y el actuar social del estudiante politécnico.

Nuestro trabajo no pretende ser un estudio extensivo a la problemática general del Instituto. Sólo se aborda la problemática de una dirección de apoyo a las funciones sustantivas de enseñanza-aprendizaje, durante el periodo de los ochentas y principios de los noventas. A su vez se

hace un análisis histórico de la evolución de la Institución, desde su creación, hasta el presente, con el propósito de ubicar los procesos culturales por los que ha transitado el IPN y promover un modelo de planeación cultural acorde con el tipo de educación que se imparte en esta Institución.

La finalidad es elaborar un Modelo de Planeación Cultural acorde con los cambios que exige la estructura productiva y el desarrollo económico y en función del marco normativo del Estado que establece que éste debe difundir nuestra cultura, fortalecer la identidad nacional y preservar la cohesión social, plural y democrática, armonizando nuestra peculiaridad como pueblo con la integración global a la que tienden nuestras relaciones comerciales

Ante la apertura que supone la integración en bloques económicos, es conveniente pugnar por una mayor oferta democrática de participación político-social, que establezca bases sólidas en la sociedad civil y estimulen una mayor inversión privada, para consolidar la estabilidad social.

Ello obliga al IPN, como organismo descentralizado de la Secretaría de Educación Pública (SEP), a fortalecer la educación tecnológica mejorando la calidad del servicio,

en aquellas áreas vinculadas al sector productivo, y alcanzar una mayor competitividad y oferta en las que por tradición se ha demostrado excelencia académica.

De igual forma, es urgente la formación masiva de cuadros altamente calificados en nuevas áreas del conocimiento, lo que requiere el redefinir el perfil y la currícula de algunas carreras, crear otras y apoyar las investigaciones de punta en diferentes campos, por ejemplo: en la industria químico farmacéutica; en sistemas informáticos, robótica, microporcesadores, conductores y semiconductores; bioingeniería; ingeniería de sistemas; exploración de recursos, utilización y reciclaje; medicina; administración empresarial; sistemas financieros especializados, etc.

Para alcanzar estos objetivos se requiere, a la vez, fortalecer nuestra identidad cultural, para que el proceso de integración reafirme y enriquezca nuestro peculiar diseño y cosmovisión sobre la realidad, ante la universalidad del mosaico cultural.

Llegó el momento de enfrentar nuestra realidad y necesitamos ser críticos ante los cambios y, a la vez, asignar distintas funciones a nuestra vida sociocultural, que se manifieste creativamente en una difusión

tecnológica, científica y humanística, dirigida al conglomerado social, en especial a los sectores más desfavorecidos para su incorporación a los procesos de modernización y globalización.

El Modelo Cultural de Educación Tecnológica lo definimos de la siguiente manera:

Es un modelo porque permite codificar una serie de acciones, observar su comportamiento y representa, de alguna forma, situaciones nuevas que se deben prever y controlar administrativamente. Lo más importante del mismo es su utilidad para conseguir la simplificación y economía de las acciones orientadas a la difusión cultural, sujetándose ésta a los criterios de planeación e investigación, los que necesariamente tendrán que cambiar conforme se alcancen los niveles óptimos de aprovechamiento y se modifique el ambiente económico, político y social.

Es cultural porque está orientado a la difusión de conocimientos científico-tecnológicos, a la generación y preservación de nuestros valores y a la protección de nuestra identidad nacional.

Está orientado a la educación tecnológica porque consideramos que debe ser utilitaria y a la vez debe



contener los más elevados principios humanistas. En este sentido pugnamos por una tecnología al servicio del hombre y no a la inversa.

El modelo cultural de educación tecnológica debe ser evolutivo y contextual. Es evolutivo en la medida que genere mayores espacios de participación y tolerancia en la difusión de las distintas manifestaciones culturales, promueva la imaginación creativa y genere nuevos valores que tiendan a cristalizar con mayor fuerza el perfil de individuo y de nuestra cultura. Y es contextual porque tanto el ingeniero como el tecnólogo, con sus aportaciones, propician el cambio actual de las sociedades modernas.

Por lo mismo sostenemos la tesis de que las políticas institucionales, en torno a la cultura, requieren un modelo de planeación sociocultural en el que se den las bases para desarrollar y difundir una cultura nacional en su contenido y de resistencia en los fundamentos de ese contenido; que cubra las necesidades reales del estudiante y de las expectativas sociales, incrementando y alentando la participación democrática de estos elementos hacia el cambio, cuando menos en lo que se refiere a la asimilación de su propia vida sociocultural.

Para poder realizar este trabajo se estimó conveniente hacer un diagnóstico de la situación operativa de la DDC y realizar un análisis de las políticas a través de la cultura que se difunde, lo que nos llevó a considerar:

- a) La presentación de los diferentes conceptos sobre la cultura y establecer un marco teórico para nuestra investigación. (Determinamos, en tiempo y espacio, los conceptos que sirven como marco de referencia).
- b) La evolución histórico-social del IPN, para determinar procesos culturales de la institución.
- c) Las características del fenómeno cultural a partir de tres subsistemas: el político ideológico, el económico social y el de educación, ciencia y tecnología.
- d) La importancia de la sociología en un campo administrativo como el de la planeación cultural.
- e) Que no es posible fortalecer la cultura nacional y el desarrollo del país sin la estructuración de una perspectiva histórica, basada en el conocimiento del pasado para entender el presente y planear el futuro. Para lograr esto, partimos de la afirmación de que el progreso técnico en nuestro país no es posible sin una elevación sustancial del nivel real de cultura y educación entre la población objeto de nuestra investigación.

El Modelo Cultural de Educación Tecnológica pretende auxiliar a quienes llevan a cabo el estudio de la problemática cultural de la Institución.

Es un Modelo de Planeación básicamente porque se procura proporcionar objetivos, estrategias y metas, a nivel normativo, para intervenir en el proceso de la política cultural del Instituto, dado que normalmente, todo proceso de desarrollo científico y la comprensión de los fenómenos conduce, con el tiempo, a la intervención en los procesos de transformación.

Entendemos por planeación al proceso de determinar objetivos y definir la mejor manera de alcanzarlos. La planeación se ocupa de los medios y los fines, es decir, ¿cómo se hace? y ¿qué es lo que se tiene que hacer? (1)

Nuestro modelo de planeación es formal, dado que parte de los objetivos específicos determinados por la política cultural del Estado, contenidos en el Plan Nacional de Desarrollo, en la política cultural del Consejo Nacional

1 RIBBINS, Stephen: "Administración: teoría y práctica".Ed. Prentice-Hall Hispanoamericana. México 1987. p. 114.

.. para la Cultura y las Artes (CNCA), en la Ley Orgánica del IPN y el Proyecto Académico de la presente administración.

El modelo de planeación además comprende:

- 1.- Un análisis normativo, que se realiza a partir de las políticas institucionales y el marco jurídico.
- 2.- Un diagnóstico de la DDC, que comprende antecedentes, estado actual e indicadores.
- 3.- Lineamientos y metas contenidos en los ejes que conforman el modelo, en el que se hace un pronóstico para su optimización y evolución.
- 4.- Un desarrollo programático de actividades que tiendan a elevar la difusión cultural, en donde se establecen métodos y procedimientos, la organización requerida, la información permanente, y el presupuesto y los recursos humanos.
- 5.- Y por último, la implantación y desarrollo.

Los ejes de que se compone el modelo son los siguientes:

Eje No. 1.- La estructura administrativa de la DDC.

Eje No. 2.- La planeación de actividades y eventos culturales.

Eje No. 3.- La participación del personal docente en los trabajos de integración y difusión cultural.

Eje No. 4.- La utilización del tiempo destinado a la  
descarga académica para la difusión  
cultural.

Eje No. 5.- Extensión educativa y difusión cultural a  
través de los medios masivos de  
comunicación.

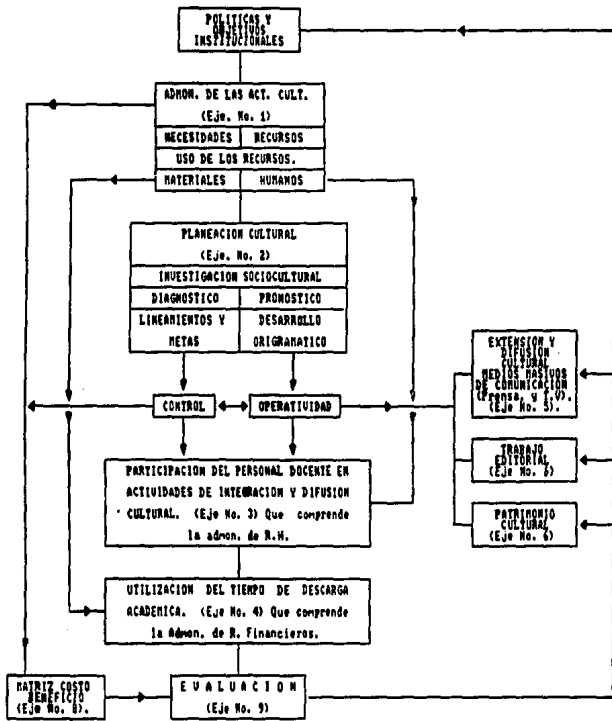
Eje No. 6.- Trabajo editorial.

Eje No. 7.- Patrimonio cultural del IPN.

Eje No. 8.- Matriz costo-beneficio de las actividades  
culturales.

Eje No. 9.- Evaluación de las actividades de difusión  
cultural.

La integración de los anteriores ejes se observa mejor en  
el siguiente esquema:



El modelo pretende no sólo ser la cristalización de un trabajo de tesis para obtener un grado académico, sino también ejercer una acción operativa que influya en la estructura y organización del trabajo que se realiza para fortalecer la cultura nacional, y dar la pauta para un cambio de actitudes con respecto a la concepción que se tiene de la cultura, entre quienes son los responsables de promoverla dentro del IPN.

Interpretamos para este caso la operatividad como las instancias de acción que no se dan en un solo sentido o momento, sino que pasan por diversos momentos y alcanzan diferentes niveles en la vida social, bajo un continuo proceso, que modifica el actuar y las prácticas sociales orientadas por una política institucional.

El modelo pretende servir como instrumento de interpretación para que la Institución instrumente políticas y haga operativa la transmisión y difusión de la cultura.

Se concibe como una herramienta de análisis que reproduce al interior las condiciones, contradicciones y contracciones de un fenómeno o problemática; sirve como esquema general para describir políticas congruentes de acción del trabajo cultural, que inciden en su propia

transformación a partir de la difusión y la participación cada vez mayor del ciudadano en la cultura.

La presente investigación utiliza algunas técnicas cuantitativas para el análisis sociológico y el método histórico para describir las orientaciones del proceso estructural, que han estructurado un perfil típico a la institución objeto de nuestra investigación.

#### **1.-METODOLOGIA.**

La presente investigación adopta la metodología deductiva, con la utilización de algunas técnicas cuantitativas para el análisis sociológico. Se adentra en la problemática a partir de las categorías generales y abstractas y va a lo particular proponiendo alternativas de solución.

Y utiliza el método histórico para describir las orientaciones y el desarrollo cultural, referidos a las políticas y las actividades, lo que ha modificado y estructurado un perfil típico de la institución.

Esta metodología supone el análisis sociológico de distintos elementos teóricos y momentos históricos, enumerados anteriormente (pág. 11), que se describen conforme avanza la investigación. Asimismo se observa la validez de ciertas políticas Institucionales sobre el fenómeno cultural, (congruentes a la realidad); las que no



obstante, se descubrió que existe dificultad para llevarlas del plano indicativo al operativo, por la carencia de un modelo de planeación de las actividades culturales.

Se seleccionó, ordenó y analizó gran cantidad de datos que nos han ayudado a estructurar esta investigación. Se estudió, a través de documentos, las políticas culturales de diversos países, su filosofía, su tipología, diferencias y similitudes, logrando obtener un análisis cultural de varios países, con base a los estudios de Simcha y Allen.(2)

Los trabajos de investigación sobre el modelo se inician con los análisis y propuestas que se hicieron al interior de un equipo de trabajo, que se designó como "Grupo Operativo Interdisciplinario", en el que se juntaron varios maestros del IPN., coordinados por el Profr. Max Krongold Pelzerman, a quien agradezco su valiosa ayuda y asesoramiento.

- 2 *Simcha y Allen, hacen un análisis cultural para determinar el ambiente cultural más propicio para la inversión de empresas estadounidenses en otros países. Concluyen que hay categorías supranacionales de tipo cultural que inciden en el funcionamiento competitivo de las mismas, debido a las actividades y rasgos culturales de la población, los individuos y las naciones, como se verá más adelante. RONEN, Simcha & KRAUT, Allen. "Similarities Among Countries Based on Employee-Work Values and Attitudes". Columbia Journal of World Business, Summer 1977. pp. 89-96. Citado por ROBBINS, Stephen. op. cit. p. 515.*

Se utilizó la observación participante, involucrándose en la problemática cultural, con ello se demuestra nuestro interés por conocer y solucionar la problemática sobre el tema, y las repercusiones de la actividad cultural generada por la institución sobre la comunidad.

## **CAPITULO I. MARCO TEORICO-METODOLOGICO.**

Para poder diseñar un modelo de planeación cultural aplicable a la educación, lo cual constituye el objetivo fundamental de la investigación, se requiere, en primera instancia exponer los aspectos teóricos y metodológicos en que se fundamentará el estudio.

De tal manera, en el presente capítulo se expone en primer lugar la postura sociológica que se utilizará para el análisis de planeación cultural, describiendo los conceptos y categorías básicas; posteriormente se presenta el concepto general de cultura en el apartado siguiente, se toma posición concluyente al respecto de lo que es un modelo, y planeación. Por último se presentan los elementos metodológicos que guiarán la investigación; tales como la definición del problema de investigación, justificación del estudio, y el sistema de hipótesis.

### **1.1. DEFINICION DE LA POSTURA SOCIOLOGICA.**

El punto de partida de la investigación social, es definir la postura sociológica en que se va a fundamentar el estudio.

Cabe señalar que "las teorías sociológicas plantean como problemas las relaciones que se dan entre las propiedades

analíticas de las unidades, y es el carácter de la teoría el que define en cada caso, esa problemática".(3)

De esta forma a lo largo de su historia, la sociología ha desplegado diversas estrategias para abordar sus problemas teóricos y metodológicos, estrategias que, hasta cierto punto representan otras tantas escuelas dentro de la sociología.

Así, dentro del pensamiento sociológico moderno que se distingue del análisis puramente contemplativo o filosófico de la sociedad; se pueden encontrar diferentes enfoques o posturas sociológicas en que se basa el estudio o análisis de los problemas objeto de estudio de la sociología.

Cabe señalar que el paso a un marco de referencia específicamente sociológico no sólo supuso una transición a cuestiones más concretas y específicas, sino que abrió la posibilidad de investigación empírica en torno a diversas hipótesis acerca de las condiciones y mecanismos del orden social.(4)

3 Reiss, Albert. "Ambito de la Sociología". En Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales. T.10. Ed. Aguilar, España, 1979, p. 71.

4 Eisenstadt, Shmuel. "Desarrollo del pensamiento sociológico". En Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales. T.10. Ed. Aguilar, España, 1979, p. 90.

Ahora bien, la combinación continua de estos dos planteamientos proporcionó una base para desarrollar el pensamiento sociológico.

Desde luego, para formular proposiciones acerca del orden social ha sido necesario adoptar una determinada postura sociológica, que define el carácter de la problemática.

Una teoría macroeconómica, la de Talcott Parsons, consideró como problemática en un principio, la manera en que se institucionalizan y se organizan como sistemas sociales diversas orientaciones valorativas y motivacionales de los actores. Posteriormente, Parsons ha reelaborado su teoría centrando la atención en la dinámica interna de los sistemas sociales.(5)

También se ha recurrido a las grandes fuerzas o productos culturales para explicar el orden social. Este planteamiento de la cuestión es mucho más que una variante del análisis institucional que se fija, por ejemplo, en la importancia de las instituciones religiosas; trata de explicar el orden social postulando unas leyes autónomas e inmanentes en la esfera de la creatividad cultural.

5 Cfr. Parsons, Talcott. Essay in Sociological Theory. Free Press, New York, 1963.

De acuerdo con lo anterior cabe señalar que la postura sociológica en que se basará el presente estudio se basa en el enfoque de sistema abierto, el cual considera sus mutuas relaciones como variables, con lo cual quedó abierto el camino para dar una flexibilidad mucho mayor a las generalizaciones empíricas, así como para salvar el vacío que existía entre las generalizaciones históricas, por una parte, y el carácter irreductiblemente singular de los sucesos históricos específicos por otra.

Es importante destacar que las diferentes explicaciones sociológicas o culturales eran incapaces de poner en claro de qué manera la diversidad del comportamiento social individual está influida no solo por sus propiedades sistémicas internas, sino también por su interacción con otras esferas, sean sociales o simbólicas.

Tampoco mostraban de qué manera los objetivos individuales pueden influir en la diversidad de los marcos sociales, institucionales y organizacionales concretos; pasando, además, por alto la forma en que la diversidad de las orientaciones, hacia los símbolos, en los distintos niveles de organización social, puede influir en la cristalización de diferentes tipos de esferas sociales y culturales.

De esta forma, el paso al enfoque de sistema abierto colocó a la teoría sociológica en excelente posición para continuar avanzando. De ahí la importancia de la teoría presentado por Parsons que pone en relación mutua conceptos tales como los intereses individuales, las normas y los valores, los símbolos, los grupos y las instituciones.(6)

Así Parsons y sus seguidores han logrado destacar los núcleos estructurales básicos de estos conceptos, sus continuas interconexiones sistémicas, la variabilidad potencial de esas interconexiones y, por último, la importancia de estudiar los mecanismos por los que se mantienen esas interconexiones.

Es sobre el enfoque parsoniano que se fundamentará la investigación; por lo que es conveniente presentar los principales conceptos y categorías que este enfoque plantea en relación al estudio sociológico, y particularmente en lo que respecta al análisis de las instituciones.

En este sentido Parsons considera que las instituciones sociales poseen todas las características de los sistemas

6 Parsons, Talcott. *Theories of Society. Foundations of Modern Sociological Theory*. Free Press. New York, 1965.

abiertos, entre las que se pueden destacar las siguientes:

1) Comportamiento probabilístico y no determinístico.

Se considera que las instituciones, como todos los sistemas sociales, son sistemas abiertos afectados por cambios en sus ambientes que incluyen variables desconocidas e incontrolables; por lo que las consecuencias de los sistemas son probabilísticas, esto es, que su comportamiento no es totalmente previsible.

2) Las instituciones como partes de una sociedad mayor y constituidas de partes menores.

Las instituciones son vistas como sistemas dentro de sistemas mayores, (la sociedad) y a la vez compuestas por partes menores que se encuentran en interacción.

Parsons se preocupa constantemente por la visión global, por la integración. En este sentido, es considerado un precursor de la teoría de los sistemas; destaca que "aquello que desde el punto de vista de la organización es su meta específica, constituye, desde el punto de vista del sistema mayor, del cual representa una parte diferenciada o aún un subsistema, una función especializada o diferenciada. Esta relación constituye el vínculo básico entre una organización y el sistema mayor del que es parte y proporciona una base para la clasificación de los tipos



de organización". (7)

De acuerdo con lo anterior, observamos que una institución es un sistema social con partes interdependientes e interrelacionadas.

3) Fronteras o límites.

Las instituciones tienen fronteras que las diferencian de su ambiente; son las líneas que sirven para demarcar lo que está dentro y lo que está fuera del sistema.

4) Las funciones, normas y valores como los principales componentes del sistema.

De acuerdo con el enfoque parsoniano las instituciones están compuestas por funciones, normas y valores.

Las funciones describen formas específicas de comportamiento asociado a determinadas tareas, constituyen formas estandarizadas de comportamiento que desempeñan una parte en determinada relación funcional.

Las normas son expectativas con carácter de exigencia, que alcanzan a todos los que les concierne el desempeño de una función en un sistema o subsistema.

7 Talcott, Parsons. *Suggestions for a sociological Approach of the Theory of Organizations*, Aldine Publish, Chicago, 1969, p. 45.

Los valores, por su parte, son justificaciones y aspiraciones ideológicas más generalizadas.

De esta forma, los comportamientos de función de los miembros, las normas que prescriben y sancionan esos comportamientos y los valores en que las normas se creen implantadas constituyen las bases sociopsicológicas de los sistemas sociales, proveyendo las bases para su integración.

En general, la conceptualización de las instituciones como sistemas sociales abiertos es el punto de partida para el estudio sociológico de acuerdo con el enfoque parsoniano.

#### **1.2. CONCEPTO GENERAL DE CULTURA.**

Después de haber definido la postura sociológica que se seguirá para el análisis del modelo cultural, así como los conceptos y categorías básicas del enfoque parsoniano que constituye el fundamento teórico del estudio, corresponde ahora presentar un concepto general de cultura y su difusión -de acuerdo con dicha teoría- ya que constituye el elemento esencial del análisis.

Algunos autores han seguido por tradición igualar la cultura al mero entretenimiento, o a las Bellas Artes, en

el mejor de los casos. (8) Otros la definen por oposición la naturaleza, es la transformación de las mismas con fines utilitaristas. En el primer caso, estamos frente a una concepción elitista de lo que engloba el fenómeno cultural y es una posición acorde con grupos conservadores, los que a su vez conciben sólo para ellos el disfrute y goce de las creaciones culturales. En el segundo caso estamos frente a una concepción amplia que iguala a todas las culturas: Cultura es todo lo que no es creado por la naturaleza, es todo lo que el hombre hace a diferencia del medio natural. Esta definición no permite investigar las especificidades; asimismo, engloba instancias y modelos de comportamiento de una formación social a otra sin sopesar, jerarquizar o medir las relaciones jurídicas, ideológicas, filosóficas, políticas, etc.

- 8 El uso convencional de cultura se refiere a un sinónimo de refinamiento o de "cosas elevadas" de la vida: pintura, música, poesía, escultura, etc. En sociología se refiere a la totalidad de lo que aprenden los individuos en tanto miembros de la sociedad. (TYLOR 1871). En CHINOY, Ely: "La sociedad: una introducción a la sociología". Ed. FCE. México 1974. p. 36.

Consideramos que la cultura se da en el devenir histórico de los pueblos, historia peculiar, genio natural, tradiciones, filosofía, pensamiento mágico-religioso, arte, artesanías, ciencia, tecnología, etc. es decir, todo aquello que conforma un perfil propio expresado a través del lenguaje, las costumbres y la forma de vida.

Según el enfoque sistémico, la cultura se define como un sistema complejo de conocimiento, creencias, arte, moral, derecho, costumbres y cualesquiera otras aptitudes que el hombre adquiere como miembro de un sistema social.<sup>(9)</sup>

En este sentido Parsons, reconoce la entidad de la cultura y la sociedad. De acuerdo con su teoría, un sistema de cultura es un sistema social que comprende un tejido de relaciones sociales, expresado en formas habituales de comportarse, sentir y pensar, así como una serie de términos y de categorías de relaciones clasificadas con arreglo a los términos.

La interrelación dentro del sistema en una interdependencia funcional entre las partes. Los términos expresan y establecen categorías específicas de relación, y esas categorías fijan y regulan modos específicos de comportarse

9 Parsons, Talcott. The Social System. Free Press, New York, 1978, p. 71.

y de sentir de acuerdo con un número limitado de principios estructurados en torno a los cuales se organiza el sistema.

Parsons efectuó una fructífera síntesis de la teoría estructural aplicándolas a su enfoque de sistema, explicando la naturaleza de los sistemas culturales como resultados de las múltiples influencias de la biología, la psicología y el medio natural, así como de procesos históricos y de las respuestas humanas creadoras a esos factores dados. (10)

Así, se desarrolló una teoría general de la cultura, considerando como elementos constitutivos de la cultura los modelos, normas, reglas y criterios explícitos; así como los sistemas de significados, las ideologías, las convenciones tácitas y las estructuras cognitivas que pueden advertirse en cualquier sociedad.

Estas concepciones permiten entender como las instituciones que integran la sociedad, a través de la comunicación y difusión de valores, (11) transmiten hábitos propios,

10 Parsons, Talcott. *Essay in Sociological Theory*. Op. Cit. p. 37.

11 Por comunicación entendemos la simbiosis entre un punto emisor, y uno o varios receptores, que al transmitir una determinada codificación o lenguaje, se influyen recíprocamente.

códigos y sobcódigos conductuales que influyen sobre la personalidad del individuo o comunidad, derivados de una acción compartida, de la relación cotidiana de la adaptación del ser humano a su contexto social y al medio externo que los determina. Particularmente, señala aspectos complejos sobre las formas de difusión de cultura en la sociedad actual.

La difusión cultural, para nosotros, será el proceso por el cual un rasgo, complejo o pauta cultural se extiende, desde su punto de origen, a otros puntos o áreas.

En este caso, la DDC será el punto de origen que comprende fundamentalmente el área de Zacatenco (Unidad Cultural), en tanto que las escuelas, centros y unidades, así como el entorno social que las rodea, serán los destinatarios.

Definimos el concepto de difusión como un proceso selectivo de propagación de rasgos culturales, que pueden rechazarse o aceptarse, en una sociedad que entra en contacto con distintos o nuevos patrones sociales y culturales. Como vemos, la difusión no es simplemente un proceso de transmisión comercializada o no de eventos; ante todo implica una selección de la programación, lo que a su vez entraña una decisión con base a una valoración de qué es lo

que se difunde y cómo se difunde, lo que nos lleva al nivel de la planeación sociocultural, para finalmente, hacer una evaluación de la aceptación-rechazo de los bienes culturales difundidos.

"Los problemas importantes que plantea la difusión se refieren a las condiciones con que se aceptan o rechazan nuevos rasgos culturales, o a los procesos mediante los cuales se convierten en elementos de la cultura y sociedad huésped. Estos problemas pueden revestir una forma muy diferente cuando conquistadores extranjeros imponen nuevas prácticas y formas de organización..."(12)

Las prácticas y formas de organización sociocultural difundidas por un grupo, fracción o clase dominante, en acciones de conquista o expansión, constituyen lo que en adelante llamaremos cultura hegemónica, entendida como la instauración de un consensus sobre el conjunto de la sociedad, en donde el aparato de hegemonía, que es el conjunto complejo de instituciones, de ideologías, de prácticas y de agentes (entre los que encontramos a los < intelectuales >), permiten la expansión de los intereses

12 CHINOY, Ely: *op. cit.* pp. 100 y 101.

de la clase dirigente-dominante. (13)

En tanto que, definimos a la aculturación como un proceso de incorporación (consciente o no), de elementos o valores de una cultura extraña. La aculturación tiene lugar cuando grupos o individuos, con una cultura de origen, hacen suyos -se apopian- elementos de una cultura extraña. (14)

La diferencia sustancial, entre una y otra se da en la forma: mientras una busca el concenso sociocultural, la otra se incorpora en "forma mecánica" al individuo. A la sociología le interesa descubrir estas formas que se dan en el proceso, en un tiempo y lugar determinados, para explicar las relaciones sociales y la penetración cultural -transculturación- (15) que se ejerce desde fuera, la que tiende a limitar o cerrar espacios en favor de los intereses de un centro emisor hegemónico; que induce un

13 BUICI-GLUCKSMANN, Christine: "Gramsci y el Estado". (hacia una teoría materialista de la filosofía). Ed. Siglo XXI. México 1977. p.66.

14 SHOECK, Helmut: "Diccionario de Sociología". Ed. Herder. Barcelona 1977. p. 6.

15 La transculturación se define como el proceso de difusión e infiltración de complejos rasgos culturales de una sociedad a otra; lo que implica la modificación de unos rasgos, la retención de otros y la eliminación de los que son sustituidos. "Diccionario de Sociología" Ed. F.C.E., op. cit. p. 301.



proceso de homogeneización de ciertos valores, principalmente en los hábitos de consumo y producción: formas de vestir, utilización de tecnologías formas de organización productiva, etc.

El papel de los medios masivos de comunicación y el atraso en la investigación científico-tecnológico, apta a nuestras necesidades, ha sido determinante. Enormes grupos humanos se han formado en los hábitos y motivaciones de la sociedad de consumo, imitación que se da en el propio proceso productivo de la sociedad.

No es nuestro objetivo analizar la penetración cultural a través de los medios masivos de comunicación, pues nuestro interés se centra en la organización de una institución pública educativa, para que difunda eficientemente valores culturales, en donde los medios masivos son la parte operativa y no el centro del análisis.

Al plantear el concepto de difusión cultural, no hablamos del proceso técnico que la misma entraña, sino más bien de las políticas, objetivos y estrategias que el Estado establece para instrumentar operativamente la difusión cultural.

"Los fracasos de la cultura en nuestro país no ha dependido de una deficiencia en ella misma, sino de un vicio en el

sistema con que se han aplciado. Tal sistema vicioso es la imitación que se ha practicado universalmente en México por más de un siglo". (16)

Aunque en la anterior afirmación de Samuel Ramos no se toma en cuenta el proceso de dependencia con relación al colonialismo, ni se detiene a analizar las relaciones sociales de producción imperantes en la sociedad mexicana actual, sus observaciones son válidas hasta la fecha, porque sugieren hacia dónde debe dirigirse la investigación sociocultural.

De igual forma, lanza una aguda crítica al pensamiento liberal de corte nacionalista, de quienes organizan las políticas culturales del país, al señalar que México debe participar en la cultura universal, dado que: "el poseer o no una originalidad, es un "efecto" de un destino en que la voluntad consciente no puede intervenir". (17)

Sin embargo no estamos de acuerdo con él, cuando afirma, más adelante que "es cierto que hubo mestizaje, pues al ponerse en contacto los conquistadores con los indígenas, la cultura de estos quedó destruida..."; porque es manejar

16 RAMOS, Samuel: "El Perfil del Hombre y la Cultura en México". Ed. Espasa Calpe Mexicana. Colección Austral. México 1982. p. 21.

17 Idem. pp. 15, 36, 86 y 87.

el fenómeno cultural desde el punto de vista del conquistador, lo que es una reinterpretación del choque cultural de dos mundos a 500 años del descubrimiento.

Nosotros sostenemos en cambio, que ha sido un fenómeno de transculturación, en el que se modificaron sustancialmente los rasgos culturales, vía la imposición violenta y la implantación de una nueva civilización, se retuvieron las raíces más importantes y se eliminaron otras, siendo sustituidas por nuevos valores, que caracterizaron el proceso de mestizaje. (18) Es un proceso de enriquecimiento en el que domina la cultura occidental, pero ésta adopta la riqueza cultural de los pueblos americanos y asiáticos, fundamentalmente.

La conformación de bloques económicos y la homogeneidad en las relaciones comerciales impuesta por el modo de producción capitalista, no hace que una sociedad (por ejemplo la desarrollada), sea mejor que otra (la de los países en vías de desarrollo).

Debemos defender las particularidades a nivel de pueblos y regiones, no por el simple apego a una concepción indigenista arcaica o anacrónica. Debemos entender que

18 Este tema se vuelve a tocar en el capítulo IV de esta tesis.

nuestros pueblos antiguos, como los define Darcy Ribeiro. "Pueblos testimonio". (19) manejaban conceptos y estructuras culturales distintas al tipo impuesto por la civilización occidental.

Nuestros pueblos se han aferrado a la vida y aún subsisten, conservando una cultura de arraigo, la que para efectos de nuestra tesis calificamos como "cultura de resistencia", que se manifiesta en el conocimiento de los secretos y relación pacífica con la naturaleza, (20) y forma la parte íntima de sus relaciones sociales, de su organización económica, de su "propia nacionalidad india".

En virtud de la anterior, convivir y, sobre todo, renocer su espacio vital y difundirlo como una expresión más de universalidad y diversificación cultural, sería uno de los objetivos de la política cultural.

Al considerar que: "Tanto el estudio de las sociedades arcaicas, como avanzadas ha demostrado que lo económico y lo cultural, configuran una totalidad indisoluble", (21)

19 RIBEIRO, Darcy: "El proceso civilizatorio". Ed. Extemporáneos. México 1976. p. 21.

20 JOHANSEN. Bruce y MAESTAS, Roberto: "WASI'CHU. El genocidio de los primeros norteamericanos". Ed F.C.E. México 1982. p. 17.

21 RIBEIRO, Darcy. op. cit. p. 36.

en nuestro planeamiento incluiremos el análisis de las tendencias económicas para explicar nuestro modelo cultural.

El proceso que hemos denominado "cultura de resistencia", en el que intervienen la voluntad consciente el sujeto, se caracteriza por la originalidad que imprime en sus actividades cotidianas la comunidad, la que es distinta a la de otros pueblos, pero a su vez concordante en el plano de una manifestación universal de la cultura.

Luego entonces, definimos la cultura de resistencia como una cultura de arraigo y preservación de ciertas raíces históricas que nos identifican como pueblo en el contexto universal.

Asimismo, la cultura universal será aquella que se integra por las distintas manifestaciones culturales de los pueblos, no solamente los valores globalmente difundidos por los pueblos occidentales. En especial se renocce que la cultura occidental es hegemónica, porque ha logrado permear otras culturas, imprimiendo cambios sustanciales en los procesos culturales, a partir de las innovaciones en el proceso productivo y la comercialización de bienes materiales; pero a su vez, ha asimilado los valores y bienes culturales de otros pueblos integrándolos a sus

formas de vida social. (22)

El capitalismo ha conquistado el mundo, unificando las estructuras mercantiles y los modos de producción, de tal forma que la oferta de mano de obra y el salario se determinan en el mercado internacional de trabajo.

En este sentido, se da una globalización económica en la que se establecen programas modernistas de desarrollismo con base a las teorías monetaristas), favorecido por el interés expansionistas de los Estados Unidos, a través de los programas de apoyo financiero del Fondo Monetario Internacional. (FMI) y el Banco Mundial (BM), hacia los países en vías de desarrollo, polarizando las desigualdades económicas que privan en el mercado internacional, al hacer que la deuda externa contraída por los gobiernos locales con los organismos internacionales, sea impagable históricamente, (23) generando desequilibrios interno y no reciprocidad equitativa en las relaciones de éstos con los países desarrollados.

Estos hechos, culturalmente hablando, entrañan una aceptación de modelos económicos "modernizantes",

22 CHINOY, Ely, *op. cit.* p. 36.

23 GONZALEZ Casanova, Pablo: "La Política Neoliberal no ha favorecido a las mayorías". *El Universal* febrero 15 de 1992. Sección Cultural. p. 1.

orientados por la cultura hegemónica; que se traducen en hábitos y costumbres, en donde la innovación científico-tecnológica, la moda, la gastronomía, la industria, las comunicaciones, el arte, el derecho, la política, la filosofía, etc., son sólo elementos del fuerte eslabón de integración geohegemónica que imprime, necesariamente, contenidos ideológicos que subrayan el "triunfo del capitalismo" sobre otros modelos económicos, en donde la alternativa del socialismo quedó, sino eliminada, marginada ante los cambios en la ex-uni6n Soviética y otros países.

Específicamente, las innovaciones científico-tecnológicas han sido grandes revoluciones que han jugado un papel importante en este proceso geoeconómico; han permitido hacer del mundo "una aldea global".

La primera Revoluci6n Industrial, que correspondió a la utilizaci6n de energía generada por máquinas de vapor y los grandes descubrimientos, que propiciaron un floreciente comercio ultramarino, marcó la primera etapa del desarrollo capitalista o capitalismo colonizador.

La segunda revoluci6n tecnológica que se sustenta en el aprovechamiento de la energía eléctrica, la automatizaci6n introducida en la industria textil (1790) y el

aprovechamiento de la energía de gas y petróleo, que hizo posible la rápida difusión de máquinas automotrices (1866), (24) corresponde a la etapa del capitalismo industrial, el desplazamiento de la manufactura por la automatización y el proceso de trabajo especializado, rutinario y simplificado.

Los grandes inventos tecnológicos de esta etapa, no solamente marcan las tendencias del saber técnico, en abstracto, sino que se enfocan a transformar la vida cotidiana de los hombres multiplicándose incesantemente sobre el quehacer normal del individuo y de la sociedad. El utilitarismo de la técnica trajo consigo un cambio en la concepción del mundo, que acentúa la conciencia del hombre sobre el dominio de la naturaleza, a través de nuevos y más sofisticados instrumentos de trabajo, pero también una tendencia depredadora y consumista de productos industriales. La tecnología utilitarista acentúa el individualismo en la personalidad del hombre, desligándolo de sus vínculos comunitarios.

La tercera gran revolución tecnológica es la que estamos

24 PLUM, Werner: "Espectáculos de cambio sociocultural: aspectos sociales y culturales de la industrialización". Ed. ILDIS. Ediciones Internacionales. Bogotá 1978 pp. 131-133.



viviendo ahora, en al que el trabajo sobre el saber y la información, determinan el quehacer principal en la esfera de la producción material. La revolución tecnológica actual se sustenta en la industria del saber como herramienta básica.

Ya no es la herramienta manual; ni las máquinas herramienta las que predominan en la cultura. Ahora estamos en presencia del trabajo realizado por inteligencias artificiales (la cibernética), que ha promovido un rápido desarrollo de la cultura occidental, sobre otras culturas. (25) Dicha tecnología amplifica el saber humano y las dimensiones del poder hegemónico cultural a gran escala. Esta revolución se caracteriza por el predominio de la computadora, los ordenadores, los microprocesadores, superconductores, etc., que son sistemas de resolución basados en el saber, que combinan la

25 Por ejemplo, la expansión del Japón en general se da dentro del proceso de integración hegemónica de la cultura occidental. SAKUMA SHOZAN (1811-1864), pionero y defensor de la ciencia moderna, fue asesinado porque trató de introducir la ciencia y tecnología holandesa en temprana época de la modernización del Japón (restauración de la dinastía MENJI en 1868), pese al fuerte nacionalismo existente SAKUMA proponía: "Moral oriental y Arte Occidental". Es decir, que "la moral oriental no debiera excluir la tecnología occidental". En ABDEL Malek y otros: "La transformación del mundo: Ciencia y Tecnología". Ed. Siglo XXI y Universidad de las Naciones Unidas. México 1982. p. 97.

inteligencia del hombre con la velocidad procesadora de la máquina, en diferentes fases e interfases, que han desarrollado las grandes compañías de sistemas. (26)

Esta nueva etapa del capitalismo globalizador e integrador es el producto de una cultura tecnológica militar compleja, que se sustenta en los valores de una organización social y política, difundida y preservada por "expertos" o mejor dicho, por "tecnócratas", que al ser detentadores de conocimientos especializados controlan el progreso de la tecnología y de la sociedad en general. (27)

De acuerdo con lo expuesto hasta aquí se pueden destacar los siguientes aspectos:

- a) Las revoluciones tecnológicas crean una necesidad objetiva en cuanto a innovaciones sociales y políticas y tienen la finalidad de identificar las áreas en donde surgen nuevas instituciones que transmiten los nuevos valores, eliminando las que han hecho obsoletas (transculturación).

26 FEIGENBAUM. Edward y MCCORDUCK, Pamela: "La quinta generación: la nueva clase de supercomputadoras". Ed. Planeta. México 1986. p. 25.

27 ELLIOT, David y Ruth: "El control popular de la tecnología". Colección Tecnología y Sociedad. Ed. Gustavo Gili. Barcelona 1980. p. 78.

b) Las nuevas tecnologías son utilitarias por lo que son apropiadas a las necesidades o demandas sociales. Una acertada política cultural sería válida si el gobierno y las instituciones buscarán difundir e impulsar, al interior de la sociedad, las características y bondades de la nueva tecnología.

c) Los valores difundidos por las instituciones culturales deben tender a crear un nuevo ambiente, "tecnológicamente más humano".

La tarea fundamental será identificar las áreas en que se necesitan innovaciones tecnológicas, en las que estamos en posibilidades de avanzar y ser los mejores, para integrarnos con nuestra propia creatividad en ese proceso globalizador, en condiciones menos desfavorables para el país, revirtiendo el proceso de dependencia tecnológica y cultural.

Existe una pertenencia común al sistema capitalista mundial, de la que somos responsables y copartícipes, producto de una cultura heredada y transmitida por un proceso de conquista y colonización sangrienta que aniquiló y/o desgastó a nuestros pueblos, y brindó las facilidades para que se acepte mecánicamente la integración y globalización económica en su primera etapa.

La cultura nacional, vista desde esta perspectiva del desarrollo del capitalismo ¿Dónde queda? ¿Qué es? ¿Cómo la identificamos?.

Guillemos Bonfil Batalla plantea que "Cultura es el ejercicio de un potencial que la historia ha mantenido, diversificado, en manos del pueblo, porque es el pueblo quien la ha creado a través de sus luchas. La cultura nacional mexicana no será única ni uniforme: habrá de ser el espacio para el encuentro, el diálogo y la fertilización recíproca entre las diversas culturas que la historia ha legado..." (28)

Uno de los puntos más importantes que destaca el maestro Bonfil Batalla, es su afirmación de que la cultura nacional no existe: "... es un proyecto al que los habitantes del país se acercarán paulatinamente, unos con mayor celeridad que otros".

Por su parte Carlos Monsiváis, converge con el anterior análisis y afirma que: "En las últimas décadas nadie ha hablado de crear una cultura nacional, sino de fortalecerla, de definirla críticamente, de recuperarla

28 BONFIL Batalla, Guillermo: "Pluralismo cultural y cultura nacional". En la Semana de Bellas Artes. No. 104. octubre 28 de 1981, p. 1.

para un contenido radical de muchas clases". (29)

Nuestro nacionalismo, en síntesis, tal como lo entendemos para efectos de nuestra investigación, surge del arraigo, de resolver problemas vitales y por tanto existenciales, tal vez de tipo contestatario, pero que está creando condiciones para el desarrollo personal colectivo.

Una acertada política nacionalista del Estado, regularmente se apoyaría en los contenidos internacionalistas de los valores culturales propios y comercializables en el sistema capitalista y por otra parte, pugnaría por fortalecer su especificidad: lo que identifica al país de los demás pueblos. Esa política estratégica de integración periférica, es universal en su significación esencial y nacional en su expresión cotidiana.

El sistema actual es tal, que los grupos hegemónicos de dominación política tienden a globalizar las formas e interrelaciones socioculturales. En tal situación, la opresión de clase adopta una forma de multivariedad que incide en las organizaciones civiles y corporativas del sistema, manifestándose, a su vez, en diversas formas de

29 MONSIVAIS, Carlos: *Idem.* p. 1 y 15.

opresión nacional, en donde el papel individualista es más importante que las propias representaciones culturales colectivas; de ahí el problema de aislamiento en el que han caído las comunidades (tanto del campo como en la ciudad), y que ahora, para el Estado representa una carga excesiva, lo que también implica un mayor trabajo de integración social. (30)

La cultura nacional la definimos como "un conjunto de respuestas colectivas a necesidades vitales" (siguiendo la tesis de Mario Margulis). (31) Mientras que la cultura nacional la precisamos dentro de la actividad social de contenido filosófico vitalista, el concepto de cultura universal, empleado anteriormente, se entendería como un marco general de confluencia de valores culturales, en la mayoría de las veces altamente comercializable, pero que en esencia difunden valores, hábitos, costumbres, opiniones, bellas artes, modelos de identificación

30 *Lo mexicano será el conjunto de elementos occidentales y autóctonos que se coordinan en parte o integralmente construyendo roles que, a su vez, producen comportamientos peculiares que pueden denominarse mexicanos.* BEJAR, Raúl: "Cultura Nacional, Cultura Popular y Extensión Universitaria Ed. UNAM. México 1979. p. 4.

31 MARGULIS, Mario: "La cultura popular". Revista Arte, Sociedad y Cultura. No. 2. . México agosto 1978. p. 4.

ideológicos y una cosmovisión propia de formas hegemónicas de dominación sociocultural, cuya unidad y análisis explicativo lo expone Darcy Ribeiro en sus teorías sobre el proceso civilizatorio. (32)

La ciencia y la tecnología por tanto, son entendidas como procesos culturales a través de los cuales la sociedad organiza una o varias formas, para analizar los problemas y generar respuestas tanto cognoscitivas como utilitarias que permitan satisfacer las necesidades sociales básicas.

Si aceptamos que tanto la ciencia como la tecnología son estructuras de acción social, o el único modo racional para alcanzar los objetivos sociales o personales, podemos derivar una conclusión diciendo que: Toda sociedad desprovista de estas herramientas, se ve imposibilitada para realizar sus objetivos últimos como nación, en la medida que dependan científica y tecnológicamente de otras sociedades o naciones, para obtener los medios, inclusive los estrictamente necesarios.

Sin embargo la tecnología contemporánea tiende a acentuar y a reforzar las desigualdades sociales, en lugar de eliminarlas. El desempleo tecnológico es producto de una

32 RIBEIRO, Darcy. *op. cit.* p. 45.

eficiencia en las tecnologías modernas. Ante esta brecha, debemos difundir una tecnología más humana.

No nos oponemos a la participación de nuestra cultura en el enriquecimiento de lo universal, por lo contrario, pugnamos porque se nos reconozca. Debemos diferenciar nuestra cultura reconociendo su esencia, buscar nuestra supervivencia como nación en el concierto internacional, bajo las bases de nuestra propia genialidad natural, que se superpone a la más avanzada tecnología. Debemos solucionar el aquí y ahora de nuestra realidad: pobreza, hambre, contaminación ambiental y mental, enfermedades producidas por el subdesarrollo o típicas de éste, déficit habitacional, falta de protección social, etc.

Las soluciones aceptadas mecánicamente o impuestas, conllevan el peligro de desintegrar el escaso conocimiento sobre nosotros, sobre nuestras posibilidades. Acentúan la explotación irracional de los recursos con que contamos, destruyendo el hábitat y acrecentando nuestra angustia por la supervivencia.

Debemos tratar a nuestras comunidades como entornos globales, no como una serie de entes parciales; y aceptar y aprender de sus diferencias. Tenemos que crear instrumentos, articular las necesidades a soluciones



viables y participar de lleno en la tarea de configurar todos los aspectos de la vida local.

Tenemos que adoptar un enfoque cultural de desarrollo comunitario, que se funde en la praxis político social, que tienda a romper la apatía y eleve sustancialmente la participación del estudiante en su entorno social, el que sería uno de los objetivos de nuestro modelo.

Un objetivo mayor a alcanzar, es el que señala Rodolfo Stavenhagen cuando afirma:

"De lo que se trata es de salvar las expresiones de la cultura popular de su malversación, pues ella contraresta las fuerzas perniciosas en el desarrollo de la cultura nacional. Este problema supone elaborar políticas culturales que incluyan estas perspectivas". (33)

La cultura popular, para el objeto de nuestra tesis, la definimos como "el conjunto coordinado de maneras de actuar, de pensar y de sentir, que constituyen los roles que definen los comportamientos esperados de las clases media y baja de la sociedad mexicana". (34)

33 STRAVENHAGEN, Rodolfo: "La cultura popular y la creación intelectual". Cuadernos de formación docente. ENEP Acatlán UNAM. No.18 México 1983. p.37.

34 Ver al respecto las proposiciones del maestro Raúl Béjar Navarro. Op. Cit. p.29 y 30.

La subcultura, conforme al planteamiento del maestro Raúl Béjar, es aquella manifestación vital de valores propios de grupos pequeños, integrados a una sociedad y a una cultura nacional. Es una cultura normal en tanto se desarrolla bajo el auspicio de una cultura más amplia que impone normas y valores a dichos subconjuntos culturales.

Finalmente entendemos por política cultural, la aplicación de directrices, lineamientos y estrategias que influyen en los procesos culturales desde el punto de vista social, con el fin de alcanzar un estado o tipo ideal de convivencia social entre la población, que brinde espacios a la pluralidad cultural y difunda los valores de nuestra cultura nacional.

Las directrices se integran por los objetivos que se persiguen o finalidad última a la que se pretende llegar y dan sentido y vigencia social a las instituciones.

Los lineamientos son las proposiciones operativas; disposiciones formalmente emitidas, instrucciones de autoridad que propician una función operativa, una subfunción o trabajo concreto.

Las estrategias son los procesos racionales establecidos para que se determinen los mejores medios y las más convenientes formas para alcanzar los objetivos.

El modelo que elaboramos parte de esta idea de diseñar políticas para la difusión cultural, apegándose a la filosofía y objetivos institucionales, para brindar a los egresados del IPN una mejor proyección sociocultural.

Los objetivos de la política cultural que proponemos para el "modelo de educación tecnológica" son:

- 1.- Lograr la justa distribución de los bienes materiales y culturales dentro de un régimen irrestricto de igualdad y libertad.
- 2.- Coadyuvar a la preparación del estudiante para su mejoramiento económico y social.
- 3.- Investigar, crear y difundir la cultura para fortalecer la conciencia de la nacionalidad.

### **1.3. CONCEPTOS DE MODELO Y PLANEACION.**

Además de presentar el concepto general de cultura, es necesario considerar algunos aspectos teóricos sobre lo que entenderemos por modelo, y planeación, para los fines de nuestra investigación.

De acuerdo con la teoría de Parsons, "los modelos son la representación de los sistemas que se utilizan para

comerlos y controlarlos mejor". (35)

Así, entenderemos por modelo una representación simplificada de alguna parte de la realidad. Algunas de las razones para la utilización de los modelos en los estudios sociológicos son los siguientes:

- La manipulación de entidades reales (personas u organizaciones) es socialmente inaceptable; por lo que debe hacerse una representación de los sistemas objeto de estudio.
- El volumen de incertidumbre con la que las instituciones sociales trabajan, aumenta rápidamente, aumentando las posibilidades de error y las consecuencias negativas de ellos, por lo que se requiere de modelos que sirvan de base para su actuación actual y futura.

Por otro lado, según la teoría de sistemas, "la planeación es el proceso de decidir de antemano qué se hará y de qué manera. Incluye determinar las misiones globales, identificar los resultados claves y fijar objetivos específicos, así como políticas para el desarrollo,

35 *Parsons, Talcott. The Social System. Op. cit. p. 103.*

programas y procedimientos para alcanzarlos".(36)

De esta forma, la planeación ofrece un marco de referencia para integrar los sistemas complejos de decisiones futuras.

En este sentido, la planeación es una actividad integradora que busca aprovechar al máximo la efectividad total de una organización como un sistema de acuerdo con sus metas. La planeación tiene, entonces, una implicación futura, para el logro de los objetivos.

Así, entenderemos por plan un curso de acción predeterminado, que tiene tres características esenciales. Primero, debe referirse al futuro; el segundo, debe señalar acciones; tercero, existe un elemento de identificación o causalidad personal u organizacional: es decir, el curso futuro de acción será seguido por el planificador o por otra persona (s) designada dentro de la organización.

#### **1.4. ELEMENTOS METODOLOGICOS DE LA INVESTIGACION.**

Expuestos los aspectos teóricos y conceptuales en que se fundamenta el estudio, es necesario proceder a determinar

36 Kast, Fremont y James E. Rosenzweig. Administración en las Organizaciones. Enfoque de Sistemas y de Contingencias. 4a. edición, Ed. Mc Graw Hill, México, 1989, p. 505.

los elementos metodológicos que constituirán la guía de la investigación.

#### **1.4.1. DEFINICION DEL PROBLEMA DE INVESTIGACION.**

Nuestra investigación parte del impacto de las decisiones de la política, funciones y actividades culturales en el IPN, sobre la población estudiantil y su entorno social. Se pretende analizar los elementos que integran políticas de planeación sobre la difusión y actividades culturales, así como el problema de la identidad nacional a lo largo de cuatro etapas a saber:

- 1.- Cultura, ciencia, tecnología e identidad nacional como marco teórico que permite el análisis institucional de las actividades de difusión cultural.
- 2.- Evolución del IPN, análisis de la política del estado en torno a la educación tecnológica y la cultura.
- 3.- Diagnóstico de las actividades de la Dirección de Difusión Cultural (DDC), del instituto.
- 4.- Modelo Cultural de Educación Tecnológica.

Como primer paso se estableció un diagnóstico sobre la difusión de la cultura en la DDC, que comprende la década que va de 1980 a 1990; lo que permitió detectar problemas

concretos, descubrir las relaciones entre variables, jerarquizarlas e identificarlas. El propósito fue contar con elementos que nos sirvieran para la planeación, programación y operatividad de las actividades culturales.

Consideramos que la investigación sociológica es un medio para vincularse objetivamente con la planeación y programación de las actividades culturales, y los criterios de evaluación de las mismas; lo que nos permite dirigir controlar y evaluar la difusión de la cultural, orientarla hacia la comunidad, a través de la realización de planes de acción programáticas, sustentados en la información que nos proporciona el análisis sociocultural.

Cabe señalar que esta investigación plantea que la DDC, del IPN, requiere de una planeación que cumpla y difunda los objetivos institucionales de solidaridad e independencia nacionales; lo que traducimos como difundir entre la comunidad valores de autoafirmación, de organización y autoayuda sociales, con un elevado índice de innovación, creatividad y originalidad, para alcanzar la independencia.

La planeación la definimos como el proceso institucional por medio del cual se determinan los objetivos y se establecen los medios para alcanzarlos.

La programación por su parte es establecer una decisión

para difundir un evento, asignar los recursos y el apoyo logístico (servicios de operación, almacenamiento, transporte, etc.), en función de los objetivos o políticas culturales, con el fin de obtener un beneficio o procurar un bien (en este caso la difusión de la cultura).

Por último, la operatividad es el trabajo concreto que se realiza, a través de las distintas actividades que se asignan para difundir un evento.

A través del modelo se pretenden establecer las estrategias más adecuadas para difundir los valores culturales más representativos y universalmente reconocidos, que nos identifican como seres humanos, como nación y como pueblo, en el marco integrado de un Estado, (37) con la representación consensada de un gobierno.

Estas representaciones el sistema institucional, se cristaliza en los ideales de respeto a los derechos humanos, mayor democracia y participación política e independencia político-económica, de la que la educación

37 *La definición de Estado, según el jurista Eduardo García Maynes, señala como elementos del mismo una población (núcleo social o integración de individuos), un territorio, un gobierno y un orden jurídico previamente establecido. En este caso, la cultura es un elemento de identificación, entre los individuos de una sociedad que mantienen diferencias y similitudes con otros estados.*



tecnológica debe ser soporte. (38)

La tesis del gobierno actual sugieren una mayor integración económica, pero no política; un Estado solidario comprometido con la justicia social, pero no paternalista; en el que el individuo recupere el valor moral, en combinación con el valor moral de la comunidad (planteamiento de "Liberalismo Social"). Se ratifica el respeto del Estado por los valores democráticos, la participación política y la responsabilidad de impartir una educación gratuita, laica y obligatoria, para que por medio de esa se alcance la libertad y la justicia social, educando con responsabilidad. En este sentido el liberalismo social apunta que la educación es parte fundamental del desarrollo integral del país y los maestros actores básicos en la lucha por la soberanía y por la justicia social. (39)

Asimismo, el Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994 señala que "... La política tecnológica, que hasta ahora ha enfatizado el aspecto de investigación y desarrollo, habrá

38 Ver artículos 1o.; 2o. y 3o. de la Ley Orgánica del IPN.

39 SALINAS DE Gortari, Carlos: "Liberalismo Social 10 Principios Básicos". El Nacional, inserto especial. Marzo 5 de 1992. pp. 2, 3, 4 y 5.

de diversificarse hacia los campos de adquisición, asimilación, adaptación y difusión eficientes de tecnología..." (40); vinculándola con los requerimientos del aparato productivo nacional.

Finalmente, sobre el problema de la difusión de la cultura, que el gobierno actual plantea, ésta consiste en "alentar la creatividad y acercar a los bienes y a los servicios culturales al mayor número de personas..." al margen de ideologías. (41)

En relación con los anteriores planteamientos hemos observado que el estudiante en general y, en especial el que egresa del IPN, acude a las aulas sistemática y regularmente, presenta los exámenes en fechas preestablecidas, realiza prácticas escolares y su servicio social, asiste a uno que otro evento artístico; sin embargo no aprende, no reflexiona al interior de su persona sobre su condición social, no conoce las formas de organización democráticas ni hace intento alguno por ampliar su

40 SALINAS DE Gortari, Carlos: "Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994". Suplemento de la jornada. Junio 10. de 1989. p. XXIII.

41 "El CNCA se achicará y eliminará la burocracia: Tovar y de Teresa". (declaraciones a la prensa). La Jornada. Abril 4 de 1992. p. 35.

conteniente o espectro cultural educativo y, mucho menos, establece un compromiso por la transformación de su sociedad. Es un estudiante acritico que no reconoce las fronteras de la soberanía y poco se interesa por la justicia social. Ello lo aprende cuando se enfrenta al mercado de trabajo, cuando ingresa a la competencia productiva y cuando la exigencia, el apremio y la responsabilidad de una función, se interponen entre él y la sociedad, limitando sus posibilidades de superación. Estas características son producto de una educación técnica desfasada en la realidad que impone el mercado de trabajo y el aparato productivo.

Por lo que se requiere un tipo de políticas culturales que difunda una cultura que sea aprendida y compartida, en la que las actitudes democráticas, la tolerancia y respeto por las manifestaciones culturales de otros pueblos y grupos étnicos y el fortalecimiento de nuestra identidad, sean elementos integradores del nuevo perfil tecnológico del estudiante que egresa de nuestra institución.

#### **1.4.2. HIPOTESIS DE TRABAJO.**

La hipótesis de trabajo de nuestra investigación señala que la propagación de rasgos culturales que lleva a cabo el

IPN., a través de la DDC, no corresponde a la política y objetivos fijados para la Institución y plasmados en la Ley Orgánica. Esto se explica por la carencia de un Modelo de Planeación Cultural que proponga políticas y estrategias más congruentes con las necesidades culturales, que actualmente observamos entre la población estudiantil y en general de la sociedad.

Del planteamiento anterior desprendemos las siguientes interrogantes:

- 1.- ¿Qué funciones tiene asignadas la DDC y cómo las lleva a cabo?.
- 2.- ¿Cómo se determinan los factores de planeación de actividades culturales?.
- 3.- ¿Cuáles son las instancias decisorias de la política cultural, bajo qué condiciones operan y cómo deciden que hacer o no?.
- 4.- ¿Cuáles son las bases que fundamentan tales decisiones, qué otros elementos intervienen y por qué?.
- 5.- ¿Cuáles son las influencias y repercusiones sociales y culturales al interior y al exterior de la citada dirección al desarrollar sus actividades? y

6.- ¿Cómo pueden extenderse las pautas culturales, desde su punto de origen (DDC) hasta la población estudiantil y el entorno social?.

Las preguntas anteriores buscan determinar los factores que influyen en las acciones operativas de la Dirección, en relación con las políticas institucionales que norman la vida y actividades que se realizan.

Las necesidades culturales de la población compuesta por los estudiantes politécnicos (sujetos destinatarios), para efectos de nuestro estudio, las definiremos a partir de las necesidades vitales del hombre como son: de alimentación, de vestido, de vivienda, de educación, de trabajo y recreación.

Al satisfacer sus necesidades materiales, paralelamente el ser social desarrolla su ingenio y creatividad, y provoca el desarrollo de las fuerzas productivas de la sociedad en su conjunto, en la producción y reproducción de sus satisfactores y de las condiciones materiales que conforman, a su vez, un tipo o varios tipos culturales que le son propios, desde el punto de vista de su específica concepción de utilidad, de belleza y concepción filosófica, dadas las premisas de su desarrollo histórico.

En este sentido, la primera necesidad cultural de la población estudiantil, una vez satisfechas o no, las fundamentales son: la educación que incluye una asimilación y comportamiento cultural determinado; capacitación tecnológica para el trabajo y el mejoramiento de sus niveles de vida, lo que involucra el concepto de civilización y modernidad.

La civilización es reflejo del desarrollo cultural, el concepto hace referencia a una fase elevada en la escala de la evolución del hombre, tomando como características determinantes las dotes intelectuales, estéticas, tecnológicas y espirituales. (42)

La modernidad es un concepto que involucra lo presente, lo actual. Como política del Estado, la modernización hace referencia a "la compleja y diferenciada sociedad", como método, permite dirimir las diferencias sociales, "sumar la parte de cada quien en la persecución de metas concretas del desarrollo y hacer frente a las nuevas realidades

42 *Diccionario de Sociología. Op. Cit. p.40.*

económicas, sociales y políticas...."(43)

La segunda necesidad es la de preservar la dignidad en el trabajo y en los proyectos tecnológicos, lo que supone un mejor desempeño del oficio o profesión; reforzar la formación teórico-metodológica y práctica, a fin de que adquiera una mayor remuneración económica, que lo ubique en igualdad de condiciones y pueda demostrar su capacidad en los diferentes sectores productivos como tecnólogo.

La tercera necesidad es la de facilitar a través de la cultura obtenida y la educación tecnológica, el tránsito hacia planos más elevados en la actividad económica nacional. Debemos tomar conciencia de la problemática que le rodea, para que asuma y defina su compromiso político frente a las transformaciones de la sociedad en su conjunto y la identidad nacional.

La cuarta necesidad es la de protección de su entorno social y su medio natural, que comprende los espacios

43 *SALINAS de Gortari, Carlos. "Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994" Secretaría de Programación y Presupuestos. México 1989. p.20. Dice que "Modernizar es ampliar y mejorar la infraestructura, es aceptar y enfrentar con eficacia la apertura comercial..., es aprovechar las mejores opciones de producción, financiamiento, comercio y tecnología de que dispone el país...(es reconocer que el desarrollo) no puede ser el resultado sólo de las acciones del Estado, sino también precisa la participación amplia de los particulares". p.18*

vitales de la naturaleza, la familia, el barrio, la localidad, el municipio, la ciudad y el país; procurando en todas sus acciones y formas de manifestarse, defender la independencia e integridad nacionales.

La quinta necesidad es la que surge consciente o inconscientemente del vínculo formal y real de pertenecer a una institución educativa, en este caso al Politécnico. Es el relacionarse con lo que se conoce comúnmente como "familia politécnica", lo que lleva a adecuar su comportamiento a los moldes preestablecidos, a adquirir formas de pensar y manifestarse, de entenderse como uno más de este núcleo social, que involucra relaciones económicas, formas de poder y por lo tanto, relaciones sociales determinadas.

De las formas de expresión cultural antes expuestas, sobresalen las de su propia personalidad, las heredadas y adquiridas por los modelos familiares y la estructura social en donde interactúa; la conciencia de su origen común, vivencias compartidas y apego a su comunidad. Arraigo que se manifiesta en su participación cotidiana a favor o no de la solución de los problemas que atañen a su núcleo, las festividades tradicionales del barrio o la simple añoranza del pasado, recuerdos que forman parte de



la convivencia social y que refuerzan el pasado común de los individuos.

En este contexto la política cultural del Instituto parte de dos supuestos formales:

- 1.- Que el Estado, a través de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y de sus instituciones educativas, debe promover la cultura; y
- 2.- Que el Estado debe dar la pauta cultural, al generar mayores espacios de difusión, para un cambio en la estructura del sistema social, que permita la creación, difusión y disfrute de los valores culturales nacionales y universales para alcanzar la democratización al interior de la sociedad en su conjunto.

Estos supuestos están contemplados en el Plan Nacional de Desarrollo del actual Gobierno, en donde se establece que se tenderá a desarrollar iniciativas culturales, "que estrechen el conocimiento y espacio de otras formas de ser nacionales que enriquezcan nuestra propia diversidad y la proyecten al mundo".(44)

44 *Idem.* p.17.

Un cambio en la estructura de un sistema social, señala Talcot Parsons, (como lo es el proyecto modernizador), es el cambio de una estructura normativa. Si observamos la esfera superior de los sistemas sociales, se trata de un cambio en sistema general de valores. (45)

Dicho sistema comprende pensamientos valoradores sobre lo que la sociedad es, y de lo que son los diversos entes colectivos; así, los nuevos valores derivados del cambio en la estructura social influyen decisivamente en la estimativa y, por lo tanto, directamente en el enfoque práctico de los problemas políticos y sociales.

Así por ejemplo, si se concibe a la sociedad y sobre todo al Estado como un ser sustantivo, con existencia propia e independiente, entonces se tiende a que el individuo quede anonado ante el volumen autónomo de este ser. Es más, entonces el hombre queda degradado, convertido en mera cosa, en simple ingrediente.

Pero cuando se da un cambio en la estructura social, por ejemplo, por medio del proyecto modernizador, entendiéndose que la sociedad no es una realidad en sí y por sí, aparte e independiente de los sujetos individuales, sino tan sólo

45 TALCOT, Parsons: "An outline of three social systems". *Theories of society*. Vol. I. N.Y. 1961. p.73.

una forma de vida y una organización de estos; y que el Estado es una especie de agencia para la mejor gestión de los intereses comunes, será más difícil que sobre estas bases pueda tenderse a sacrificar a los individuos en homenaje a la sociedad y el Estado; siendo estos los nuevos valores sociales.

Este modelo funcional de Parsons, del cambio social, sugiere una participación activa del Estado en la esfera cultural; por consiguiente, un cambio de la estructura normativa que incida en una transformación y adecuación general de los valores y pautas culturales, con el fin de que permita la flexibilización de los canales de participación política del sistema.

Si las tendencias para enfrentar la crisis económica y social señalan que el problema nacional no será ya la dependencia económica, sino la integración comercial y la globalización económica; el desempleo y los bajos salarios, son un obstáculo inmediato que elevará los costos sociales, de no existir una adecuada política que tienda a impulsar la preparación científico-tecnológico de cuadros formados en instituciones dependientes o descentralizadas del Gobierno Federal.

Por la desigualdad de las condiciones del mercado internacional de trabajo, el obrero mexicano y el profesional, tienen distintos intereses socioculturales a los obreros y profesionales de Estados Unidos o Canadá. De igual forma, la cultura del primero difiere de éstos últimos. (46) En cambio, ¿Cuál es la diferencia entre un capitalista mexicano y un Inglés? Simplemente no la hay, sus aspiraciones culturales son idénticas, son aspiraciones de clase dominante. Ambos profesan la universalidad de la alta cultura occidental. Son representantes de la élite cultural a la que hace referencia el maestro Raúl Béjar. (47)

**a).- Marco Normativo:**

Es necesario tener en cuenta el marco normativo a efecto de analizar el marco jurídico de las políticas nacionales en cuanto a educación, ciencia, tecnología y difusión

46 Por ejemplo, la ley laboral es distinta para cada país de la Comunidad Económica Europea, y constituye una traba para la integración total, debido a que son diferentes los intereses y tradición de lucha de los trabajadores y profesionales. Unas organizaciones han avanzado más en prestaciones y seguridad social, en tanto que otras se preocupan por obtener mayores ingresos, debido a su mayor especialización en el trabajo.

47 BEJAR Navarro, Raúl: Op. Cit. pp 26 a 30.

cultural, que se ven reglamentadas por los artículos 3o.; 4o.; 5o.; 12o.; 27o. y 123 de nuestra Constitución Política; por la Ley Federal del Trabajo en vigor; por el Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994 y por los artículos 1o.; 2o.; 3o.; 4o. y 5o. de la Ley Orgánica del IPN.

Una política cultural, científica y tecnológica gubernamental puede o no ser explícita. Puede o no concretarse en planes, programas científicos. Puede o no establecer una comunicación más o menos regular y armónica con otras políticas, incluso la política económica y general del Estado, sus planes, programas y proyectos.(48) Pero su normatividad (Estado de derecho) será válida en tanto exista la voluntad política de mantenerla, ya sea por un pacto federal, o por consenso e incluso con la violencia.

**b).- Marco político-ideológico:**

La forma como se puede medir las políticas culturales de la DDC., en función de la educación y programas científicos tecnológicos, se da en relación de una "función de preferencia" compleja, porque entra en distintos terrenos

48 KAPLAN, Marcos: "Sociedad, política y planificación en América Latina". Ed. UNAM. México 1980. p.110.

de la ideología.

En estos campos de la ideología y la política, vinculados con intereses económicos concretos, donde se genera un ir y venir constantes y se conjuga la praxis político-social, es en donde los fines, los medios y sus múltiples relaciones operan, unos como desarrollados y elitistas y otros como subdesarrollados, dominados y populares, en el movimiento y contradicción de las clases sociales.

Estas relaciones descritas, se analizan a través de las actividades que realiza la Institución, las funciones asignadas para la difusión cultural, para finalmente, comparar los resultados documentales con los delimitados por las políticas, objetivos y metas previamente fijados y evaluar la calidad del tipo de evento o bien cultural generado, partiendo, precisamente de esa política que le dió origen y normó su operatividad.

**c).- Marco Económico-Social:**

En la cultura como en el ámbito social, las decisiones que se tomen al nivel político-ideológico, encuentran su raíz en la estructura económica del sistema de producción de que se trate, concretamente en la posición de clase en la cual el sujeto se encuentra. Esto determina los montos de

inversión, presupuesto, control y ejecución del mismo, así como el destino final. Aquí nos apoyaremos en los informes consignados en las Memorias anuales, en donde se concentra la información del presupuesto asignado y los programas realizados.

El diseño de un modelo de planeación cultural corresponde a los directamente involucrados en las tareas de difusión de la cultura. El Gobierno interviene a través de la SEP y las instituciones educativas del país; por medio de sus funcionarios, delega responsabilidades, canaliza los proyectos y programas nacionales por medio del sistema educativo y hace una selección de tales proyectos, a través del mecanismo de prioritario o no prioritario, que en realidad es la asignación de un "valor" a cada programa para promoverlo y difundirlo, con base a una "función de preferencia". Esto en conjunto, es lo que identificamos sociológicamente como toma de decisión y que se caracteriza, en nuestro caso, por ser centralista y vertical.

**d).- Marco Educativo, Científico-tecnológico:**

El Gobierno también utiliza mecanismos no formales para difundir y organizar determinado tipo de actividades

culturales, estos son la prensa, la radio, la televisión y en general, los medios masivos de comunicación. Por otra parte, los sistemas formales, de transmisión de valores e ideología, son las instituciones educativas y centros culturales y de investigación, los que influyen también en la opinión pública.

En una sociedad como la nuestra donde el conflicto social se manifiesta en los contrastes sociales del nivel de vida y en las esperanzas de supervivencia, los desposeídos han desarrollado una cultura popular de resistencia, frente a la, clase dominante,(49) la que a través de sus medios, promueve y difunde en primer lugar, o predominantemente, los valores extranjeros y en seguida transmite la cultura nacional, o alternadamente combina la programación, lo que influye en los procesos y cambios que se dan al interior de la sociedad. (50)

Es obvio que a los consorcios capitalistas les interesa liquidar el espíritu social que implica la solidaridad,

49 "La cultura en México ha sufrido a causa del autoritarismo". Declaraciones de Adolfo Aguilar Zinser. *El Universal*. Febrero 21 de 1992. p 4 Sección Cultural.

50 "En muchos países en desarrollo la educación, desafortunadamente, es un proceso que no resalta la cultura local sino es un medio para propagar sistemas de valores extranjeros". En ABDEL-Malek y otros. *Op. Cit.* pp 81-82.



ligada estrechamente al vínculo del individuo con su familia o grupo primario al que pertenece, e imponer el concepto de individualismo moderno, arrebatando las instituciones sociales y ponerlas al servicio de los intereses privados en oposición a los del pueblo y de la sociedad civil en su conjunto. (51)

Quienes recuerdan el pasado histórico inmediato del Instituto, no pueden cerrar los ojos ahora; el futuro del país depende de la incorporación de nuevas tecnologías, de la asimilación de otras, pero sobre todo de la creación de aquellas en las que somos capaces de ser originales.

Cada etapa que han vivido los politécnicos, no representa solamente una experiencia educativa de adquisición de conocimientos y habilidades para el trabajo técnico. Es ante todo un proceso de vida cultural que ha repercutido al interior de su personalidad: en su actividad individual, en su vida profesional y familiar.

51 El contenido social del Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL), según las tesis del "Liberalismo Social", recientemente definido por el Presidente Carlos Salinas de Gortari, se basa en generar espacios, para que la sociedad civil se organice y conjuntamente con los mecanismos que brinda el Estado, solucione sus problemas vitales. El Liberalismo Social 10 Principios Básicos. Op. Cit. pp 3 y 4.

Es un gran proceso cultural que se ha manifestado en las empresas, en las calles, en las oficinas, en las escuelas, en los sindicatos, etc. ¿Ha sido congruente esta cultura con el espíritu que le dió vida a la Institución? ¿Estamos luchando por una independencia tecnológica, política, económica y difundiendo los contenidos de nuestra identidad, como lo señala la Ley Orgánica del Instituto?

Es hora de ser realista y críticos, necesitamos un cambio y asignar distintas funciones a nuestra vida sociocultural, que se manifieste creativamente en una difusión tecnológica, científica y humanista, dirigida a los grupos populares y marginados y desarrollando funciones democráticas.

#### **1.4.3. SISTEMA DE HIPOTESIS.**

Las funciones asignadas a la DDC que orientan sus actividades culturales se ven obstaculizadas por la carencia de un Modelo Cultural de Planeación, que permita instrumentar políticas y objetivos congruentes con la filosofía Institucional, y los haga coincidir con las necesidades culturales que actualmente se observan entre la población objeto de nuestro estudio.

#### **Hipótesis afirmativa:**

A mayor apego a un modelo que defina la política cultural del IPN., mayor difusión de eventos culturales con relación a los objetivos sociales asignados al Instituto.

De esta forma se puede decir que al obtener mayor difusión de los eventos culturales por medio de un modelo que defina la política cultural del IPN, se eliminarán los obstáculos en las funciones asignadas a la DDC, permitiendo instrumentar políticas y objetivos congruentes con la filosofía de la institución.

#### **Hipótesis negativa:**

A menor apego a un modelo que defina la política cultural del Instituto, mayor dispersión en cuanto al logro de las funciones asignadas a la Dirección.

#### **a) Definición teórica de la difusión cultural.**

El concepto de actividad cultural designa el tipo o tipos de acciones varias, planeadas y ejecutadas, que tiene como fin la difusión de valores culturales, a través de eventos, en donde la Institución que las difunde es notoriamente capaz de imprimir en ellas un alto contenido ideológico-social.

b) Definición operacional de la difusión cultural.

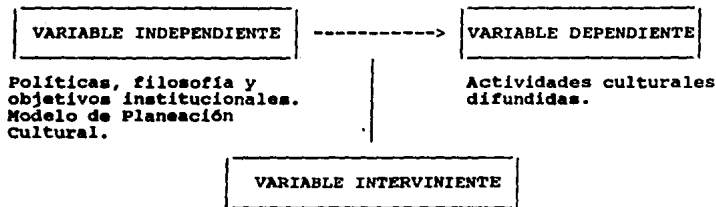
En relación con "las funciones" asignadas a la DDC., estas se definen como los objetivos y políticas planteados institucionalmente, que norman y orientan las actividades de difusión y se encuentran establecidas en la Ley Orgánica del IPN, que a su vez tiene como referencia el marco legal anteriormente señalado.

Las actividades que desarrolla el IPN, en cuanto a la difusión de la cultura se traducen en eventos de tipo formativo, informativo y de recreación. La DDC programa y realiza actividades culturales con aplicación de las técnicas y medios de difusión, así como con el presupuesto asignado. Las actividades culturales deben responder a un programa por objetivos, que esté en concordancia o en función operativa con la filosofía, las políticas, normas y patrones y/o modelos Institucionales. Estos al llegar al sujeto receptor, influirán en él, modificarán o enriquecerán los valores culturales del sujeto, haciéndolo consciente y participe de los mismos.

Evento es el acontecimiento artístico, político, académico, etc., que es consecuencia de una acción, orientada por una decisión política y que al asignarle medios y recursos económicos, se realiza en un tiempo y espacio determinados.

c) Definición real de la difusión cultural.

Las actividades de difusión cultural son aquellas que se programan de acuerdo a un calendario, cuya finalidad es la de que se den a conocer entre la población, tienen un fin específico y racional, y están dirigidas o responden a ciertos criterios, sean estos Institucionales o no. En este sentido se identifica como toda actividad cultural que responde a un modelo o a una concepción filosófica y política, e involucra una selección, una programación, un lugar o espacio físico para representar los eventos, un movimiento orgánico de creación y/o representación cultural, a través de sujetos (actores o creadores de valores culturales), que marcan la pauta de los fenómenos socioculturales, un apoyo técnico y el financiamiento total o compartido, para realizar la actividad cultural de que se trate. Así, para el análisis del problema identificamos las siguientes variables, como se muestra a continuación:



Tipo de necesidades culturales manifiestas o no, existentes entre los elementos que conforman la población y el entorno social donde se localizan los centros, escuelas y unidades del IPN.

d) Los indicadores operativos de las variables señaladas anteriormente son los siguientes:

**1. Indicador operativo de la variable independiente.**

1.1. La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: artículos 3o.; 4o.; 5o.; 9o.; 12o.; 27o. y 123. La Ley Federal del Trabajo en Vigor.

1.2. La política cultural del Estado traducida en los planes de gobierno: Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994.

1.3. La Ley Orgánica del IPN., artículos: 1o; 2o; 3o.; 4o. y 5o.

1.4. Políticas, filosofía y objetivos Institucionales: Proyecto Académico y Plan Operativo Anual.

1.5. Funciones asignadas a la DDC: Reglamento Interno del IPN, Proyecto Académico y Plan Operativo Anual.

1.6. Política cultural de otros países y de otras instituciones nacionales que se encarguen de la difusión de actividades culturales.

## 2. Indicadores de la variable dependiente.

2.1. Análisis de las condiciones reales de la difusión cultural y alcances de la política cultural que se traduce en eventos realizados.

2.2. Programación anual y realización de eventos: ¿cuántos se programaron sobre el total realizado efectivamente?

2.3. Evaluación de los sistemas operativos de planeación y programación de las actividades culturales. Este indicador se establece en el diagnóstico estructural del modelo operativo de la Dirección.

2.4. Optimización de los recursos humanos, financieros y materiales. Diagnóstico de la administración en función de

## ESTA TESIS NO DEBE SALIR DE LA BIBLIOTECA

los bienes generados para el disfrute cultural entre los sectores que conforman la población objeto de nuestro estudio.

### 3. Indicadores operativos de la variable interviniente. (52)

3.1. Composición económico-social de la población estudiantil.

Determinación de las necesidades culturales que manifiestan, de acuerdo con sus intereses personales: preferencias, actitudes e inclinaciones.

Formación cultural: analfabetismo entre los miembros de la familia; tipo de revistas, diarios y libros que prefiere; asistencia a eventos como cine, teatro, etc., y frecuencia con que asiste.

3.2. Características internas de los planteles del Instituto.

Con estos indicadores pretendemos:

52 *Los indicadores de la variable interviniente constituyen el objeto de otra investigación sociológica, que describa el perfil cultural del estudiante, lo que rebasa nuestras posibilidades actuales y los objetivos centrales de la presente tesis.*



- a) Analizar las condiciones y alcances de la política cultural.
- b) Medir los alcances de las funciones asignadas a la Dirección.
- c) Detectar la problemática y necesidad del sistema.
- d) Evaluar los sistemas existentes para la difusión cultural.
- e) Determinar los cambios que se requieren.
- f) Plantear alternativas de solución a partir del Modelo de Planeación Cultural que proponemos como tesis.

## **CAPITULO II.**

Una vez planteados los principales elementos teóricos y metodológicos en que se basará la propuesta de modelo cultural, corresponde ahora considerar algunos aspectos históricos relacionados con la educación técnica y la cultura, lo cual servirá como referencia para el estudio.

Así, en este capítulo se presenta en primera instancia, algunas consideraciones sobre el gobierno cardenista y la fundación del IPN, la educación técnica, la cultura y sus valores en el contexto de la consolidación del proyecto industrial y el desarrollo estabilizador, la política de desarrollo compartido y la crisis, la política neoliberal ante la crisis, aspectos sobre la crisis, la educación y la cultura, y por último, la posición del IPN ante la crisis.

### **2.1. EL GOBIERNO DEL GENERAL LASARO CARDENAS DEL RIO Y LA FUNDACION EL INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL.**

Es importante aquí considerar algunos aspectos sobre la fundación del IPN como antecedente histórico para analizar los procesos culturales en este instituto.

Al respecto cabe señalar que durante el gobierno de Cárdenas el Estado acentúa su intervención al interior de

la sociedad civil, con la finalidad de promover la industrialización del país. El cardenismo impulsa una política de reformas institucionales en diferentes planos: político, económico y social, estableciendo las bases firmes para el desarrollo del sistema capitalista.

De 1934 a 1938, el ritmo de crecimiento anual en diversas áreas se ve favorecido. Se da una mejor distribución del ingreso, un mayor reparto de tierras y estímulos a ejidatarios y pequeños propietarios.<sup>(53)</sup> Apoyó al movimiento obrero y campesino organizado, los que se agruparon en dos grandes centrales: la CTM (1936) y la CNC (1938); de igual forma agrupó al empresariado mexicano en torno a su proyecto de industrialización; crea PEMEX en 1935; PIPSA en el mismo año y la Comisión Federal de Electricidad en 1937.

Cárdenas transformó el PNR en el Partido de la Revolución Mexicana (1938), convirtiéndolo en un instrumento del Estado, indispensable para la aplicación de su política de reforma social.

En su iniciativa de educación socialista se percibe claramente la idea de darle un contenido cultural

53 Cárdenas repartió aproximadamente 18 millones de hectáreas, de las que 5.4% eran de riego; 21.9% de temporal y el resto de bosques, selvas y pastizales. En MENDEZ Morales, José S. "Problemas Económicos de México". Ed. Mc Graw-Hill, México, 1991, p. 89.

revitalizador a la Revolución. Hasta ese periodo se puede afirmar que el nacionalismo, producto de la lucha armada, es explotado al máximo por el grupo en el poder. La difusión de la ideología del grupo dominante tiene un campo propicio en esta época, la tendencia nacionalista genera un ámbito cultural favorable para la creatividad artística.

En octubre de 1934, cuando las Cámaras de Diputados y Senadores aprueban las reformas al Artículo Tercero Constitucional, en el que se establece que:

"La educación que imparta el Estado será socialista, y además de excluir toda doctrina religiosa, combatirá el fanatismo y los prejuicios, para lo cual la escuela organizará sus enseñanzas y actividades en forma que permita crear en la juventud un concepto racional y exacto del universo de la vida social".(54)

Se define ideológicamente el movimiento educativo de la Revolución, además de reafirmarlo dentro de la filosofía positivista, que era el de "crear en la juventud un concepto racional y exacto del universo y de la vida social", según lo expresara Gabino Barreda; se difunde toda una cultura de resistencia, ante los cambios que se estaban

54 "Proyecto Académico del IPN 1983-1988". Ed. IPN. Secretaría Académica. SEP. México, 1983, p 13.

dando en Europa, que se manifestó en la solidaridad con la República Española (1938), y las acciones en contra de las presiones que ejercieron los petroleros norteamericanos e ingleses, para que sus gobiernos, respectivamente, recuperaran por la fuerza, sus bienes e inversiones expropiados.

El proyecto de educación socialista, sin embargo, corrió los cauces de una deformación política en la comprensión de los objetivos planteados, caracterizada por su anticlericalismo. Otro de los factores que minó el logro del proyecto socialista fue la posición privilegiada del maestro en algunos centros y regiones, que lo vinculaba estrechamente con los caciques y el poder regional.

En este contexto y pese a que muchos maestros se empeñaron en continuar con los objetivos de la educación socialista, los cambios que se dieron al exterior y la política moderada del sucesor de Cárdenas, terminaron por aniquilar el proyecto.

Tanto la reforma al Artículo 3o., como el proyecto de educación socialista, son los antecedentes últimos que dieron vida al IPN., cuya creación anuncia el Presidente en su informe de Gobierno, en septiembre de 1936, encargado la organización del mismo al Ing. Juan de Dios Bátiz.

En su creación el Instituto no contó con una definición jurídica, más bien era una propuesta política a las necesidades sociales, que se fortaleció con los cambios económicos y sociales, tanto internos como externos. Así el IPN quedó vinculado a los intereses del Gobierno para satisfacer las demandas de las clases populares, principalmente obreros y campesinos e incidir favorablemente en el proceso de industrialización.

Fue hasta finales de sexenio (el 8 de diciembre de 1938) que se expide un Reglamento de los Consejos Técnicos, el cual contenía en su preámbulo el modelo y funciones del quehacer Institucional.

En el Reglamento se dice que el educando debe interesarse por al vida del país, por sus necesidades y medios para satisfacerlas y por los problemas que conmueven la conciencia pública.

Por su importancia para fundamentar los aspectos normativos de nuestra tesis, a continuación transcribimos los artículos primero y tercero del citado Reglamento:

Artículo 10. "Revisar los sistemas de educación actual con el objeto de ajustarlos en los diversos grados de la enseñanza que imparta en todas las escuelas que sostiene el

Gobierno Federal, dependiente del Departamento de Enseñanza Técnica y las incorporadas o que se incorporen a la SEP., a las necesidades científicas, técnicas y sociales, propugnando porque los resultados de esa educación sirvan no solamente para formar técnicos y especialistas que contribuyan efectivamente al desenvolvimiento económico del país; sino también, y muy preferentemente, que sirvan para mejorar las condiciones de convivencia humana, haciéndola más justa y noble...

Artículo 30. "La orientación socialista de la enseñanza fijada por el Artículo Tercero Constitucional, debe ser ideológicamente la norma a seguir en todos los grados de enseñanza, desde la primaria hasta la superior técnica, con objeto de formar los tipos de técnicos que el país necesita, en beneficio no de las minorías privilegiadas, sino al contrario, haciendo más expedita la cultura superior para todos aquellos carentes de medios económicos, pero que tienen, en cambio, la voluntad y la capacidad mental necesaria que en muchas ocasiones falta a los otros..." (55)

La educación técnica, de acuerdo con los objetivos de los artículos anteriores, se correspondía con el modelo de

industrialización y la política de sustitución de importaciones, al promover una mayor capacitación para el trabajo, mejorar las condiciones de vida de los sectores populares y elevar su nivel cultural.

La educación socialista procuró fortalecer la identidad nacional e independencia, frente a los cambios en Europa y frente al imperialismo norteamericano, que no obstante sus intereses sobre nuestro país, sostuvo una política de "buen trato", y fortalecer así intereses hegemónicos sobre Latinoamérica. De igual forma, refuerza la posición del Estado como rector y promotor de la educación pública, frente a los intereses de particulares.

## **2.2. LA EDUCACION TECNICA, LA CULTURA Y SUS VALORES EN LA CONSOLIDACION DEL PROYECTO INDUSTRIAL Y EL DESARROLLO ESTABILIZADOR (1946-1970).**

Durante el Gobierno del Gral. Manuel Avila Camacho (1940-1946), se lleva acabo un proceso de "Unidad Nacional", atemperando el radicalidmo y las reformas que impusieron las políticas cardenistas. Se impulsa con mayor fuerza el proyecto industrializador para sustituir las importaciones, estrechándose los vínculos entre el capital financiero y el industrial.



La Segunda Guerra Mundial genera las condiciones internas para impulsar la industrialización: se aprovecha la capacidad instalada y se invierte en infraestructura; se intensifica el proceso de acumulación y formación de capitales; se abre el mercado externo a la exportación de productos manufacturados; existe abundante oferta de mano de obra y se impulsan algunas industrias básicas como la siderúrgica, la de productos metálicos, la del cemento, la de fertilizantes y la de productos químicos.

En la etapa de la postguerra, se incrementa notablemente la inversión extranjera en la industria y adquieren mayor importancia sectores que abastecen insumos y productos básicos. El proceso de industrialización se funda en la producción de bienes de consumo en primer lugar y de bienes intermedios en segundo lugar.

En este período se observa el surgimiento de un "nuevo grupo" de empresarios, que compete por consolidarse, bajo las condiciones favorables del mercado, tanto nacional como extranjero. La política económica de pleno apoyo a la capitalización de las empresas, mediante una política fiscal moderada, el crédito fácil, la expansión monetaria y los bajos salarios, generan conflictos entre estos y los viejos empresarios.

No obstante este periodo se caracteriza porque se crean las condiciones que permitieron a los empresarios gozar de "gran prosperidad", a costa del sector agropecuario. (56) En tanto se apoya la producción agrícola de cultivos altamente comercializables en el exterior, la producción para el consumo interno es desplazada lentamente; y se genera, un empobrecimiento extremo en el campo, provocando la migración (del campo a la ciudad), lo que favoreció una creciente oferta de fuerza de trabajo y el incremento poblacional en los centros industriales. (57)

Con el Presidente Miguel Alemán se fortalece el proceso industrial que requirió el control corporativo de las organizaciones sindicales y una fuerte restricción al incremento de salarios. Se transforma el PRM en el Partido Revolucionario Institucional (PRI).

56 Las reformas al Artículo 27<sup>o</sup>. Constitucional, en las que se restablece el Juicio de Amparo en materia agraria; los certificados de inafectabilidad y la terminación del reparto agrario, originan que se abandone el sector ejidal, por lo que baja su producción: del 47% de la superficie agrícola total en 1940, al 44% en 1950. En MENDEZ, Morales José. Op. Cit. p 90.

57 Las principales causas de la migración campo-ciudad son las siguientes: a) el logro de mejores niveles de vida (mejores salarios y prestaciones); b) la demanda de mayores bienes y servicios y la oferta centralizada en las ciudades; c) el desequilibrio generado por el incremento de la población rural y el agotamiento del reparto agrario, y d) la necesidad de lograr una mejor preparación o capacitación para el trabajo.

Durante el gobierno del Presidente Adolfo Ruiz, se eleva la inversión pública en la rama de fomento industrial, se crea el Comité de Inversiones, que regula, promueve y aprueba la inversión del Estado; y se incrementa el gasto público, recurriendo al endeudamiento para financiar a la economía en su conjunto y especialmente a la industria.

En este marco de consolidación del proyecto industrial, debe encuadrarse el relativo impulso que se le brindó al IPN. El 17 de febrero de 1944, el Presidente Avila Camacho, expide un reglamento para el Instituto, en el que se modifican los planteamientos socialistas. La crítica fundamental señala que se "partía de una visión incompleta de las funciones" que esta educación debía cubrir, se remarcaba que el Estado había invertido demasiado en su mantenimiento, por lo que la educación técnica debía reorientar sus fines.

Más tarde, el 30 de diciembre de 1946, el Gobierno suprime la orientación socialista de la educación contenida en el Art. 30. Constitucional, y proclamó el establecimiento de una educación orientada a mejorar la convivencia humana, basada en los principios de libertad, justicia y paz; principios que siguen vigentes en la política educativa del Estado.

La primera Ley Orgánica del IPN., publicada en el Diario Oficial el 21 de enero de 1950, siendo Presidente Miguel Alemán, establece que es un organismo dependiente de la SEP que debe proporcionar a los alumnos los conocimientos que tengan una utilidad inmediata, capacitándolos para aplicar las ciencias, las técnicas y las artes en beneficio de la colectividad; asimismo se indica que por medio de la técnica el estudiante se orientará al logro de la paz y la comprensión entre los pueblos con un elevado sentido de servicio social.

Al parecer esta Ley no cubrió las aspiraciones y tendencias que ya se marcaban en la educación. Los técnicos buscaban una superación equiparable al de las carreras que se impartían en la UNAM, y el hecho de relegarlos al conocimiento y aplicación de una tecnología meramente utilitarista, no satisfizo sus aspiraciones.

Una segunda Ley Orgánica para el IPN fue elaborada por el Presidente Ruiz Cortines, y publicada en el Diario Oficial el 31 de diciembre de 1956. En ella se corrige el error que señalamos arriba, estableciéndose que: el IPN impartirá una educación técnica con el fin de preparar profesionistas y técnicos en los diversos grados, ciclos y especialidades que requiere el desarrollo del país y promoverá la

investigación científica y tecnológica, orientada al mejor aprovechamiento de los recursos naturales.

El rápido crecimiento industrial logrado durante la aplicación de la política de sustitución de importaciones se da en un contexto de dependencia, de polarización sociocultural, que se inscribe en un proceso de reproducción ampliada del capital y de retraso tecnológico, en donde el IPN proporcionó los cuadros suficientes más no los necesarios para la creación de una tecnología propia.

El desarrollo estabilizador se inicia en la segunda mitad del sexenio de Ruiz Cortines, abarcando también los períodos presidenciales de Adolfo López Mateos (1958-1964) y Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970). Este se caracteriza por una fuerte participación del sector público en el desarrollo económico del país, la unión de empresas monopólicas con el Estado, predominio del capital bancario, en particular, sobre la producción; un proceso de acumulación de capital dependiente del exterior; y un esquema de dominación político-burocrática que subordina los intereses de las organizaciones obreras y campesinas, canalizando sus demandas o coptando sus liderazgos.

El mayor éxito del desarrollo estabilizador es haber alcanzado una tasa de crecimiento sostenido por arriba del

de la población, estabilidad en sus precios y control fijo del tipo de cambio. Para acelerar el ahorro se recurrió al endeudamiento tanto interno como externo. El financiamiento externo se usó para crear una infraestructura y fomentar la industria. A su vez, se avanzó en la sustitución de bienes intermedios y de consumo duraderos importados. Es aquí donde podemos ubicar el proceso de internacionalización de capital e internalización del mercado por parte de la empresa trasnacional.

A fines de la década de los sesentas el sector agropecuario comienza a mostrar signos de debilidad, en dos sentidos: en cuanto a la producción de materias primas para la industria, y en cuanto a la generación de divisas y absorción de mano de obra. A su vez se consolida el sistema financiero; se origina un sector de servicios desarticulado; crece un intermediarismo ineficiente en el comercio y el proceso de urbanización se acelera en forma desmedida.

Con el Presidente López Mateos es importante el impulso que se le da a la educación técnica, se dota al Instituto de nuevas instalaciones, creando con ello la ciudad politécnica en Zacatenco. Más tarde, en 1969, por acuerdo presidencial, las prevocacionales pasan a depender

directamente de la SEP., quedándose el IPN solamente con las vocacionales y las escuelas superiores. A estos cambios, se suma la creación del Centro Nacional de Educación Técnica Industrial (CENETI) en 1963, se crea el Centro Regional de Educación Técnica Industrial en ese mismo año, y se introduce los cursos de capacitación para el trabajo ARMO, el 1965, y el Centro Manual de Adiestramiento (CMA) en 1966.

No obstante el crecimiento económico alcanzado, los conflictos sociales se habían recrudecido. Las demandas laborales se suceden y se agudizan las contradicciones del sistema. Uno de los ejemplos, en materia educativa, es la huelga estudiantil de 1956, sostenida por los alumnos internos del IPN., la que fue disuelta por el ejército el día 23 de septiembre.

En tanto, la sociedad paulatinamente se transformaba de una cultura eminentemente rural a una cultura urbana predominante; se sucedían los movimientos populares: el conflicto magisterial, el ferrocarrilero, el de los médicos, el de los cañeros, etc. Lo que en suma hemos denominado, de acuerdo con nuestro esquema conceptual, como cultura de resistencia, caracterizada por una creciente participación activa de la sociedad en la

solución de problemas, lo que a su vez genera con la experiencia, una cultura política. Esta última alcanza su nivel de manifestación más elevado con el Movimiento Estudiantil de 1968. Los estudiantes lograron, en este sentido, ser los portadores directos de las demandas de una sociedad cambiante, captando el apoyo de amplios sectores populares (clase media y baja fundamentalmente).

Es importante esta etapa, no sólo por la participación activa del estudiantado politécnico y universitario, olvidando sus diferencias y discrepancias, sino porque representa para la sociedad en su conjunto, la pauta para pugnar por un cambio en las instancias decisorias que se dan en la forma tradicional de hacer política en México.

### **2.3. LA POLITICA DEL DESARROLLO COMPARTIDO Y LA CRISIS (1970-1982).**

En la década de los setentas e inicio de los ochentas, cuando se manifiestan plenamente las dificultades del sistema para continuar con el proceso de reproducción del capital y crecimiento de la sociedad mexicana, tres son los elementos que confluyen para el aceleramiento de la crisis:

- a) Los problemas de funcionamiento de una sociedad capitalista subdesarrollada y estructuralmente



dependiente, articulada a un sistema más amplio, que es el sistema capitalista mundial, que impone las condiciones de un mercado de trabajo y una cultura de consumo que permea las economías en proceso de desarrollo, absorbiéndola total o parcialmente.

- b) La recurrencia de una crisis cíclica a nivel internacional, que rebasa los marcos nacionales, en los planos económico, social y político.
- c) El creciente papel del Estado en la economía y su entrelazamiento con el capital monopolista, lo que incide en el proceso de valorización del capital.

La crisis se manifestó en diversas formas, impidiendo que se alcanzaran ciertos objetivos para el desarrollo social, tales como: aguda concentración del ingreso, incapacidad para absorber la fuerza de trabajo creciente, el carácter recurrente y crónico de la inflación, endeudamiento externo creciente, débil comportamiento del sector externo, caída de la inversión, estancamiento de la producción agrícola y en general recesión económica. Este proceso dió como resultado un reacomodo en las posiciones, tanto de la burguesía en su papel de generadora del crecimiento industrial, como de la cúpula en el poder.

El Presidente Luis Echeverría Alvarez (1970-1976), impulsa la política económica conocida como "desarrollo compartido", en la que el Estado acentúa su papel proteccionista en ciertas ramas industriales y monopolios; la inversión extranjera sigue siendo considerable, regulada por la Ley de Inversiones Extranjeras; el sector público sigue endeudándose para financiar su déficit; hay un ligero avance para contrarrestar la dependencia tecnológica, mediante la creación del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), y la Ley que regula la transferencia de tecnología y el uso de marcas y patentes, que tiende a proteger los avances tecnológicos incorporados a la producción.

La creación del Instituto Mexicano de Comercio Exterior (IMCE), en este periodo, tiene la finalidad de impulsar la exportación de productos manufacturados. Sin embargo, podemos decir que el ritmo de crecimiento de la economía en este sexenio, fue menor que el registrado en los anteriores.

Por su parte, el Instituto sufre algunas modificaciones sustanciales. Echeverría inicia una "reforma educativa" la que tenía como marco legal la nueva Ley Federal de Educación, emitida en 1973.

La creciente necesidad de contar con cuadros intermedios calificados, nunca satisfecha totalmente, hacen que se readeque el sistema vocacional, pasando a denominarse Centros de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECYT), a partir de 1971, cubriendo una doble función: ofreciendo a los estudiantes una carrera técnica terminal y a su vez propedéutica para la continuación de estudios a nivel licenciatura y posgrado.

Los nuevos CECYT's además de ser dotados de una infraestructura funcional, se descentralizan, cubriendo, conforme el crecimiento de la ciudad, diferentes zonas. Lo que permitió a su vez, un mayor control político sobre el estudiantado, a partir de grupos (comités de estudiantes y "porros") de jóvenes directamente vinculados con la autoridad y controlados a través de una federación que funciona como un organismo que sirve para preparar y coptar líderes estudiantiles.

En 1974 se promulga una nueva Ley Orgánica (la tercera), en la que se señala que el Politécnico debe contribuir no sólo al desarrollo tecnológico, sino también procurar un avance científico y cultural, bajo la premisa de lograr la independencia política, económica y social.

Con el fin de superar la crisis dejada por su antecesor, el Presidente José López Portillo (1976-1982), instrumenta varias reformas, las más importantes son la "Reforma Económica", cimentada en un pacto entre los sectores de la producción que se conoció como "Alianza para la Producción", la "Reforma Administrativa" que propugnaba por reducir los gastos de la administración pública, vía la eliminación de funciones que se duplicaban y la "Reforma Política", que se instrumenta a partir de la Ley de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales (LOPPE), que instituye los cauces para que la oposición, hasta entonces marginada, tenga presencia en la vida política nacional.

De 1978 a 1981, el ritmo de crecimiento anual de la economía tiene un repunte. Este impulso se debe fundamentalmente al incremento de la explotación y producción petrolera, beneficiada, por un mercado internacional del petróleo favorable. Con la caída de los precios de este producto, la economía mexicana se derrumba, se genera un elevado endeudamiento seguido por fuga de capitales, que hacen que el gobierno adopte drásticas medidas: control generalizado de cambios y expropiación del sistema bancario.

Durante este gobierno, el programa educativo se orientó hacia cinco objetivos: 1) ofrecer la educación básica a toda la población; 2) vincular la educación terminal con el sistema productivo de bienes social y nacionalmente necesarios; 3) elevar la calidad de la educación; 4) mejorar la atmósfera cultural y 5) aumentar la eficiencia del sistema educativo.

Los cambios en sistema económico también genera cambios en la normatividad del sistema educativo a nivel tecnológico, por lo que el 15 de diciembre de 1981 se emite una nueva Ley Orgánica para el IPN., actualmente en vigor. En ella se establece que el Instituto es un organismo desconcentrado de la SEP., cuya orientación general corresponde al Estado (Art. 2o.), y que el objetivo del mismo es el de consolidar a través de la educación la independencia económica, científica, tecnológica, cultural y política, para alcanzar el progreso social.

Esta Ley ratifica los principios progresistas que le dieron vida al Instituto. Subraya el papel del Estado como promotor principal de la educación, vinculando el sistema educativo a dos áreas fundamentales de participación: el sector productivo y el de sector social.

Aquí se destaca el papel económico - social de la educación como formadora de una cultura , como mecanismo de movilidad social, como difusora de una ideología y como generadora de cuadros calificados para la producción y reproducción del sistema.

No obstante, el Estado a través del sistema de educación técnica, se ve imposibilitado para cubrir, con el perfil ideal, los cuadros directivos que las empresas requieren, por lo que el sector privado toma esta tarea en sus propios centros educativos.

#### **2.4. LA POLITICA ECONOMICA NEOLIBERAL ANTE LA CRISIS. (1982-1992).**

Se entiende por política económica la suma de medidas que el Estado instrumenta a través de un programa o modelo, que tiene como fin el logro de ciertas metas de crecimiento o desarrollo, que tienden a beneficiar de alguna forma a los sectores sociales o algunos de ellos en particular.

En este sentido, la política económica neoliberal significa instrumentar medidas que tiendan a reducir la participación del Estado en las actividades económicas.

El Presidente Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988)

enfrenta la crisis económica reduciendo el gasto público, modificando los precios y tarifas de los bienes y servicios y bajando las importaciones, en general se establece un firme control sobre el déficit presupuestal y búsqueda de recursos adicionales.

El modelo neoliberal se concretó en el Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE). Sin embargo, la inestabilidad del mercado petrolero y los sismos de 1985, hacen que el gobierno adopte un nuevo plan: El Programa de Emergencia Económica, que tiene como objetivo reajustar las finanzas públicas, controlar la inflación, incrementar el PIB y atenuar la caída drástica de los salarios.

Para fines del sexenio se instrumenta el Pacto de Aliento y Crecimiento, que busca un crecimiento en el PIB y controlar la inflación. En este contexto, se da un proceso de "indexación", que implica el que mensualmente todos los precios se ajusten al índice inflacionario. El resultado de esta medida es la reducción del empleo y la caída del PIB. El peso de la crisis recae en los sectores más desprotegidos, lo que acarrea una desconfianza sobre las políticas económicas instrumentadas por el Gobierno, que se ve reflejada en las elecciones de 1988.

El actual Presidente Carlos Salinas de Gortari, retoma el camino de la austeridad. Ante una crisis de legitimidad política emprende el reto de alcanzar nuevamente el crecimiento económico, a partir de acciones concertadas con los sectores productivos y sociales.

El Pacto de Solidaridad Económica es un programa concertado en el que, campesinos y obreros, empresarios y gobierno, buscan armonizar los aumentos de precios y salarios para abatir la inercia inflacionaria, elevar la productividad, ser más competitivos en el mercado exterior y propiciar una mayor participación de la sociedad civil organizada en la solución de sus problemas más inmediatos, bajo una relación estrecha entre el apoyo gubernamental y la participación ciudadana.

La estrategia ha privilegiado a los grupos mejor acomodados en la estructura social, ha llevado al enfrentamiento interno a los grupos que detentan el poder político y ha generado una reorientación en la política denominada "liberalismo social".



## **2.5. CRISIS, EDUCACION Y CULTURA.**

### **a) Cambio tecnológico y crisis.**

Durante las décadas de los setentas-ochentas se manifestaron una serie de ineficiencias en los instrumentos que regulaban los sistemas económicos, no solo en el país, sino también y principalmente a nivel mundial: el estancamiento, la inflación, los desequilibrios en el mercado externo, el crecimiento de la deuda pública y privada, la inestabilidad cambiaria y el incremento del desempleo son sus signos característicos.

Frente a esta situación se dan dos planteamientos teóricos que se contraponen para dar respuesta a los problemas planteados: la de origen keynesiana y la tendencia monetarista o política neoliberal. La diferencia fundamental entre ambas es el modo de operar en el proceso económico. Es decir, sostienen una visión distinta del funcionamiento del sistema capitalista.

Al privilegiarse el neoliberalismo como estrategia óptima para el desarrollo y el crecimiento económico, el capitalismo ha impuesto una nueva cultura económica que ha repercutido directamente en las formas y procesos de producción, en la circulación y distribución de los

diversos bienes, y en los mercados de trabajo y consumo.

La vertiginosa revolución tecnológica en la informática, en las telecomunicaciones, así como en la biotecnología y nuevos materiales, ha permitido el redespiegue global de las corporaciones, implantando un control sobre los cambios tecnológicos en determinadas regiones y erosionando sus economías. Es decir, estamos ante la implantación de un nuevo orden mundial, cuyas características son la interdependencia y la globalización económica, producto de una integración regional estratégica que se funda en el principio de seguridad de los intereses económicos, a nivel internacional del propio sistema capitalista. (58)

La nueva tecnología tiende a flexibilizar los procesos productivos y organizativos de las empresas. Estos cambios obligan a modificar las instituciones y los sistemas educativos, dando paso a nuevas pautas culturales cimentadas en la exigencia de elevar la productividad y

58 *La Revolución de las Comunicaciones ha producido un redespiegue global de las corporaciones. Para Mac. Luhan, pasamos a vivir una "retribalización del hombre", y el surgimiento de la "aldea global". En VAZQUEZ, Ramiro. "E.U: Los medios del nuevo control internacional". La Jornada. Marzo 10 de 1991. p 25. La misma idea de "Aldea Global" se encuentra en BARRAGAN V., Héctor. "El otro Capitalismo 500 años de Búsqueda". Excelsior. Julio 23 de 1992. pp 24 y 25 F.*

calidad de los bienes socialmente producidos, en función de la aplicación eficiente y eficaz de la tecnología.

Estos dos últimos conceptos describen los fundamentos que exige la productividad de las empresas: el de la calidad total, según la nueva lógica empresarial de la modernidad que requiere de un mayor control en los procesos operativos, tiende a restringir el mercado ocupacional -por la mayor especialización que exige la flexibilidad de los procesos productivos-, y acentuar la interdependencia económica, política y cultural entre distintas sociedades.

El sistema capitalista de producción, desde principios de siglo hasta la década de los años setenta, tuvo como base el modelo productivo "ford-taylorista", basado en un diseño de máquinas inflexibles, donde el trabajador ejecuta solamente una tarea, despersonalizando sus funciones dentro del proceso productivo. Es decir, la concepción tecnológica "ford-taylorista" fue diseñada para excluir al trabajador como parte pensante en el proceso de trabajo.

Precisamente la crisis económica, anteriormente descrita, reveló que era justamente la inflexibilidad de los sistemas de producción lo que está en el centro del debate para superarla. La revolución tecnológica que vivimos actualmente busca la incorporación de sistemas de

producción flexibles, verificándose una transformación cualitativa en las plantas industriales.

Cuando los principios tecnológicos se modifican y se introduce el sistema de calidad total, la concepción de la naturaleza del trabajo empieza a transformarse también. (59) Los cambios en los procesos tecnológicos sustituyen la inflexibilidad por equipos tecno-robotizados y sistemas computarizados de comunicación flexible, que desplazan las tareas rutinarias del obrero especializado.

El sistema de calidad total, también conocido como error cero, plantea un nuevo status sociocultural dentro del proceso productivo. La movilidad física del trabajador y su capacidad para realizar distintas tareas, menos rutinarias y con mayor grado de calificación, genera las siguientes condiciones: 1) cambio en la composición del empleo; 2) incremento en la tasa de desempleo (desempleo tecnológico); 3) generación de nuevos empleos en áreas diferentes a las que se están desplazando por la incorporación de nuevas

59 La calidad puede definirse desde el punto de vista externo como interno: desde el primero, calidad es el rendimiento, aceptación y satisfacción de las expectativas y requerimientos de los clientes en forma continua. Del segundo: calidad es la coordinación en un mismo objetivo y con el óptimo aprovechamiento de los diferentes recursos y elementos que están involucrados en el proceso de producción de valor. En ACUÑA, Tomás: "La Gestión de la Calidad en los Procesos Operativos". El Financiero. Enero 28 de 1992. p 39.

tecnologías; 4) reducción de los costos de producción; e 5) Incremento de la calidad y la competitividad.

**b) Tendencias culturales del cambio tecnológico.**

La incorporación de nuevas tecnologías, dentro de una organización, trae aparejado un cambio en la composición del empleo en áreas diferentes a las tradicionales, por lo que se incrementa el desempleo tecnológico.(60) Ello genera una primer tendencia cultural que se refuerza por los factores económicos y educativos de primer orden, y generan un distanciamiento en las posibilidades de integración y adaptación del propio trabajador a las nuevas condiciones.

En este sentido, la formación o capacitación para el trabajo difícilmente subsiste alejada de las posibilidades de delinear una nueva escala de valores, que tienda a integrarse en un nuevo perfil en la cultura técnica, y a la potenciación por el saber.(61)

60 *Los continuos cambios tecnológicos, los métodos de trabajo y las modificaciones en los procesos productivos están erosionando el trabajo tradicional. En LOVERA, Sara. "Sindicatos de Telecomunicaciones: primer acuerdo trinacional de defensa laboral". La Jornada. Suplemento. Febrero 27 de 1992. p 2.*

61 *Con referencia al primer capítulo en donde se conceptualiza la función cultural de la educación técnica; el saber hacer y el saber conocer influyen en los comportamientos y actitudes del individuo; al introducir cambios tecnológicos se modifica la estructura económico-social.*

Una segunda tendencia cultural, que busca predominar sobre la anterior, dado que incluye el poseer tecnología, poder utilizar y manipularla, se da en función de la producción cada vez más sofisticada de tecnologías, con una finalidad objetiva: reducir los costos de producción para maximizar la ganancia, e incrementar la calidad y competitividad para la absorción de mercados, tanto existentes como potenciales.

Esta tendencia cultural predominante, esta asociada a la imagen del éxito y el poder, que consiste en una especie de "viveza" emprendedora para obtener, con el mínimo esfuerzo mayores ganancias, de acuerdo con el "sentido de lucro", que designa Max Weber, en su libro "La ética protestante y el espíritu del capitalismo". El prestigio que da la posesión de muchos bienes y objetos de consumo elitista, materiales y simbólicos, se impone como patrón a partir de estereotipos de la nueva cultura empresarial. Este modelo genera patrones de consumo masivo que tiene un mayor peso en la industria cultural establecida por los medios de publicidad, los que han revolucionado las técnicas de inducción psicológica, para influir en el

comportamiento colectivo del individuo. (62)

México apuesta su futuro con el Tratado de Libre Comercio (TLC), instrumentado y negociado por el gobierno actual. Uno de los argumentos básicos de esta política se cimenta en la baja productividad de la industria nacional; la que se estancó en las pasadas décadas por el proteccionismo industrial y la intervención del Estado. La desregulación de esta política y la desincorporación de las empresas paraestatales se inserta dentro del modelo monetarista y se dan dentro del marco de un férreo conservadurismo del propio sistema capitalista.

Vemos en este caso como el tema de la productividad se introduce como un elemento para el cambio, de acuerdo a un modelo previo. La implantación del mismo ha generado una oleada incontrollable de modificaciones de la planta productiva: sector industrial y de servicios, en donde el desempleo es uno de los problemas importantes para los sectores que están adoptando nuevos sistemas.

62 *Existe una notoria desigualdad en la creación, difusión y permanencia de lo que podría llamarse subcultura empresarial y obrera (ver cultura popular y cultura hegemónica, cap. I), debido al impacto transversal de la nueva situación del sistema internacional, que se caracteriza por el modelo de la postmodernización empresarial. En RIVERA, Miguel E. y RAMIREZ, Ernesto. "La Estrategia del Sindicalismo en los Noventas". La Jornada Laboral. Suplemento. Febrero 27 de 1992. p 6.*

La tesis de la productividad y la real implantación del modelo neoliberal nos conduce a vivir un fenómeno de enfrentamiento de fuertes contradicciones culturales, que marcan los límites de expansión o maduración del modelo de crecimiento nacional.

Los empresarios en función de sus propias experiencias señalan que es positivo que en México exista el temor, en estos momentos, sobre lo que significa entrar al TLC; esto los va a obligar, dicen, a incorporarse a una cultura más convencional, a lo que es la cultura occidental del mercado, de la economía y del comercio.<sup>(63)</sup> De acuerdo con lo expuesto hasta ahora: ¿Acaso no nos hemos desarrollado dentro de la cultura hegemónica occidental, impuesta por el modelo capitalista? En este caso, una cultura "más convencional" significa una mayor estandarización de la economía, que suavice el enfrentamiento entre bloques de poder por el control del mercado, como lo es el bloque económico europeo, el asiático y en nuestro caso, el americano.

El proceso de liberalización de nuestra economía ha sido lento, y ningún plazo será suficiente para que nuestra

63 GALLEGOS, Elena y PERALTA, Braulio: "México Apuesta su Futuro con el TLC". La Jornada, Febrero 16 de 1992. p 35.



industria alcance los niveles óptimos de productividad y competitividad. Lo único que garantiza seguir por el camino trazado por el Gobierno, es la preservación de la estabilidad política, para dar seguridad al libre movimiento de la inversión extranjera en nuestra economía y sostener, implementar y difundir una cultura cuyas categorías y tipos promuevan actitudes y comportamientos similares, estandarizados o probables, de acuerdo a generalizaciones relevantes que puedan incrementar su eficiencia y eficacia en la integración, como las modificaciones a la fracción III del artículo 30. Constitucional, donde se introduce una mayor libertad para que el sector privado intervenga en la educación.

Los estudios de Geert Hofstede analizan el ambiente cultural más propicio para implantar una empresa trasnacional en otro país: compara empleados de 40 países que trabajan todos para la misma corporación, buscando patrones y diferencias sutanciales de las culturas nacionales y los contrasta con el ambiente cultural que priva en los Estados Unidos.

Tomando como base los modelos de los comportamientos culturales de los trabajadores de E.U., encuentra las siguientes categorías:

Distancia de poder (DP), que es la medida en que una sociedad acepta que el poder de las instituciones y organizaciones se distribuya de manera igual.

Evasión de incertidumbre (EI), que se interpreta como la medida en que una sociedad se siente amenazada por situaciones inciertas y ambiguas, y trata de evitar estas situaciones ofreciendo mayor estabilidad de carrera, estableciendo más reglas formales, no tolerando ideas y comportamientos desviados y creyendo en verdades absolutas y en el triunfo de la experiencia.

Individualismo (I), se parte de que el individuo implica una red social poco compacta en la que supone que la gente debe ver sólo por sí misma y su familia inmediata; es opuesto al colectivismo, que se caracteriza por una red social rígida en la que la gente espera que otros, en los grupos de los que son parte (familia, organizaciones, etc.) los cuiden, a cambio de esto, sienten que deben absoluta lealtad al grupo.

Masculinidad (M), que es la medida en que los valores dominantes en la sociedad son machistas, esto es, caracterizados, y que no se preocupa por otros o por la calidad de vida.

Hofstede encontró que E.U., calificaba de la siguiente manera: DP: Debajo de la media. EI: Muy por encima de la media. I: El más alto entre los 40 países analizados. M: Muy por encima de la media.

**EJEMPLOS DE DIFERENCIAS CULTURALES ENTRE VARIOS PAISES.**

CRITERIO CULTURAL	ALTO	BAJO
DISTANCIA DE PODER	Filipinas México Venezuela Yugoslavia	Austria Israel Dinamarca N. Zelandia
EVITACION DE INCERTEZA	Grecia Portugal Bélgica Japón	Singapur Dinamarca Suecia Hong Kong
INDIVIDUALISMO	Estados Unidos Australia Gran Bretaña Canadá	Colombia Venezuela Pakistán Perú
MASCULINIDAD	Japón Austria Venezuela Italia	Suecia Noruega Yugoslavia Dinamarca

Los países que no están dentro del promedio de E.U., ofrecen condiciones culturales diferentes, a las que se deben ajustar las corporaciones para reducir los riesgos de

su inversión. (64) En el caso de México la calificación es la siguiente:

DP. Muy alto

EI. Por debajo de la media

I. Por debajo de la media

M. Por encima de la media

Este estudio se complementa con otro realizado por Simcha Renen & Allen I. Kraut., quienes plantean las siguientes categorías supranacionales de la cultura, que permiten ciertas generalizaciones, para que las empresas transnacionales puedan implementar políticas previsoras de inversión. (65)

Usando actitudes y expectativas autorreportadas por consorcios financieros, establecieron cinco bloques que reflejan características similares entre los trabajadores, en valores y actitudes comunes, lenguaje y proximidad

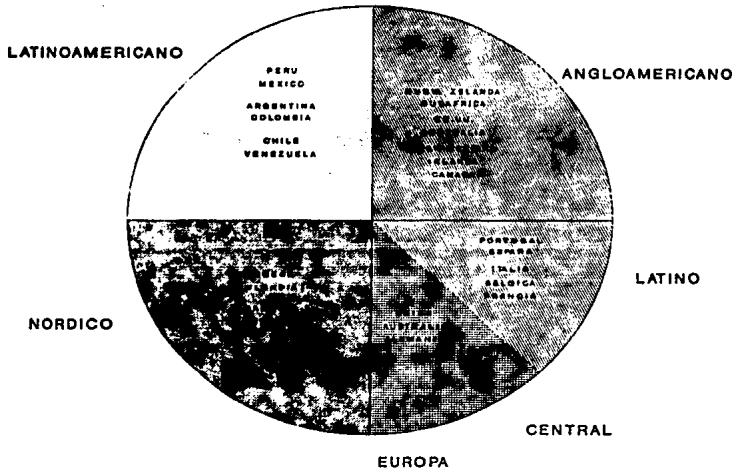
64 HOFSTEDE, Geert: "Motivation, leadership, and organization: Do American Theories Apply Abroad". *Organizational Dynamics*, Summers 1980. pp. 42'63. En ROBBINS S. op. cit. p. 514-518.

65 RENEN, Simcha y KRAUT, Allen: "Similarities among countries vased on employee work vlues and attitudes". *Columbia Journal of World Busines*, Summer 1977. pp. 89-96. En ROBBINS, s. op. cit., pp. 514-518.

geográfica, religión y costumbres, que son prácticas sociales que caracterizan a una formación cultural.

Los cinco bloques y algunos países representativos son: Angloamericano (E.U., Gran Bretaña, Canadá, Australia, Nueva Zelanda); Nórdico (Noruega, Suecia, Dinamarca); Latinoeuropeo (Francia, España, Italia); Centroeuropeo (Alemania, Suiza, Austria) y Latinoamericano (México, Argentina, Chile, Perú). Como puede observarse en el esquema siguiente:

# CATEGORIAS SUPRANACIONALES



Asimismo la investigación sobre las políticas culturales que realizamos de otros países, arrojaron los siguientes resultados:

1.- Raíces histórico-culturales fuertes (SH): India, Japón y Bolivia. 2.- Actividades artística y literaria (AAL) predominantemente hegemónica: Gran Bretaña y Japón. 3.- Filosofía y política (FP) fuertemente nacionalista: Japón, Gran Bretaña, Cuba e India. 4.- Ciencia y tecnología (CT) altamente desarrolladas: Gran Bretaña y Japón. 5.- Ideología (I) y apego a los valores y tradiciones religiosas fuertemente arraigada: Japón e India. 6.- Información crítica a los sistemas imperantes de integración sociocultural (IC), fuertemente desarrollada: Gran Bretaña, Japón y Cuba.

En general estos países buscan alcanzar un mayor intercambio cultural, desarrollar más sus publicaciones, difundir con mayor impacto sus eventos y actividades culturales, a partir de la incorporación eficiente de los medios masivos de comunicación y establecer en forma más permanente embajadas culturales.

Los países como Bolivia, Cuba, Colombia, Venezuela y Guayana, se ven limitados debido a la fuerte crisis económica por la que atraviesan y por el poco desarrollo

tecnológico alcanzado, por lo que sus centros de documentación e información, bibliotecas y servicios de extensión cultural son muy limitados.

Estos estudios permiten conocer el ambiente cultural más propicio para atraer la inversión extranjera, y para que las empresas trasnacionales puedan implementar políticas previsoras que reduzcan sus riesgos; pero además, describen el perfil cultural, la tipología, diferencias y similitudes existentes que tienden a hacer más diverso el mosaico cultural, resaltando su especificidad y aquellas homogeneidades en los rasgos culturales.

**c) La crisis de la economía y las necesidades educativas y culturales.**

Al emprender el camino de la apertura comercial, el país ha registrado saldos positivos y negativos; los que mencionamos sin detenernos en el debate, que son puntos de análisis para destacar en otras tesis.

En cuanto al saldo positivo tenemos los siguientes indicadores:

- 1.- Adopción de una estrategia de desarrollo sustentada en el saneamiento de las finanzas públicas, el control de



la inflación, la reducción de la deuda externa y el crecimiento económico sostenido.

- 2.- Nuestra economía es más predecible y ha dejado a un lado el carácter especulativo (al menos la continuación del proyecto neoliberal durante dos sexenios así lo confirman).
- 3.- Redefinición del papel del Estado dentro del sistema económico (la desincorporación total de las empresas públicas supone el abandono del modelo "Estado empresario").
- 4.- La voluntad política de insetar el sistema productivo y económico a la lógica mundial del desarrollo capitalista, que impone la globalización de los mercados y de los procesos productivos, generan una mayor confianza y dan al país un perfil cultural más abierto.

En este marco, los principales retos de la actual administración son eliminar los rezagos que inciden en los bajos niveles de bienestar social; la proliferación de actividades de subempleo y economía informal, así como eliminar la complejidad que representa: a) elevar la productividad de la mano de obra para ser más competitivos;

b) reasignar recursos para contrarrestar el desequilibrio entre los sectores más beneficiados por la apertura comercial y los mayoritariamente perjudicados, lo que inciden de manera negativa en los niveles de bienestar en el corto plazo.

Por otra parte en cuanto al saldo negativo tenemos el siguiente aspecto:

- 1.- Con margen mínimo de autonomía, nuestra economía se inserta en un mercado altamente competitivo, que tiende a hacer vulnerable la soberanía de nuestro Estado, afectando las raíces de nuestra identidad nacional.
- 2.- La oferta sustancial para este ingreso al mercado de competencia internacional, se basa fundamentalmente en lo "barato" que es, en términos generales, nuestro mercado laboral, y la disponibilidad de éste a gran escala. Sin embargo la adaptación de esta mano de obra a las exigencias del cambio tecnológico señalado, puede ser cuestionable si no se lleva a cabo una profunda transformación educativa.
- 3.- La libre economía de mercado no es en realidad tan libre, dado que se da bajo un régimen y normas de

competencia desigual entre grandes monopolios y consorcios financieros trasnacionales, contra pequeñas y medianas empresas, las que se ven absorbidas por los primeros. Esto implica la adopción de patrones de consumo cada vez más homogéneos y, en consecuencia, la aceptación y dominio de formas culturales específicas.

4.- La inversión extranjera es poco confiable para adoptarse como el único o principal elemento que impulse nuestro desarrollo económico, dado que, como vimos, al no encontrar una cultura más o menos homogéneas, propicia para su inversión, tiende a migrar y, finalmente, se promueve la inversión extranjera en industrias que requieren fuerza de trabajo y condiciones flexibles, generando un desempleo tecnológico.

Lo anterior representa un reto fundamental en materia educativa y cultural, dadas las áreas tradicionales que aún tiene nuestro aparato productivo y las dificultades de nuestros centros de educación superior, para superar los atrasos en ciencia y tecnología, y generar mayores cuadros capacitados y especializados en las nuevas áreas que exige el mercado.

## 2.6. EL POLITECNICO FRENTE A LA CRISIS.

Los propósitos institucionales de la actual administración del CP. Oscar Joffre Velázquez, los podemos contextualizar dentro de la modernidad que ha imprimido el Presidente de la República y que, en términos generales, son producto de la evolución generada por la introducción de nuevas tecnologías que están íntimamente relacionadas con el trabajo y la realidad social.

Ante la oferta e implantación de nuevos patrones tecnológicos de consumo, y de una cultura hegemónica provenientes del exterior, el Politécnico enfrenta cuatro grandes retos que se pueden resumir en lo siguiente:

- i) Elevar la productividad de la mano de obra, en general, adecuándola a las características de inserción en la economía mundial.
- ii) Adaptar las nuevas tecnologías para la solución de las prioridades nacionales, conforme a nuestra dotación de recursos. (66)

66 Las áreas prioritarias de acuerdo con el Programa Institucional de Desarrollo 1989-1994 son: Alimentación, salud, industria, energéticos, biotecnología, computación, agua, nuevos materiales y medio ambiente. Ed. IPN. México 1989. p. 45.

iii) Propiciar el desarrollo de una cultura técnica creativa y crítica, para que los patrones tecnológicos de consumo y la cultura del exterior, puedan además de ser aprovechadas, contrarrestar nuestras deficiencias en los procesos de fabricación y habilidad creativa.

iv) Impulsar la difusión de patrones culturales que tiendan a resolver los problemas que se derivan de la identidad y la soberanía, en este sentido es importante que la cultura técnica se sitúe en el debate entre la educación y el trabajo productivo.

Los propósitos institucionales en parte cubren estas cuatro perspectivas al señalar que se deberá: (67)

a) Obtener niveles de experiencia, mayor productividad y una más amplia participación de la comunidad institucional en la solución de los problemas nacionales, modernizando al instituto, a través del constante mejoramiento de los servicios académicos, de investigación, de vinculación, de extensión, de apoyo y administración.

b) Formar técnicos y profesionistas de la más alta calidad

67 *Ibidem.* pp. 34-35.

técnica y científica, con un elevado sentido de solidaridad nacional y vocación para impulsar el desarrollo de México.

- c) Coadyuvar a la evolución del país y a la satisfacción de las necesidades básicas de la población, orientando los esfuerzos de la investigación y desarrollo tecnológicos del IPN., al fortalecimiento de las áreas que propicien el logro de los objetivos nacionales.
- d) Consolidar la relación IPN con otras instituciones educativas y los diferentes sectores que integran el sistema económico nacional, a fin de fortalecer la vida académica institucional y contribuir a la modernización del país.
- e) Otorgar a las actividades culturales y deportivas un lugar preponderante dentro del quehacer institucional, para apoyar el desarrollo integral de la comunidad politécnica y contribuir al rescate del patrimonio cultural de la nación y el instituto.

Las propuestas de modernización del instituto, anteriormente citadas, son tan generales que nos inducen a pensar que hemos adoptado el camino de una tecnología

dura, (68) por ello es relevante el punto cuarto, en donde señalamos que no se ha debatido -y tampoco hay interés por hacerlo-, la importancia de la educación y el trabajo productivo.

En función de nuestra posición señalada en el punto tres: "Propiciar el desarrollo de una cultura técnica...frente a los patrones de consumo y cultura proveniente el exterior", el debate nos llevaría a ver las características de la tecnología blanda, y decir cual de las dos, o la combinación de las dos, o ninguna de ellas. Pero es necesario resaltar el papel que desempeñará la tecnología en la integración económica. (69)

Nuestra propuesta es la difusión de una cultura tecnológica que reconozca que el avance industrial acelerado, ha creado nuevos poderes de expresión que tienden hacia la integración, por lo que debemos responder a este reto con una mejor comunicación e interacción social que tienda, a través de la educación, a formar personas integra, avesadas y dedicadas, que apoyen con su habilidad al

68 ELLIOTT, David y Ruth: "El control popular de la tecnología" Colección Tecnología y Sociedad. Ed. Gustavo Gili. Barcelona 1980, pp. 288-289.

69 *Ibidem.* pp 288-289.

logro de nuevas realizaciones humanas. La difusión cultural, en este sentido se orientaría a:

- 1.- Brindar atención especial a la creatividad, la toma de decisiones y la interacción de sistemas de valores.
- 2.- Desarrollar la capacidad creativa e innovadora para cambiar y evitar la absencia.
- 3.- Redefinición de los objetivos institucionales y del tipo de tecnólogo e ingeniero que se desea producir.
- 4.- Formar un estudiante que comprenda, con la perspectiva adecuada, su moderno papel de agente transformador.
- 5.- Destacar el diseño y la creatividad como un lugar de reencuentro entre el tecnólogo, el ingeniero y el humanista.
- 6.- Establecer proyectos que exijan talento, imaginación y creatividad.
- 7.- Remarcar la relación del tecnólogo e ingeniero en la solución de las necesidades de la sociedad.
- 8.- Acentuar la flexibilidad de la especialización para la innovación y el cambio, pero nunca o a cambio de la pérdida de los más elevados valores humanos.



9.- Comprender los cambios contemporáneos en términos de una perspectiva sobre la vida humana, a través de los detalles de nuestra raíz cultural, del cambio tecnológico y el conocimiento humanista.

10.- Difundir una cultura de participación democrática, donde la tolerancia personales y el respeto a los derechos humanos sean su fundamento ético social.

### **CAPITULO III.**

#### **3.1. CONDICIONES ACTUALES DEL I.P.N. Y DE LA DIRECCION DE DIFUSION CULTURAL.**

Presentados los aspectos históricos del I.P.N y del marco político socioeconómico y cultural en que se ha desarrollado, procederemos a hacer un estudio de su situación, particularmente en lo referente a las condiciones de la Dirección de Difusión Cultural.

Para ello se presentan las condiciones actuales del IPN y la Dirección de Difusión Cultural, y la evolución que ésta ha tenido; haciendo además, un diagnóstico institucional de su situación actual.

Como parte de los programas de desconcentración administrativa y modernización educativa y tecnológica, en respuesta a los cambios observados en el trabajo científico, en el desarrollo tecnológico y necesidades sociales se crearon: La Unidad Interdisciplinaria de Ingeniería, Ciencias Sociales y Administración (UPIICSA) en 1971; el Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud (CICS) en 1983; el Centro Interdisciplinario de Ciencias del Mar (CICIMAR) en ese mismo año; y la Unidad

Interdisciplinaria de Bio-Ingeniería (UPIBI) en 1988, para abastecer a la demanda educativa, para mejorar la oferta educativa con nuevas carreras y para cubrir las necesidades sociales y en especial la del sector Industrial y de servicios.

La población actual es de 110,383 alumnos aproximadamente: 46,878 del nivel medio superior; 61,217 del nivel superior y 2,288 de posgrado.(70)

POBLACION ESCOLAR DEL IPN.							
	1979-1980	1894-1985	1991-1992	Aumento(+) o reducción(-) de población			
(1) A	B	C		(A/B)	A/C)	(B/C)	
Nivel Medio superior.	75 206	54 433	46 878	-20 773	-28 328	-7 555	
Nivel Sup.	79 790	55 052	61 217	-24 738	-18 573	+6 165	
Posgrado.	1 320	2 996	2 288	+1 676	+968	-700	
TOTAL	156 316	112 481	110 383	-43 835	-45 933	-2 098	

Fuente: Anuario General Estadístico IPN 1985, e informe Trienal 88-91. Oscar Joffre Velásquez. IPN 1991. p 30.

(1) Las cifras de este año incluyen la población escolar de centros especiales que es de 4703, lo que nos da un total de 161,019 alumnos.

70 "Informe Trienal 88-91". Ed. IPN. Diciembre de 1991. p 30.

A pesar de que la demanda de enseñanza superior ha crecido, por el incremento poblacional, la oferta se ha mantenido en parte por la crisis económica, que restringió el presupuesto, y a que el proceso de selección para el ingreso ha sido depurado, con la finalidad de elevar la calidad y eficiencia terminal del servicio.

Asimismo se dió una reducción del 20% de la población de alumnos irregulares y en términos generales la población se ha mantenido constante (no hay incremento, por el contrario tiende a bajar), para mejorar la utilización de la capacidad instalada, tanto humana como material; la cual es de 28 mil empleados: 16,000 docentes y 12,000 no docentes, contratados en 15 CECYT's; Un Centro de Estudios Tecnológicos (terminal) CET; 18 escuelas superiores que cuentan con estudios de posgrado y las 4 unidades interdisciplinarias arriba señaladas.

El presupuesto global operativo es de 50,353 millones, en tanto que al inicio de la presente administración, en 1988, era de 24,524 millones.<sup>(71)</sup> Es decir, se observa un incremento nominal en el presupuesto, sin embargo, de acuerdo con la gráfica, el índice inflacionario promedio

71 *Idem.* pp 64-65.

para cada año ha afectado significativamente en los rubros considerados, teniendo que para 1989 la tasa de crecimiento real fue de 8.3%; para 1990 de 20.5% y para 1991 hay un decremento de 13.2%.

PRESUPUESTO  
(MILLONES DE PESOS)

CONCEPTO.	A Ñ O									
	1988	1989	% crec. nominal	% crec. real	1990	% crec. nominal	% crec. real	1991	% crec. nominal	% crec. real
Gasto corriente	20 246.8	24 271.4	19.8	2.7	28 973.2	19.3	-5.7	32 938.0	13.6	-7.3
Gasto de inversión	4 277.2	6 739.1	57.5	35.0	18 355.1	172.3	115.0	17 415.0	-5.1	-22.6
TOTAL	24 524.0	31 010.5	26.4	8.3	47 330.3	52.6	20.5	50 353.0	6.3	-13.2

El % de crecimiento real se estimó con base al promedio anual del índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC). Fuente: Memoria 89-91 COFAA I.P.N. p.65.

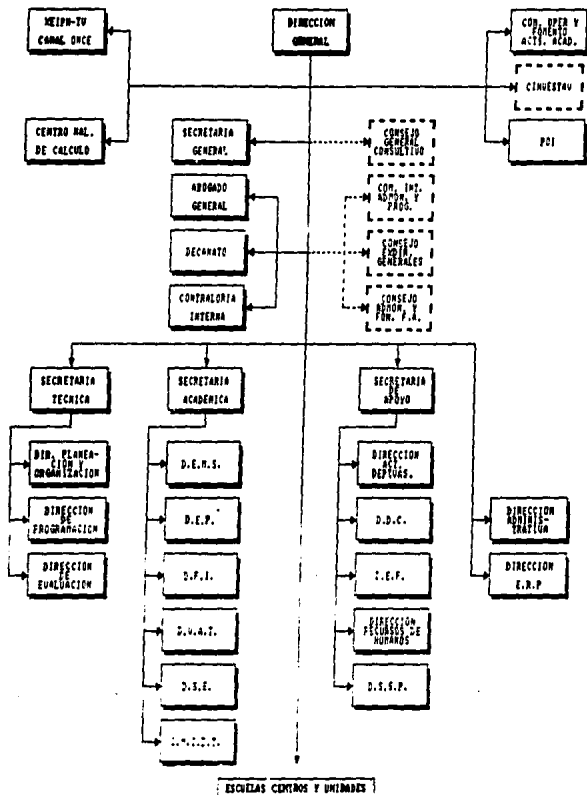
PRESUPUESTO  
(MILLONES DE PESOS)

PROGRAMA	A Ñ O							
	1988	1989	1990	% crec. nominal	% crec. real	1991	% crec. nominal	% crec. real.
SF.- Ampliación y me- joramiento de la planta física.		5 259.5	15 441.3	193.5	131.8	14 070.0	-8.8	-25.7
SG.- Ampliación y me- joramiento de la planta física.		3 859.1	5 695.6	47.5	16.5	6 545.0	14.9	-6.7
DH.- Apoyo a la educa- ción.		4 442.8	5 473.7	23.2	-2.7	4 807.0	-12.1	-28.4
DL.- Difusión Cultural.		11 298.8	12 538.1	10.9	-12.3	17 703.0	41.9	15.1
AA.- Administración.		6 150.3	8 181.6	33.0	5.0	7 228.0	-11.6	-27.9
<b>T O T A L:</b>	<b>24 524.0</b>	<b>31 010.5</b>	<b>47 330.3</b>	<b>52.62</b>	<b>20.5</b>	<b>50 353.0</b>	<b>6.38</b>	<b>-13.2</b>

El % de crecimiento real se estimó con base al promedio anual del Índice de Precios al Consumidor (INPC). Fuente: Memoria 89-91. op. cit.p 67.

La Dirección de Difusión Cultural, por su parte, es un organismo dependiente de la Secretaría de Apoyo (ver organigrama general del IPN).

# ORGANIGRAMA GENERAL DEL INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL



La función de esta Secretaría es la de "Propiciar el desarrollo eficaz, eficiente y congruente en las funciones de apoyo al proceso enseñanza aprendizaje a través de la vinculación entre las direcciones de actividades deportivas, difusión cultural, bibliotecas y publicaciones, servicio social y prestaciones, recursos humanos y las demás dependencias, escuelas y centros del IPN. (72)

La Dirección de Difusión Cultural (DDC), por su parte tiene como función la de "promover y difundir las manifestaciones artísticas y culturales, afin de preservar e incrementar el acervo cultural, contribuir al desarrollo integral de la comunidad politécnica y proyectar las aportaciones que en este ámbito realice el Instituto". (73)

De acuerdo con las memorias del IPN., de 1987-1988, la DDC contaba con la siguiente estructura:

Dirección.

- Comité interno de desarrollo administrativo.
- Departamento de servicios administrativos.  
División de Promoción y Fomento Cultural.

72 "Organización General de la Administración Central del IPN". Secretaría Técnica. Dirección de Planeación y Organización. México 1991. hoja No. 12.

73 Ibidem. hoja No. 12.

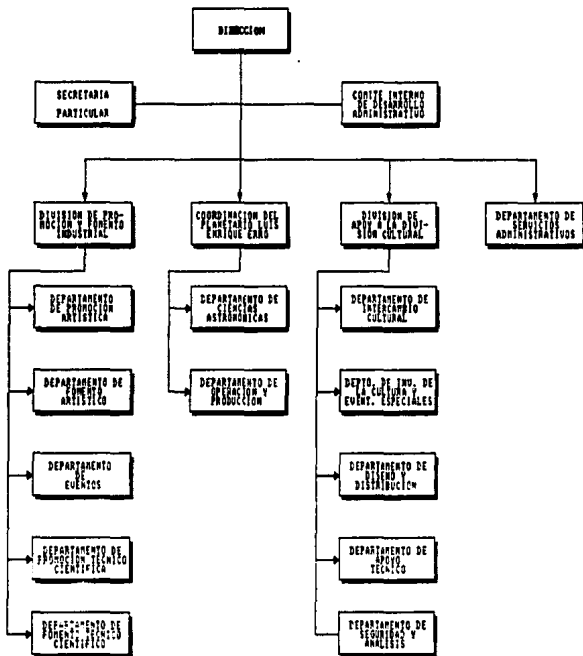


- Departamento de promoción artística.
- Departamento de fomento artístico.
- Departamento de eventos.
- Departamento de promoción técnico-científica.
- Planetario Luis Enrique Erro.
- Departamento de ciencias astronómicas y del espacio.
- Departamento de operación y producción.
- División de Apoyo a la Difusión Cultural.
- Departamento de intercambio cultural.
- Departamento de investigaciones y eventos especiales.

Podemos observar que la estructura orgánica, en 1991 tenía cuatro departamentos más, en tanto que la tendencia actual es reducirlos, sin que se justifique o se sostengan las razones por las que se dan estos cambios. Se piensa que sólo con decir que por causas presupuestales o eficiencia administrativa es suficiente, cuando la creación, modificación o eliminación de departamentos y divisiones, debe estar en función de un análisis sociocultural de las demandas sociales y posibilidades de oferta que la institución puede brindar, las que a su vez, deben enmarcarse dentro de los propósitos y filosofía institucionales.

Con la designación del Lic. Ramiro Aguirre Garín, como nuevo director, la estructura organizativa de la DDC es la siguiente y probablemente se realicen cambios.

# ORGANIGRAMA VIGENTE DE LA DIRECCION DE DIFUSION CULTURAL



La idea sería, según nos informaron, juntar los departamentos de promoción técnico-científica y de fomento técnico científico, para hacer uno solamente. De igual forma, los departamentos que tiene la Coordinación del Planetario Luis Enrique Erro, se unificarían.

Lo importante que hay que señalar es que en la estructura operativa de la DDC., ha habido cambios, pero la eficiencia en la coordinación, programación y difusión de eventos no ha mejorado.

Finalmente, el presupuesto asignado y concentrado en las diferentes administraciones es el siguiente:

**DIRECCION DE DIFUSION CULTURAL**  
**PRESUPUESTO (1980-1991)**

DIRECTORES	PERIODO	MILLONES.
LIC. JULIO TELLEZ GARCIA	80-83	223 590 000
C.P. JORGE PIZANA HERNANDEZ	83-86	252 870 000
ING. ALFREDO LOPEZ HERNANDEZ	86-89 1	107 731 664
ING. VICTOR MARTINEZ G.	89-92	41 539 900

1) Solo se reporta el presupuesto del año 1986-1987.  
FUENTE: MEMORIAS DEL IPN (anuales) Y MEMORIA IPN 89-91.  
COFAA. (Trienio). op. cit. p. 67.

Consideramos que el presupuesto, como se observa en la gráfica, se ha reducido significativamente, aunado a

esto, el índice de inflación promedio en los últimos años, ha afectado los incrementos nominales, teniendo para 1990 un decremento del 12.3% y en 1991, un crecimiento real 15.1%; lo que implica que se debe hacer un esfuerzo mayor para ajustar los montos asignados con las acciones de extensión y difusión, así como optimizar los recursos, allegándose otros ingresos provenientes de la difusión de eventos, y reducir costos por medio de intercambios y convenios con otras instituciones y organismos.

### **3.2. EVOLUCION EN LA ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DE LA DIRECCION DE DIFUSION CULTURAL**

Desde su creación como Departamento de Actividades Culturales, Sociales y Deportivas en 1958, la actual DDC ha experimentado cambios caracterizados por los siguientes hechos.

En un principio no existió una clara diferencia en sus funciones, mezclando actividades que no tenían ningún sentido formativo o, en su defecto, desligadas de la actividad académica.

Los recursos económicos eran esporádicos; dicho departamento funcionó teniendo como soporte operativo a la Asociación de Ateneos y Seminarios del Instituto, creada

en 1962, por un movimiento estudiantil espontáneo, que abanderó la urgente necesidad de realizar actividades de creación y difusión culturales, como complemento a la formación técnica. Esta asociación contaba con el apoyo del Secretario de Educación Pública, Jaime Torres Bodet, y el Presidente Adolfo López Mateos. De esta forma la asociación se convirtió en gestora y promotora de diversas actividades culturales. Los ateneos trabajaron limitadamente hasta el año de 1968, cuando el gobierno decidió desintegrar las organizaciones estudiantiles y culturales existentes.

Luego del Movimiento Estudiantil de 1968, surgieron con fuerza, diversos grupos de presión que adoptaron la actividad cultural para legitimar su presencia en la vida estudiantil, solapados por funcionarios públicos; la difusión cultural adquirió así caracteres anárquicos y gansteriles. Para ese entonces el Departamento cambió de rango al de Subdirección de Difusión Cultural, con una planta de 30 elementos que administraron el organismo.

A raíz de la promulgación de la Ley Orgánica del IPN, en 1974, durante el Gobierno de Luis Echeverría, se le dio el rango de Dirección de Difusión Cultural (DDC), compuesta por dos divisiones y con una área operativa para su funcionamiento, pero no se le delimitaron funciones y atribuciones.

Al inicio de 1980 se establecieron por primera vez los objetivos y las funciones de la Dirección, conformada por cuatro divisiones para cumplir sus finalidades:

- División de medios masivos.
- División de actividades artísticas.
- División de integración y extensión cultural.
- División de administración.

En los primeros meses de 1981 se operó un nuevo cambio en la estructura de la Dirección, suprimiéndose la División de Integración y Extensión Cultural y la División Administrativa; se creó en cambio, la División de Planeación Cultural.

Esta modificación generó un desconcierto interno; se desviaron las funciones y se retrasó el pago al personal contratado por recibos de honorarios, tanto para la investigación como para la realización de eventos artísticos y culturales.

Existen dos hechos que han dejado profunda huella en el funcionamiento de la DDC:

- 1) La existencia de un equipo de trabajo que hasta ahora ha administrado las actividades y operatividad de la DDC., pese a cambios de titulares, lo que podemos

designar como la presencia de una burocracia estable (ver más adelante el cuadro de composición de l. personal adscrita a la Dirección).

- 2) La introducción, oficialmente admitida, de grupos de presión -conocidos como grupos de animación, "porra oficial", "sociedad de alumnos", "grupo cultural insurgentes", etc. agrupados a la Federación de Estudiantes Politécnicos (FEP) en la estructura interna del Instituto, que con espíritu beligerante compiten por obtener parte del presupuesto oficial, de las partidas destinadas a la difusión cultural, a las prácticas escolares, becas y apoyo al fomento deportivo, entre otras; las actividades culturales tienden a ser monopolizadas por estos grupos al interior de los centros, escuelas unidas del IPN, obstruyendo las propuestas que son alternativas, provenientes de las actividades académicas o de la propia Dirección de Difusión Cultural.

No obstante estos hechos, de 1980 a 1983 se logró realizar una importante labor cultural que se reflejó en los convenios con embajadas y centros de enseñanza superior afines al Instituto, eventos culturales de gran contenido social, de reafirmación y rescate de nuestras

raíces culturales e impresión, en forma marginal, de revistas, periódicos y gacetas, publicados por la DDC.

La probable explicación de un sustancial incremento cuantitativo y cualitativo en las actividades culturales, durante los primeros años de la década de los ochentas, en el marco de la crisis económica, esbozada en el anterior capítulo, radica en:

- a) La incorporación de un equipo de trabajo proveniente de las escuelas y dependencias administrativas del Instituto, cuya visión sobre la cultura era más democrática, basada en la difusión de valores culturales populares nacionales tales como la preservación de las tradiciones, los símbolos patrios, las razas indígenas, etc., y, por consiguiente, más abierta en función al logro de los objetivos institucionales. La retención del presupuesto, se compensó con el sustancial incremento que tuvo, en apoyo a las actividades culturales: de 47 000 millones de pesos que se asignaron en 1980, pasó a 120 529 millones en 1982.
- (74)

74 "Informe trianual 1980 - 1982". Héctor Mayagoitia Domínguez. Ed. IPN. México 1982. p. 10.



b) Los ajustes realizados a principios de 1981 y las disposiciones administrativas en el sentido de liquidar al personal que trabajaba con cargo a honorarios, a excepción del personal encargado de los talleres, desarticuló el modelo celular y propició una estructura más profesional en la actividad cultural. No obstante el crecimiento generó una mayor burocratización en cuanto a los mecanismos de toma de decisión, y en la administración para la participación y creación cultural. Finalmente podemos decir que el trienio 1980-1983, se caracterizó por un suministro de recursos ineficientes y un crecimiento burocrático que postergó la realización de varios proyectos importantes.

A mediados de 1983 se da un cambio en la Dirección, que marcó un retroceso en cuanto al contenido de las actividades de difusión cultural, debido a la entrada, como director, de un conocido patrocinador de grupos de presión estudiantil.

Este hecho representó la salida inmediata de personal académico de prestigio en el medio cultural e intelectual, y en parte administrativo, (ver cuadro de personal docente y no docente de la DDC). Se estableció una política administrativa, en oposición a la cultural. La libertad

para la creación y disfrute de la cultura que privó en los años anteriores se vino abajo y en cambio se dió una tendencia autoritaria, elitista, de férreo control administrativo.

**PERSONAL DOCENTE Y NO DOCENTE DE  
LA DIRECCION DE DIFUSION CULTURAL**

AÑO <sup>1</sup>	NO DOCENTES			Suma de no Docentes	DOCENTES	Perso- nal TOTAL
	TECNICOS	ADMITIVOS.	SERV.			
82-83				319	82	401
83-84 <sup>2</sup>	77	133	64	274	72	346
85-86	77	140	67	284	72	356
86-87	79	141	62	282	71	353
88-89	46	198	61	305	81	386

1) Solamente se tomaron los años de las memorias en donde se reporta personal.

2) En este año (83-84) se reportan las categorías de profesionistas y especialistas, las que hemos agrupado en la columna de personal técnico con el fin de unificar nuestra información.

FUENTE: Memorias del IPN.

En este período, salen aproximadamente 45 docentes y 10 no docentes de la DDC., que se negaron a colaborar con la nueva dirección. No obstante, se realizan siete proyectos: Talleres Artísticos; Fomento Científico Tecnológico; Fomento Artístico y Recreativo; Eventos

Especiales; Convenios e Intercambios; Uso de Medios Masivos y Administración. La labor editorial no se pierde en este trienio, editándose dos revistas (una semestral y una memoria); la relación con los centros y escuelas se mantiene, aproximadamente el 62% de los eventos se difunde en las escuelas, centros y unidades con un 50% de asistencia. El 20% se difunde en el Centro Cultural de Zacatenco, con una asistencia del 38% y el 18% restante en otros lugares. (75)

El el período escolar 84-85, se integra el Planetario Luis E. Erro al organigrama de la Dirección, que mantenía una relativa autonomía dentro de las funciones asignadas a la DDC. Ese mismo año se consideró de importancia la actualización y perfeccionamiento del proceso administrativo, desde su planeación hasta la etapa de evaluación; se establecieron acciones, controles, normas, procedimientos técnico-administrativos.

El trienio que va de 1986 a 1989 se caracteriza por tratar de despegar nuevamente, en forma coordinada, las actividades de difusión; sin embargo se remarca el aislamiento en que se encuentran los centros educativos dependientes del Instituto.

75 "Meoria IPN 1983-1984". Ed. IPN. México 1984. pp 157 a 168.

No obstante el proyecto inicial de que Zacatneco fuera una alternativa cultural, al norte del D.F., comienza a cristalizarse, con la incorporación de las actividades del Festival Cervantino y la Muestra Internacional del Cine. En tanto que las actividades culturales en las escuelas son dispersas, dependiendo de factores de organización que impiden la eficiente coordinación de los mismos.

En este periodo se induce la "Modernización Administrativa" en las siguientes áreas de funcionamiento y operación de la DDC.

- Planeación administrativa.
- Evaluación de la capacidad instalada, programación y presupuestación institucional.
- Ingresos propios.
- Auditoría externa.
- Reestructuración de zonas programadas.
- Registro y control de bienes.
- Desconcertración administrativa.

La modernización administrativa consistió en establecer un proyecto para hacer más eficiente el funcionamiento operativo, a través de desconcentrar áreas saturadas; planear, programar, controlar y evaluar las actividades,

en función del presupuesto asignado a cada área; reestructurar zonas programadas, proyectándolas por semestre; asignar recursos humanos a los proyectos y elevar la eficiencia a través de la capacitación. Aunado a lo anterior, se realizaron auditorías externas a cada dependencia y área, para detectar tanto sus requerimientos como su problemática financiera, e instrumentar un sistema para obtener recursos propios a partir de programas viables de financiamiento y autofinanciamiento, que reportan un ingreso para la operación administrativa.

Los efectos que se observaron fueron los siguientes: Se modifica la estructura administrativa haciéndola más funcional, de acuerdo con el programa de simplificación. En 1987 se tenían dos divisiones con 9 departamentos, más el Planetario con dos departamentos también; en cambio para 1991, se tienen dos divisiones con once departamentos, más el planetario con sus dos departamentos, lo que indica un crecimiento en la estructura de la organización burocrática. También se reestructuró la plantilla del personal no docente, la que comprende: 22% técnicos, 40% de administrativos y 18% de personal de servicio; en tanto que solamente el 20% es personal docente. El personal administrativo, no obstante es mayor, por lo que se infiere una saturación burocrática en las actividades culturales.

Por otra parte la auditoría y el programa de obtención de ingresos propios incrementaron los recursos financieros para su aplicación programática; sin embargo, como se observa en el cuadro del presupuesto, del capítulo anterior, no existe una fuente publicada que consiga su monto real, reportándose solamente el año 86-87.

Finalmente la producción editorial es incipiente, resaltando únicamente los trípticos y demás material impreso para la difusión de eventos. La publicación semestral, la memoria de la DDC, la gaceta y el periódico de difusión cultural quedan abandonados, en parte por las dificultades operativas para su elaboración y en parte porque la publicación no depende de la DDC, sino de la Dirección de Publicaciones, quien establece sus propias normas y tiempos para la edición y distribución de publicaciones.

### **3.3. DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL Y SITUACION ACTUAL.**

Una vez descritas las condiciones actuales del IPN y la DDC así como la evolución que ha tendido esta Dirección, corresponde ahora presentar el diagnóstico institucional y conocer la situación actual a través de un diagnóstico de esta situación.

Con base a los elementos definidos en el capítulo primero sobre la concepción del fenómeno cultural y la definición de actividades culturales y difusión cultural, hemos estructurado nuestro análisis, en los aspectos de la planeación cultural, la cual constituye el centro en torno al cual hemos desarrollado nuestra tesis. Esta planeación consideramos debe ser integral, oportuna, creativa y eficiente. (76)

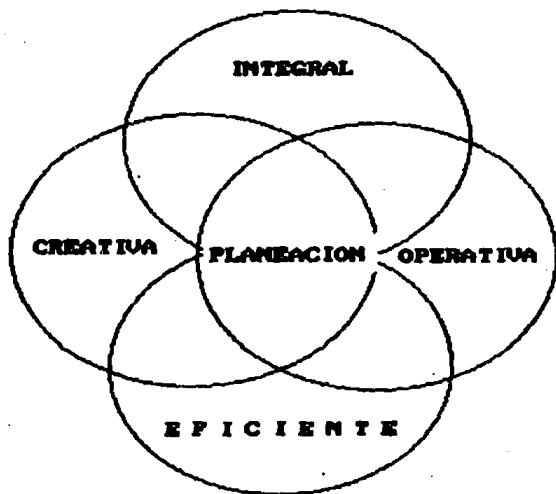
- 1) Debe ser integral en cuanto permita abarcar el conjunto de actividades prioritarias de difusión y extensión cultural.
- 2) Debe ser oportuna en función de la prevención que brinde, con el fin de que las desviaciones detectadas (en objetivos, estrategias, metas, medios y recursos), se corrijan durante el propio proceso operativo.
- 3) Debe ser creativa porque requiere de la investigación sociocultural, el diseño de indicadores de eficacia

76 Ver en el capítulo IV las características del Sistema Institucional de Planeación, el cual define como integral, obligatorio, flexible, participativo, interactivo y permanente. En "Programa Institucional de Desarrollo 1989-1994". Ed. IPN. México 1989. último apartado de dicho programa.

para realizar las actividades y orientar a la unidad al logro de sus objetivos. y

- 4) Debe ser eficiente porque coadyuva a que los objetivos se cumplan con el menor costo y dentro del tiempo y forma programados. (Como puede observarse en el esquema de interacción de la planeación de la página siguiente).





Ello nos lleva a ubicar nuestro diagnóstico en la naturaleza propia de la administración, que abarca el análisis de la eficiencia operativa del sistema, que comprende los siguientes elementos: a) Objetivos prioritarios. b) Recursos asignados. c) Empleo de recursos y medios; y d) Cumplimiento de lineamientos y estrategias en función de las metas establecidas.

Entendemos por eficiencia operativa del sistema a la combinación de una planeación realista con recursos humanos adecuados, la tecnología de difusión más apropiada, racionalidad en los esquemas de operación y una estricta disciplina presupuestaria, para la asignación de recursos a las actividades de difusión cultural.

a) Son objetivos prioritarios las políticas institucionales generales del horizonte sexenal y trienal señalados en el Programa Institucional de Desarrollo 1989-1994., los que tienden a establecer las estrategias para la operatividad; estimulan las acciones de los responsables de los proyectos, para cumplir con sus programas; promueven la racionalidad, el manejo y la aplicación de los recursos humanos, materiales y financieros, y orientan las actividades de difusión y extensión cultural.

b) Los recursos asignados comprenden la organización

funcional del esquema administrativo, la planta operativa del personal, la estructura física de apoyo a la difusión y el presupuesto real, programado y generado por la propia Dirección.

- c) Empleo de recursos y medios es la combinación eficiente y racional de los anteriores elementos, que permiten una acción coordinada de las actividades de difusión cultural entre la dirección responsable, los planteles y centros del IPN.
- d) Cumplimiento de los lineamientos y estrategias programadas es la suma de actividades realizadas en función de las metas preestablecidas en la planeación cultural, para mantener la congruencia y equilibrio entre los esquemas de organización y la filosofía institucional.

Primeramente se concentra esquemáticamente el diagnóstico hecho por la actual administración sobre la difusión cultural, denominado "Diagnóstico Institucional", que se presentó como parte del Programa Institucional de Desarrollo 1989-1994, se establecen los cuatro elementos antes mencionados del sistema operativo y por último se plantea el diagnóstico actual elaborado por nosotros, en el que se deben relacionar las columnas en forma lineal para su interpretación.

## **DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL**

- 1.- Se carece de mecanismos idóneos que faciliten la coordinación y comunicación constante con áreas que reciben los apoyos culturales, lo que generalmente se traduce en incumplimiento.
- 2.- Limitaciones presupuestales inciden en la difusión de actividades artístico culturales.
- 3.- Falta de calidad y orientación de los eventos, los que deben ser más educativos, atractivos y placenteros a la comunidad.
- 4.- Limitaciones presupuestales para la contratación de profesores que mantengan en operación los talleres, además es necesaria la revisión, actualización y adecuación de los programas de trabajo de los mismos en cuanto a disciplinas y subgéneros.
- 5.- Se ha fortalecido el intercambio cultural con otros organismos e instituciones nacionales y extranjeras: Festival Cervantino, Festival del Sol y Muestra Internacional de Cine.
- 6.- No ha sido posible ampliar la cobertura de difusión a todos los sectores sociales.

7.- No ha sido posible realizar la cantidad deseada de eventos científico-tecnológicos.

**SON OBJETIVOS PRIORITARIOS DE LA PRESENTE ADMINISTRACION.**

**a) Política General (Horizonte sexenal).**

Fortalecer la difusión de la imagen institucional y de la cultura científica y tecnológica, utilizando los medios masivos de comunicación haciendo especial énfasis en el canal 11 de televisión.

**b) Extensión Cultural (Horizonte sexenal).**

El Instituto Politécnico Nacional tiene como una de sus tareas fundamentales preservar, difundir e incrementar la cultura, como medio para reafirmar la identidad y solidaridad nacional. El desarrollo de la cultura en todos sus aspectos y particularmente de valores tecnológicos, es imprescindible en nuestro progreso político, económico y social.

**c) Objetivos de Extensión Cultural (Horizonte trienal).**

Consolidar al IPN como una importante opción cultural, que propicie la conservación y propagación de nuestras tradiciones populares e identidad nacional.

Dirigir y normar las actividades de extensión cultural conforme a los lineamientos establecidos en el Proyecto

Institucional de Difusión de la Cultura y del Conocimiento Científico y Tecnológico.

**RECURSOS ASIGNADOS.**

**Recursos Humanos:**

Docentes 81; técnicos 46; administrativos 198; de servicio 61. Total: 386.

**Recursos Financieros:**

Año 1989	Monto: 11 298.8 (millones).
Año 1990	Monto: 12 538.1 (millones).
Año 1991	Monto: 17 703.0 (millones).
	Total: 41 539.9 (millones).

**Recursos Materiales:**

La DDC cuenta con dos auditorios en la Unidad Cultural de Zacatenco, dos áreas de exposiciones, el Planetario Luis E. Erro. También cuenta con los auditorios, aulas magnas y áreas de exposición de las escuelas, centros y unidades, cuyo funcionamiento se coordina con los jefes de departamento asignados para las actividades culturales.

Otros materiales con que cuenta son el equipo técnico, vestuario e instrumentos musicales, etc., existentes para la difusión de eventos, además del equipo que le proporciona la Comisión de Operación y Fomento de

Actividades Académicas (COFAA), así como los servicios generales mantenimiento preventivo y correctivo, reparación y adaptación de la infraestructura física, actividad que es realizada por el Patronato de Obras del IPN.

#### **EMPLEO DE RECURSOS Y MEDIOS**

La DDC se coordina para el logro de sus funciones interna y externamente. Internamente: Tiene dos divisiones y sus departamentos y una coordinación del Planetario Luis E. Erro., entre otros existe una relación directa por la estructura administrativa y por funciones asignadas. También existen nexos de trabajo con XEIPN Canal 11; con los coordinadores y jefes de departamentos de difusión cultural de las escuelas, centros y unidades; con la Dirección de Relaciones Públicas y con la Dirección de Publicaciones.

Externamente: A través de la Dirección de Relaciones Públicas, se establecen convenios con estaciones de TV tanto públicas como privadas; con estaciones de radio; embajadas e instituciones de enseñanza superior.

Entre sus medios cuenta con 407 talleres de actividades artístico-culturales y 13 talleres tecno-científicos, y la Orquesta Sinfónica del IPN.

## DIAGNOSTICO ACTUAL

Es importante destacar que el diagnóstico institucional presentado se inserta en gran medida y guarda correspondencia con el discurso oficial.

Ahora bien, para efectos de esta investigación, al discurso se le considera como una práctica enunciativa que se inscribe dentro de un proceso social de producción descursitiva, que asume una posición determinada frente al mismo y por referencia al mismo.

Todo discurso remite implícita y explícitamente a una premisa cultural pre-existente que se relaciona con el sistema de representaciones y de valores, ya sean dominantes o subalternos, cuya articulación completa y contradictoria define la formación ideológica de la sociedad o grupo de ella.

Ahora bien, el discurso mantenido en el diagnóstico institucional es parte del conjunto de significaciones ideológicas transmitidas por una política hegemónica de la educación superior, su abordaje aquí no se limita a los planes en sí mismos, o a sus esquemas operativos de acción.



Esto significa que analizar el discurso del diagnóstico institucional es abordar al discurso como producto que condensa un conjunto de significaciones en torno a la planeación la educación y la cultura, y que puede no resultar del todo real y objetivo, al responder al proyecto hegemónico.

De esta forma, para conocer la situación del IPN y de la DDC, no basta con conocer el diagnóstico institucional, sino es necesario además realizar un diagnóstico actual que permita determinar los alcances reales.

Para ello se requiere comparar los lineamientos y estrategias de acción de la administración actual del IPN con sus alcances reales.

Así, a continuación se presenta el análisis comparativo señalando en la columna izquierda los lineamientos y estrategias, que corresponden a la delimitación institucional, y del lado derecho el diagnóstico actual, que corresponde al alcance real, de acuerdo a sondeos de opinión de qué se ha realizado operativamente y qué no se ha cumplido de lo programado.

LINEAMIENTOS Y ESTRATEGIAS.

DIANOSTICO ACTUAL.

Se formulará un Proyecto de Difusión Cultural en el que se caracterice, dirija y norme ésta actividad, privilegiando la difusión de la cultura científica y tecnológica, con la participación coordinada de las escuelas, centros y unidades.

No se ha logrado desarrollar, se desconoce al personal encargado de hacerlo.

Se propiciará la construcción de un Jardín Tecnológico en el cual se realicen exposiciones científicas, cuya finalidad sea la integración entre los visitantes y los objetos tecnológicos y científicos expuestos.

No se ha realizado el proyecto por falta de presupuesto.

Se incrementará el atractivo y calidad formativa de los eventos culturales.

Es difícil de cuantificar los resultados pero hay interés especial para lograrlo.

Se dará atención especial al fortalecimiento de convenios e intercambios.

Falta aún profesionalismo para el cumplimiento cabal de los convenios e intercambios.

Se establecerá prioritariamente los talleres científico-tecnológicos.

Su impulso se ha visto obstaculizado por la carencia de recursos financieros. Sólo existen 13 de ellos con 124 participantes.

**LINEAMIENTOS Y ESTRATEGIAS.**

Se mejorará la operación de los talleres artístico-culturales.

Se reafirmarán los valores propios de nuestra identidad nacional y la imagen politécnica a través de la recopilación, integración y difusión del patrimonio artístico-cultural y científico-tecnológico del IPN.

**El horizonte trienal tiene los siguientes lineamientos:**

Regularizar la situación laboral y organizacional del personal que atiende las actividades culturales.

Organizar eventos de alta calidad para difundir la cultura científica y tecnológica a través de acciones que propicien la creatividad y asimilación de la cultura.

**DIANOSTICO ACTUAL.**

En proceso de alcanzar este lineamiento se cuenta con 407 talleres con 104 participantes faltan recursos financieros materiales y humanos.

Las tareas de recopilación, integración y difusión se han desarrollado en forma esporádica y con contingencias en la operatividad.

Mejorar la condición actual del personal de la Orquesta Sinfónica en sus ingresos. Resolver la situación de los profesores asignados a los talleres. Algunos están con honorarios y no se les paga con oportunidad; otros están sin recursos para iniciar sus trabajos. Es excesivo el personal administrativo.

Objetivo logrado parcialmente no hay forma de medirlo cuantitativamente.

**LINEAMIENTOS Y ESTRATEGIAS.**

**DIANOSTICO ACTUAL.**

Propiciar que los talleres y eventos culturales se orienten hacia la conservación y propagación de nuestras tradiciones populares.

Se tiende a alcanzar este objetivo parcialmente, el proceso requiere de mayor esfuerzo y continuidad.

Ampliar los talleres culturales y dotarlos de infraestructura para el desempeño de sus funciones. Promover la creación de grupos artísticos emanados de los talleres.

Existen limitaciones presupuestales. Se requiere que estos talleres sean autofinanciables en parte.

Fortalecer las acciones para vincular los eventos científicos, culturales y tecnológicos al proceso enseñanza-aprendizaje

No se ha logrado, falta mayor participación tanto de docentes como de alumnos en las tareas de difusión y creación.

Consolidar la participación del IPN en eventos culturales de alta calidad.

Se ha logrado pero necesita ampliarse esta participación a otros eventos culturales.

Incrementar las acciones de vinculación con los sectores social, cultural y educativo para fomentar el intercambio cultural.

Se ha cubierto a partir del cumplimiento de ciertos convenios.

Extender al interior de la República la difusión de la cultura.

Se requiere mejorar los recursos humanos y ampliar los financieros y materiales.

**LINEAMIENTOS Y ESTRATEGIAS.**

**DIANOSTICO ACTUAL.**

Fortalecer la difusión de la cultura científico-tecnológica a través de eventos por XEIPN Canal 11.

Se ha ampliado el presupuesto y apoyo al canal televisivo, se han racionalizado los recursos humanos y se busca fortalecer la imagen del IPN como institución cultural.

Es importante destacar algunas diferencias significativas entre los lineamientos y estrategias institucionales y el diagnóstico actual.

En primer lugar cabe señalar que aun cuando en el discurso institucional se ha planteado la formulación de un proyecto de difusión cultural, esto no se ha cumplido.

En segundo lugar, se propusó incrementar el atractivo y la calidad formativa de los eventos culturales, lo cual tampoco se ha logrado, aunque existe interés por hacerlo.

Por otro lado se ha establecido la organización de eventos como medio de difusión cultural, lo cual sólo se ha logrado parcialmente, según el diagnóstico actual.

En general, la mayor parte de los lineamientos y estrategias institucionales no se han logrado debido principalmente a limitaciones presupuestales y a la falta de coordinación entre las diversas partes involucradas.

De esta forma, existen diferencias muy significativas entre lo establecido en el diagnóstico institucional, y los resultados detectados con el diagnóstico actual.

En suma podemos concluir que existe una carencia de un modelo integral y funcional que oriente las investigaciones, la planeación y programación de eventos culturales.

No se cuenta con recursos y apoyo para la investigación del fenómeno cultural, por lo que no existe la investigación cultural para la difusión y extensión educativa.

El análisis comparativo que evalúe el tipo de evento generado, con respecto al apoyo que se debe dar al proceso educativo no se realiza, y se desconocen los efectos sobre el educando y la sociedad que origina el bien cultural transmitido.

Existen normas y ordenamientos generales para regular la organización y el desarrollo de las actividades culturales, pero se adolece de una vinculación más eficiente entre normatividad y la actividad cultural.

Falta un modelo de planeación cultural que oriente los proyectos, investigaciones, eventos y acciones de difusión y extensión cultural, por ello se propuso, como meta para el trienio 89-91, el Proyecto Institucional de

Difusión de la Cultura y del Conocimiento Científico Tecnológico, el cual no se ha presentado hasta ahora y se desconocen los responsables del mismo.

Debe replantearse como tarea fundamental de extensión cultural del trabajo editorial, el cual sólo se ha orientado a propaganda y la difusión de eventos. Es necesaria la coordinación para evitar la duplicidad de funciones entre la DDC y la Dirección de Publicaciones, con el fin de que esta última apoye más, tanto la impresión de propaganda como la de gacetas, periódico y memorias de la DDC.

Se requiere de proyectos de investigación radio-televisión para optimizar el funcionamiento permanente de estos medios, a través de los convenios, los que a su vez son subaprovechados, por carecer de responsabilidad profesional para sostenerlos e instrumentarlos.

La implantación de criterios de evaluación representa un gran reto que paulatinamente se va abriendo paso, a partir de experiencias tanto internas como externas, determinadas por el Gobierno Federal, a través de la Reforma Administrativa, la Reforma y Modernización Educativa y los Proyectos de Evaluación Institucional. Se observa, sin embargo, poco apoyo a esta actividad, debido en parte a la estructura centralizada, por lo que no existe una información exacta, que permita conocer y tomar decisiones

fundamentadas sobre las funciones y actividades a realizarse.

La escasa información y el desconocimiento global de las tareas que realizan cada una de las unidades responsables, divisiones y departamentos, origina el eventual traslape de funciones, con el resultado de un atrofiamiento administrativo.

La estructura operativa y administrativa actual ha experimentado una gran mejoría, aunque caracterizada por un elevado burocratismo que diluye la responsabilidad en asuntos operativos de carácter cultural, pero sobre todo en aquellos eventos de contenido científico-tecnológico, los que no han alcanzado ni la dimensión, ni su difusión plena.

El uso de medios masivos de comunicación propios y los que por convenio se utilizan aún es contingente. Su uso no obedece a una política de mayor aprovechamiento y ampliación de los mismos. Al respecto no hay normas operativas ni se aprovecha la experiencia del Canal 11.

La presencia del XEIPN Canal 11 es importante en el medio social, porque refleja el contexto de la realidad interna de la Institución. Las modificaciones recientes en la organización de sus recursos humanos y el incremento de su presupuesto, tiene como finalidad racionalizar los



recursos, hacerlo más eficiente y eficaz, mejorar su programación y propiciar una nueva imagen institucional que incida a nivel nacional.

- Para lograr lo anterior se despidió a personal de planta, al margen de sus derechos sindicales que fueron violados, merced de un control corporativo del sindicato que cedió a las presiones de la autoridad.
- Se buscó hacer autosuficiente económicamente a la emisora, para lo cual se admitió la transmisión de comerciales que patrocinaron eventos culturales.
- La producción de "series locales" se redujo al mínimo, y en cambio se adquirió material de la televisión española, francesa e inglesa.

En todos estos cambios es de destacarse la centralización del poder de decidir qué se difunde y cómo se difunde. Es decir se asume una dirección de mando personalizado, poco institucional; en donde el autoelogio es la tónica predominante, aunque la realidad sea otra. Así por ejemplo se eliminaron los eventos de tema político y debates periodísticos, las películas de actualidad son escasas, en cambio hay una amplia difusión de películas recicladas producidas en Hollywood en los años 30 y 40's. Los cambios se justificaron con la política institucional de "salvar el canal de su venta". Cuando en verdad no había la propuesta de pasarlo a la iniciativa privada. (Proceso No. 912. 25 de abril de 1994 pp. 74-75).

## **CAPITULO IV. MODELO CULTURAL DE EDUCACION TECNOLOGICA: UNA PROPUESTA.**

### **4.1. ¿POR QUE UN MODELO DE PLANEACION CULTURAL?.**

La difusión ha desempeñado siempre una función catalizadora en el desarrollo sociocultural. El desarrollo relativamente rápido de la cultura humana se ha debido a la habilidad de todas las sociedades para tomar elementos de otras culturas e incorporarlos a la suya propia.

Además, la necesidad de integrar los elementos recién adquiridos en la propia tradición cultural crea nuevos problemas, que exigen nuevas soluciones y engendran nuevas ideas.

El objetivo fundamental de la difusión cultural es el de restablecer el valor y la dignidad del individuo, crear una conciencia común de los valores fundamentales que todos los pueblos comparten entre sí, de manera que se consoliden las relaciones culturales entre los mismos. (77)

Los mexicanos tenemos un conflicto con el mestizaje y lo tenemos que resolver a través del trabajo cultural creador,

77 LUIS, Mochatar. "Horizontes culturales: nueva educación para la era científica". Gaceta Politécnica. Año XXVIII. No. 322 octubre de 1991. México p. 15.

para alcanzar tres objetivos fundamentales: sobrevivir, convivir socialmente y alcanzar plena identidad nacional.

Todas las culturas son mestizas, ninguna es impermeable, por lo que debemos integrarnos sin traicionar el origen de nuestro mestizaje, su forma y contenido social. Es importante que se viva el proceso cultural en toda su magnitud. Debemos preguntarnos ¿qué tipo de mexicanos queremos tener para el siglo XXI? y establecer estrategias realizables en los restantes años.

No es fácil disolver con armonía las diferencias culturales de nuestra sociedad; sobre todo si entendemos la importancia de las minorías étnicas, el proceso de mestizaje impuesto por el conquistador y la conformación de nuestra nacionalidad a través de un largo proceso histórico.

Del mestizaje surge una mayoría social, portadora de una cultura ambivalente, desarraigada en ciertos casos y extremadamente nacionalista en otros. El mestizo es producto del choque violento de las dos culturas (la nativa y la occidental proveniente de Europa), por lo que consideramos que es un individuo abierto y permeado a los cambios culturales.

**MINORIA ETNICA** (Pueblos testimonio)  
DARCY RIBEIRO.

Mantienen tradiciones y valores culturales de resistencia que refuerzan la integración nacional.

FUSION CULTURAL.

**ELITE GOBERNANTE** (Se compone

de criollos, extranjeros y mestizos). Son un grupo social dominante económica, política y socialmente. Tratan de conjugar, a través de la cultura, lo nacional con sus aspiraciones hegemónicas.

**MAYORIA SOCIAL (Mestizos).** Portadores de una cultura popular. Están abiertos y permeados a los cambios. Retoman valores culturales extraños, los hacen suyos y revierten el contenido, mostrando posiciones sociales ambivalentes, de afirmación y negación de su origen cultural.

El camino de desarrollo adoptado por nuestro gobierno, que implica la integración de mercados, como ya se vio en los anteriores capítulos, es de un alto costo social.

La integración comercial nos involucra en un hacer ahora, a riesgo de que si no se hace, se estancaría el modelo económico adoptado. También nos impone un cambio en el que los ideales culturales deben estar relacionados con las posibilidades reales del país.

Somos una nación con una población joven (puede leerse, con fuerza de trabajo barata), a la que están castrando sus posibilidades de autorrealización cultural, al involucrarla en un proceso de desgaste en el proceso productivo, sin la preparación y la excelencia que se requieren para competir en el mercado laboral, lo cual representa, como se dijo en el capítulo II, un reto para la educación tecnológica que imparte el Instituto.

De todos los problemas de cultura, el que más inquieta a la sociología, es el de su difusión. En los últimos años se ha estudiado sistemáticamente este problema mediante el estudio de la universalidad de las pautas culturales generalizadas así como la diversidad de pautas más específicas que requieren una explicación.

Sin embargo, se ha descuidado, en gran medida la planeación cultural como parte fundamental en la planeación de la educación superior; por lo que se considera de gran importancia; y más aun, una necesidad imperativa, el desarrollar un modelo de planeación cultural; lo cual constituye el propósito de la presente investigación, aplicándolo fundamentalmente a la educación tecnológica del IPN, permitiéndole lograr los retos planteados.

Para salir adelante, necesitamos conocer la raíz de la mexicanidad, por lo que nuestro modelo de planeación cultural pretende desinstitucionalizar el papel del científico, del intelectual y del artista, es decir, "hacer a un lado el paternalismo" que el Estado ejerce sobre el quehacer cultural, "que induce a una actividad desligada de la realidad". (78)

Es válido que el científico, el intelectual y el artista se cuestionen sobre la existencia o pérdida de la identidad y tradición nacional. Al hacer esta reflexión debe proponerse adquirir los medios de nacionalizar la ciencia y mexicanizar el saber. Necesitamos crear y reflexionar

78 *Declaraciones de José Agustín (escritor). En la Sección Cultural de Excélsior: "Hay pasos de una política cultural real seria". Entrevista de Patricia Rosales y Zamora. Excélsior. octubre 14 de 1991. p. 1-C.*

sobre las perspectivas a futuro, dentro del contexto de la identidad cultural de nuestro pueblo y las revelaciones y realizaciones culturales universales, para difundir una imagen institucional de integración cultural científica y tecnológica, ello explica el por qué de la propuesta de un modelo de planeación cultural.

La elevación de la calidad de la enseñanza forzosamente va ligada a los procesos culturales que se manifiestan en la sociedad. La cultura, a su vez, está ligada a los procesos de desarrollo económico, de las fuerzas productivas y de la sociedad, de lo que partimos para tratar de integrar un "modelo ideal", a partir de datos culturales que necesariamente definimos por metas e intensiones ideales. En este sentido, los datos culturales son ideales en tanto existen en el campo de las ideas y valores incorporados a formas de organización institucionales. (79)

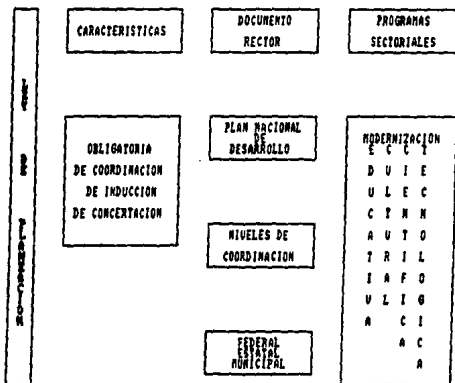
El modelo tiene como objetivo plantear el enfoque diferente sobre la planeación de las actividades culturales. Su marco general es el Sistema Nacional de Planeación Democrática. Su fundamento legal se encuentra contenido en la Ley de Planeación. El documento rector de donde se han

79 Ver en MAX SCHELER (1874-1928). En MARTINDINDALE, Don: "La teoría Sociológica". Ed. Aguilar. España 1968. pp.321 y 322.

establecido las políticas generales y las estrategias es el Plan Nacional de Desarrollo y sus programas sectoriales fundamentales son: La modernización educativa, cultural científica y tecnológica. (Ver el diagrama de las "CARACTERISTICAS DEL SISTEMA NACIONAL DE PLANEACION DEMOCRATICA" de la siguiente página).



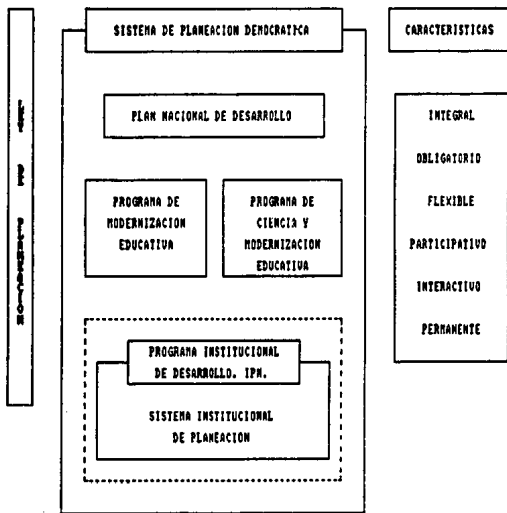
# CARACTERISTICAS DEL SISTEMA NACIONAL DE PLANEACION DEMOCRATICA



Por su parte el Sistema Institucional de Planeación deriva de los programas sectoriales, específicamente, del Programa Institucional de Desarrollo del IPN., que tiene como marco normativo la Ley de Planeación y se desprende de las políticas y estrategias que señala el Plan Nacional de Desarrollo, específicamente de los programas de Modernización Educativa y del Programa de Ciencia y Modernización Tecnológica.

Las características del Sistema Institucional de Planeación son las siguientes: integral porque promueve la imagen del IPN; obligatorio porque plantea una política institucional de desarrollo; flexible porque a través de los proyectos institucionales se busca cubrir las necesidades sociales y los sectores productivos; participativo, interactivo y permanente porque involucra los proyectos de todas y cada una de las unidades responsables. (Ver el diagrama de la página siguiente de las "CARACTERISTICAS DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE DESARROLLO").

# CARACTERISTICAS DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE DESARROLLO.



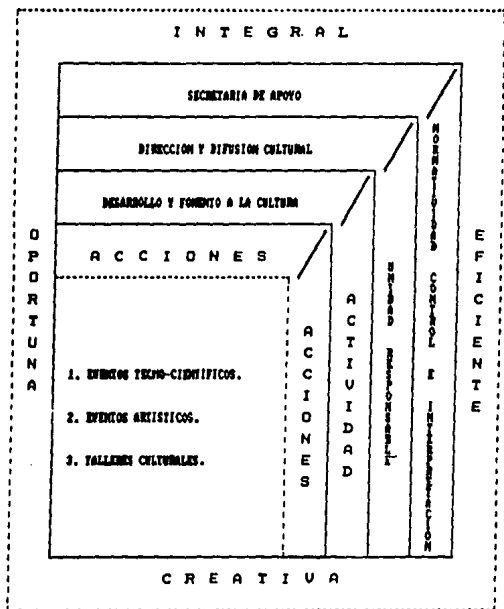
Finalmente hemos apuntado en el capítulo tercero que el Modelo de Planeación Cultural que proponemos, tiene las siguientes características: integral, oportuno, creativo y eficiente. Comprende además las acciones siguientes:

- Difusión de eventos técnico-científicos.
- Difusión de eventos artísticos.
- Fomento de talleres culturales.

La actividad principal señalada para la unidad responsable que es la DDC., es el desarrollo y fomento de la cultura.

Sobre la base de esas acciones el modelo debe funcionar como una herramienta que oriente los proyectos, investigaciones, eventos y acciones de difusión y extensión cultural, como puede observarse en el diagrama de "acciones para el desarrollo y fomento de la cultura" de la página siguiente:

# ACCIONES PARA EL DESARROLLO Y FOMENTO DE LA CULTURA.



En el apartado tres del primer capítulo definimos la difusión cultural como aquél proceso por el cual un rasgo complejo o pauta cultural se extiende, desde su punto de origen, a otros puntos o áreas. Asimismo apuntábamos que el concepto de difusión implica ya en sí mismo una etapa de selección para la propagación de rasgos culturales, los que generalmente pueden aceptarse o rechazarse, constituyendo de esta forma la imagen final que el sujeto receptor tiene del organismo emisor.

Lo anterior es importante porque solamente hemos decidido como institución emprender tres acciones que se señalan en el anterior esquema.

La extensión cultural se define institucionalmente como el conjunto de actividades que, por medio de la promoción y el desarrollo de la cultura y el deporte, complementan la educación integral del educando y contribuyen al enriquecimiento de los valores culturales y al sano desarrollo de la sociedad, así como los encaminados a la difusión y promoción de la imagen institucional. (80)

La anterior definición resalta la promoción y el desarrollo de la cultura y el deporte como elementos

80 "Estructura programática del IPN". Secretaría Técnica. junio 1991. pp. 8 y 24.

—  
finales que complementan la educación integral del estudiante, por medio de los cuales se da una "promoción de la imagen institucional" (sic). Como podemos observar no hay una mayor preocupación institucional por el fenómeno o la problemática que implica la extensión cultural. Así por ejemplo en 1980 se definió la extensión cultural "como un conjunto de actividades reunidas con el fin de promover, divulgar, difundir y fomentar los conocimientos, bienes y servicios de los valores culturales que son necesarios transmitir a la comunidad politécnica y a la sociedad en general". (81)

Se decía también que para desarrollar las actividades de extensión cultural se contaba con elementos pasivos (difusión de la tecnología, la ciencia, el arte, el deporte y la recreación) y con elementos activos (estudiantes y profesores). El error de esta concepción era el confundir los elementos activos (estudiantes y profesores), con las actividades, que es precisamente el difundir tecnología, arte, etc. Los elementos pasivos de la extensión cultural en este caso, para nosotros, serían los medios, recursos, técnicas e instrumentos utilizables o convenientes para lograr un mayor impacto entre la población.

81 "Informe Triannual IPN 1980-1982". p. 184.

Los métodos para alcanzar la extensión cultural fueron dos: los eventos y los talleres. De ahí que sólo se reporte como actividad cultural el número de eventos difundidos al año, la asistencia (no tan confiable) y el número de talleres, con sus integrantes. En realidad no se ha avanzado en la extensión cultural.

Por tanto proponemos modificar los criterios de programación y evaluación de los eventos culturales originados en la DDC, dando un peso mayor a los aspectos de la cultura científico-tecnológica. Al menos así interpretamos la incorporación del punto número uno: Eventos técnico-científicos, sin que se descuiden, igualmente, por no haberse señalado, los talleres científico-culturales que ha impulsado la actual administración.

La cultura científico-tecnológica ha marcado importantes influencias en el desarrollo de la sociedad mexicana. La modernización implica, como hemos visto, la incorporación de efectos multiplicadores de la tecnología en la esfera de la producción que inducen cambios sociales acelerados. Ello nos lleva al nivel del mando y toma de decisiones para normar las acciones: ¿Qué difundimos? ¿Cómo, cuándo y con qué medios? ¿por qué o para qué? que sería la



finalidad última a la que aspira la Institución.

Aceptado la estructura normativa tal y como está, pero a su vez promoviendo la reflexión interna sobre el quehacer, para mejorar las acciones, los programas, y en general la actividad, estaremos en posibilidades de superar los obstáculos a través de la planeación cultural.

En este sentido retomamos la definición de desarrollo y fomento de la cultura que institucionalmente se establece, como "el conjunto de acciones encaminadas a la organización, difusión, promoción y ejercicio de las manifestaciones culturales que busca complementar y auxiliar a la docencia institucional y allegar a la comunidad en general una fuente permanente de cultura y recreación". (82)

- La acción de eventos técnico-científicos "se refiere a la organización, difusión, promoción y operación de los eventos de tipo técnico-científicos que coadyuven a la formación académica del educando, así como al desarrollo de la cultura técnico-científica de la comunidad politécnica". (83)

82 "Estructura Programática del IPN". Op. Cit. p. 25.

83 Ibid.

- La acción eventos artísticos "se refiere a la organización, difusión, promoción y realización de eventos artísticos que tengan como finalidad la recreación y esparcimiento del estudiante y de la comunidad en general". (84)
- Por último la acción talleres culturales a que hace referencia nuestro esquema, "se refiere a la organización promoción, difusión y supervisión de la operación de talleres de carácter artístico y técnico-científico, que apoyen y fortalezcan la formación integral del estudiante y la comunidad politécnica en general". (85)

También se aceptan estas definiciones porque nos servirán más adelante en la proposición para un nuevo organigrama de funcionamiento de la DDC., específicamente en el eje No. Uno.

#### **4.2. OBJETIVOS GENERALES DEL MODELO DE PLANEACION.**

Los procesos culturales se distinguen porque tienen regularidades objetivas en la sociedad. Transformar o alterar las leyes que mueven los procesos culturales no es factible, sin que antes se den las premisas necesarias

84 *Ibid.*

85 *Ibid.*

para que encuentren una expresión más acabada. Ello presupone cambios específicos en la estructura económico-productiva, y profundos movimientos sociales, por lo que los objetivos generales que planteamos como fin óptimo al que se quiere llegar son:

4.2.1. Integrar, coordinar, y desarrollar políticas culturales que impulsen nuestras propias actividades y vincular nuestro trabajo al de otras instituciones educativas del país. (86)

4.2.2. Establecer nexos entre el IPN y la población en general, a través de los medios masivos de comunicación y los centros y unidades escolares, para que participen en el proceso de creación cultural.

4.2.3. Sensibilizar a la sociedad para que sea ella la que rescate su cultura y su quehacer cotidiano.

La finalidad concreta es la de elevar el nivel cultural del pueblo para que se reconozca, identifique, asimile y

86 Aquí se resalta la propuesta del Dr. Luis Eugenio Todd, quien en el encuentro de Universidades del Centro del País, propuso que estas instituciones deben garantizar los corredores culturales y el desarrollo nacional. Gaceta de la UNAM, junio 10 de 1991. p. 22.

asuma su responsabilidad histórica. Pretendemos alcanzar la originalidad como expresión clara de nuestra nacionalidad en el contexto universal.

Propugnamos por la formación de tecnólogos y científicos que mantengan su propia concepción nacional, que reflexionen y analicen críticamente los problemas del país, y a su vez, planteen las soluciones más adecuadas para resolverlos.

Desechamos la idea de formar solamente técnicos sin calidad competitiva y sin un elevado nivel cultural. "Cuanto más técnica y racional sea la forma de conocimiento, más rápido será su índice de cambio social". (87)

#### **4.3. OBJETIVOS ESPECIFICOS DEL MODELO DE PLANEACION CULTURAL.**

- Contribuir a elevar el nivel cultural alcanzado, sobre la base material y técnica con que se cuenta.
- Lograr el desarrollo integral de la comunidad politécnica en sus relaciones productivas y sociales.
- Conseguir cierto equilibrio de correspondencia en los

87 En MARTINDALE, Don. Op. Cit. p. 322.

contenidos de los planes educativos y la satisfacción de necesidades culturales, con las demandas de la comunidad y su entorno social.

- Cobrar conciencia de los fenómenos que se dan en la cultura popular y la identidad nacional, para que el estudiante se comprometa en ese proceso creador y transformador de preservación de nuestra identidad y cultura nacional.
- Elevar la calidad de los servicios culturales, difundir con profesionalismo los variados bienes culturales.
- Planear las actividades con una equitativa distribución del presupuesto, designado áreas prioritarias, según el modelo para la planeación cultural.
- Elaborar instrumentos de análisis sociocultural para evaluar los resultados, agilizar la información y apoyar las decisiones de dirección que se adopten.

Estos objetivos tienen como fin el conseguir que la difusión y extensión culturales sean la fuerza rectora en la formación y desenvolvimiento de la conciencia individual y social del estudiante.

#### 4.4. FUNDAMENTACION DEL MODELO DE PLANEACION.

"La cultura es la síntesis de las aspiraciones y de los valores compartidos por una sociedad. Es una creación colectiva, plural e inacabada. El Estado tiene la obligación de asegurar la libertad para que los mexicanos se manifiesten a través de la cultura y debe difundirse y alentarse esas manifestaciones". (88)

De la anterior política se desprende que la cultura es considerada un bien intrínseco a la libertad del individuo. Su difusión también representa un costo que es cuantificable materialmente, pero a la vez representa un costo social. Este costo se mide cualitativamente a partir de la implantación de una política cultural, la que puede ser adecuada o no, según se desprenda de un análisis sociológico y antropológico. Así por ejemplo, "acentuar las diferencias culturales" entre la población objetivo de nuestra política, conlleva un determinado tipo de riesgo; en tanto que, por otra parte, "promover una mayor integración cultural", genera otro tipo diferente al anterior, de riesgos sociales concretos.

88 SALINAS de Gortari, Carlos. "Perfiles del Programa de Gobierno 1988-1994". PRI. IEPES. CEPES. México junio de 1988. p. 6.

Tener diferencias culturales no hace que una sociedad sea mejor que otra; en este caso debemos defender nuestras particularidades a nivel de comunidades, pueblos, regiones y estados (según se desprende el Plan Nacional de Desarrollo), para hacer más rica y variada la vida e integración nacional.

En el país estamos rodeados por un mosaico cultural que destruimos constantemente, al tratar de integrar las comunidades indígenas a nuestra propia y egoísta concepción de mexicanidad, sin que se tome en cuenta que ese mosaico es parte consustancial de lo mexicano, y que al integrarlas mecánicamente, con un profundo contenido racista, con lujo de fuerza, o por otros medios más sutiles, desquebrajamos nuestro potencial universal como pueblo.

En este sentido partimos del hecho de que las prácticas sociales de los individuos de una nación generan hábitos, costumbre e historicidad que alude y explica sus desigualdades y conflictos, su estructura material y por tanto, sus horizontes en el proceso de desarrollo e integración o asimilación cultural, según sea el caso.

La flexibilización del trabajo, la producción a gran escala y la acumulación del capital constituyen medios

básicos para la reproducción de la sociedad capitalista. Estos aspectos, entre otros, le dan un carácter privado a la misma. El sentido social, el afán de sostener una cultura superior y el juicio científico positivista, fueron los elementos predominantes del proceso cultural de occidente.

Para la ideología liberal conservadora, el liberalismo capitalista ha probado ser la única alternativa real ante la caída del socialismo. (89) Para nosotros la realidad es otra, el sistema capitalista nos abre la alternativa integracionista en el modelo mercantil de competencia, si no se corre el riesgo del aislamiento y la marginación político-económica. Ante esta disyuntativa, debemos proyectar el cambio hacia nuevas formas de organización social, generando fuerzas culturales autocorrectivas. (90)

En la medida en que el imponente desarrollo industrial y técnico progresó desde los talleres y la máquina de vapor, hasta la electricidad y la utilización de una energía

89 Ver artículo de Sergio Aguayo Quezada: ¿"El triunfo Universal del Liberalismo? Final de la Historia" Comentarios al libro de Francis Fukuyama: "The end of History?". La Jornada Semanal. No. 17. octubre 8 de 1989. p. 24.

90 RIBEIRO, Darcy. op. cit. p. 130.



atómica, se logra formar la ilusión de que el proceso de desarrollo consiste en el sostenimiento de los valores hegemónicos de la cultura occidental.

Pero el proceso no es uniforme ni único, mientras se genera un progreso cultural para unos pueblos, para otros se da un fenómeno inverso, de dependencia y sometimiento cultural. Pensamos que en la medida en que nuestros científicos, intelectuales y artistas consigan plantearse en esta realidad social, por medio de la ciencia y la técnica, harán más fácil la producción material de satisfactores vitales, los que se trabajarán colectivamente. El dinero no sólo servirá para la acumulación y el lucro, sino que permitirá, con su inversión en sectores prioritarios, el desarrollar un trabajo creativo que se identificará con el ocio. Es decir, se tiende a generar una cultura de ocio, en donde el trabajo rutinario será automatizado o robotizado y el trabajo humano será mucho más creativo o proyectista.

Para lograr este ideal, se requiere que lo político, lo social y lo económico, así como las concepciones ideológico-culturales cambien. Este proceso de cambio no es simple y mucho menos lineal, implica un profundo trabajo comunitario de transformación en la vida de los

pueblos, a diferencia del marcado individualismo que actualmente se sostiene como patrón cultural. Pero también requiere cuidado, si no conseguimos modificar las actuales tendencias culturales, seremos rebasados por la aplicación de una tecnología militar autodestructiva.

Debemos orientar nuestra política cultural para que el trabajo monótono y alienante desaparezca y se den las bases para una organización productiva más justa y mejor, donde no halla diferencia entre trabajo y ocio, entre trabajo y recreación y entre el trabajo manual y el trabajo intelectual.

Nuestro modelo encaja dentro de la política cultural del Estado y está motivado por las tendencias sociales y el impacto que podría ocasionar la globalización económica en las formas sociales de integración nacional.

Las soluciones implementadas por el gobierno para salir de la crisis e impulsar la modernización de nuestro mercado, conlleva el peligro de desintegrar el escaso conocimiento sobre nosotros; tiende a acentuar la explotación irracional de los recursos, enfatizando el temor sobre un elevado costo social. Por ello conviene adoptar los planteamientos del maestro Guillermo Bonfil Batalla, quien señala que debemos tratar a nuestras comunidades como entornos globales, no como una serie de entes parciales.

Tenemos que crear instrumentos que permitan a los hombres articular sus necesidades y participar de lleno en la tarea de configurar sus necesidades y participar de lleno en la tarea de configurar todos los aspectos de la vida local. Adoptar un enfoque cultural de desarrollo y mayor integración comunitaria, que rompa la apatía y eleve sustancialmente la participación ciudadana responsable, en todos sus aspectos de la vida cultural del país. (91)

Nuestro modelo por tanto se inserta dentro de las políticas culturales de la actual administración, la cual persigue tres objetivos para alcanzar la modernización social con base a la descentralización de la vida nacional a saber.

- 1.- Proteger y difundir nuestro patrimonio. Promover el rescate y difusión de las diversas manifestaciones de la cultura popular, tanto urbana como rural.
- 2.- Estimular la creatividad artística.
- 3.- Difundir el arte y la cultura a través de los siguientes organismos: el Consejo Nacional para la

91 FLORES, Javier y LOPEZ T. Rogelio. "El gasto en ciencia y tecnología: puntos de partida de la modernización". Revista Ciencia y Desarrollo. Vol XVII. No. 97. marzo-abril de 1991. pp 24 a 32.

Cultura y las Artes y el Fondo Nacional para la Cultura y las Artes. (92)

Nos llama atención especial la propuesta de proteger y difundir nuestro patrimonio, que se da como una manifiesta necesidad de presevar nuestra identidad, frente a los posibles efectos ideológicos del tratado comercial.

Para efectos de nuestra tesis entendemos la identidad como la configuración de una personalidad definida y en el caso de la identidad nacional, como la de una personalidad colectiva definida y arraigada. (93)

#### 4.5. DESCRIPCION DEL MODELO DE PLANEACION CULTURAL.

El modelo funciona como una totalidad y busca lograr la eficiencia administrativa para hacer una eficaz difusión cultural. Consta de dos elementos: a) un planteamiento general y b) la política de planeación.

Sin ser exhaustivos, los nueve ejes cubren sustancialmente las áreas de organización que muestran

92 *"Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994". Suplemento especial de la Jornada. jueves 10 de junio de 1989. p. XXVIII.*

93 VILLEGAS, Abelardo. *"Salinismo e identidad". Semanario Proceso No. 766 julio 8 de 1991.*

mayor problemática. Se describe, por tanto, una estrategia y una mecánica de procedimientos para orientar el quehacer cultural. Dado que se busca solucionar problemas concretos, el modelo debe funcionar a través de acciones coordinadas. Algunos detalles se escapan y otros, por su importancia, son sometidos a una fundamentación más extensa.

El eje No. 1. Administración de las actividades culturales inicia a partir de las políticas institucionales. Comprende relaciones de mando, toma de decisiones y ejecución de acciones normativas de extensión y difusión cultural, en cuanto a la organización de los recursos humanos, financieros y materiales asignados.

El eje No. 2. Planeación cultural, comprende un sistema de investigación, información y control de operatividad por medio de dos instancias: lineamientos y metas, y un desarrollo programático de las acciones. El proceso de planeación es interpretativo en cuanto que se sujeta a las directrices utiliza la evaluación para mejorar, corregir o reorientar su actividad. El elemento clave para decidir una programación de eventos es la matriz costo beneficio.

El eje No. 3. Involucra al docente en las acciones de extensión y difusión cultural. Esta es una etapa de

ejecución y está en función de una política institucional:  
"El óptimo aprovechamientos de los recursos".

El eje No. 4. Complementa la acción del anterior en la medida en que tiende a racionalizar los recursos, con la finalidad de que la etapa de ejecución sea más eficiente y eficaz; parte del principio de una mayor generación de estímulos y capacitación para elevar y mejorar la participación del docente en las actividades de extensión y difusión cultural. Tanto en el anterior eje como en este, interviene un control directo para hacer más operativas estas tareas.

El eje No. 5. Extensión y difusión cultural a través de los medios masivos de comunicación se ubica en el contexto de ejecución y operatividad, con un máximo aprovechamiento de los recursos asignados, los convenios, los intercambios y una mayor interrelación institucional, que promueve la cooperación a partir de objetivos comunes o compartidos, tanto en la esfera privada como entre las instituciones públicas.

El eje No. 6. Trabajo editorial, también se ubica dentro de la etapa de ejecución producción y operatividad, en donde la DDC se ve dependiente y subordinada a la Dirección de Publicaciones, por este motivo se plantea

como alternativa una mayor autonomía en el procedimiento y operación del sistema.

El eje No. 7. Patrimonio cultural vincula la extensión cultural al proyecto de promoción institucional a través de una mayor proyección histórica de los valores institucionales, los que de ninguna manera deben concebirse como alejada de la actividad de desarrollo y fomento de la cultura.

El eje No. 8. Matriz costo-beneficio propone un control sobre la operatividad y organización de eventos, para elevar la calidad de bienes culturales generados; ello no implica hacer a un lado la evaluación de las actividades culturales, por el contrario, tiende a explicar la conveniencia de realizar un evento en función del costo, tiempo, calidad y ponderación de otras variables que hacen que un evento sea mejor o más factible de difundir en vez de otro, en un plano de igualdad de condiciones.

El eje No. 9. Evaluación, marca un proceso de reflexión crítica que integra todos los elementos del modelo, tanto normativos como operativos. es determinativo porque explicita las condiciones concretas de la organización a partir de la planeación, las normas, los procedimientos y la estructura de operación. Esta etapa es interpretativa en la medida que genera las pautas para mejorar las

condiciones deficientes y retroalimenta la política de planeación y organización administrativa.

El modelo se puede resumir funcionalmente en cuatro etapas:

La primera etapa es genérica o maestra porque agrupa relaciones, mando, decisiones y ejecución de acciones normativas.

La segunda etapa es concreta o interpretativa porque agrupa funciones de investigación sociocultural, información, control y evaluación.

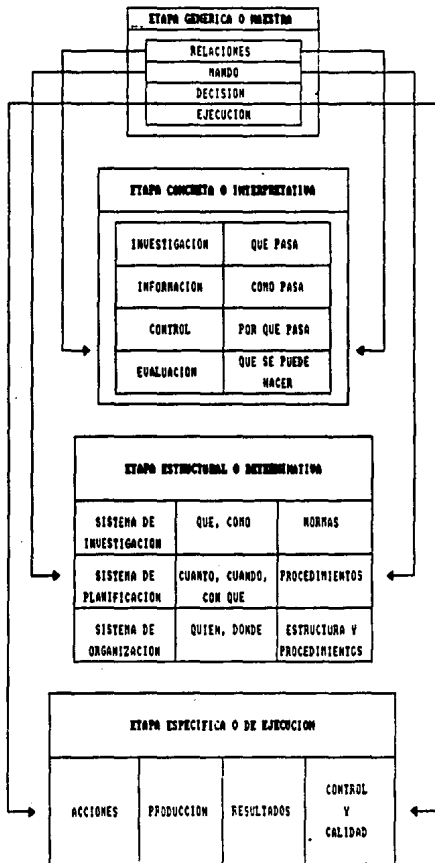
La tercera etapa es estructural o determinativa dado que agrupa los sistemas de investigación, planeación, organización y control de las acciones de extensión y difusión cultural.

La cuarta etapa del modelo es específica o de ejecución, debido a que en ella se realizan las acciones, se produce, se generan resultados y se controla la calidad de los eventos culturales difundidos.

El esquema general del modelo fue planteado en el capítulo primero del presente trabajo, por lo que aquí describimos los detalles y las cuatro funciones que pretenden cubrir los nueve ejes, lo que se puede observar en el siguiente esquema de funcionamiento.



# ESQUEMA DE FUNCIONAMIENTO DEL MODELO



#### **4.6. EJES DEL MODELO DE PLANEACION CULTURAL.**

##### **Eje No. 1.**

La Estructura Administrativa de la Dirección de Difusión Cultural.

##### **1.1. Planteamiento.**

Dado que la difusión y extensión culturales constituyen uno de los objetivos fundamentales de la Institución y conforman un elemento básico en la formación del estudiante, resulta de especial importancia que la organización administrativa, en la que se apoya, funcione congruentemente para llevar a cabo el cumplimiento de las metas propuestas en los objetivos y programas establecidos para tal fin.

##### **1.2. Política de planeación.**

1.2.1. Adecuar la organización administrativa en función de las políticas, objetivos y metas institucionales. (Ver organigrama que proponemos en la hoja 203).

1.2.2. Elaborar e implantar manuales de procedimientos y funciones que orienten, estandaricen y agilicen la documentación y amortigüen los efectos de una marcada burocratización.

1.2.3. Programar el presupuesto por objetivos y metas, en

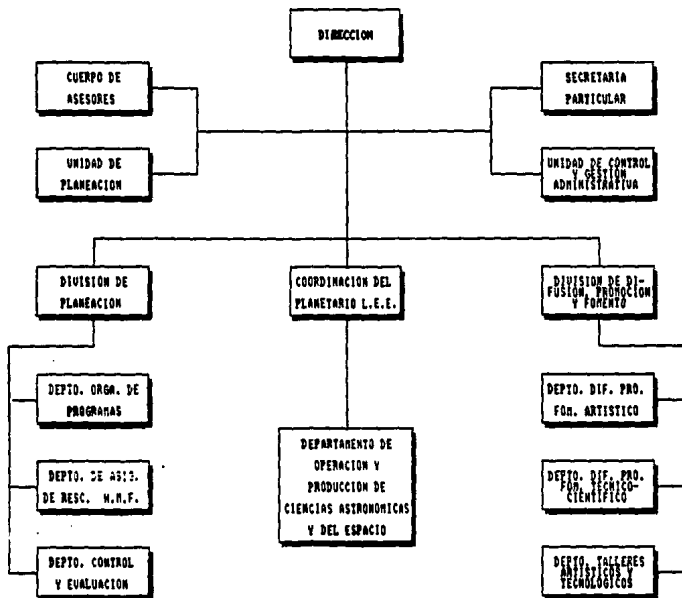
función del tipo cultural que se pretende difundir. (94)

1.2.4. Establecer relaciones públicas e información cultural que mantenga constante el flujo de datos y permita, en su caso, la firma de convenios de reciprocidad con organismos populares, y países extranjeros; además de cumplir con las tareas de información dentro y extramuros, horizontal y verticalmente, de las actividades que se realicen.

1.2.5. Formar un cuerpo de asesores que estudien, analicen y apliquen el presupuesto de acuerdo al costo de evento, encuadrando estos últimos dentro de las funciones, objetivos y políticas asignados, cruzando la información con los programas y actividades realizadas, para así poder determinar, con mayor certeza, las metas logradas.

94 Por tipo cultural difundido debe entenderse la trasmisión, por los diversos medios masivos de comunicación, de valores culturales de contenido científico, tecnológico, humanista o artístico, que rescate nuestra identidad y proyecte nuestra creatividad innovadora como Institución (imagen politécnica).

# ORGANIGRAMA



Con respecto al organigrama de funcionamiento actual nuestra propuesta elimina cinco departamentos, que consideramos como innecesarios, entre ellos el departamento de servicios administrativos, funciones que absorbe la unidad de control y gestión administrativa e incorpora un cuerpo de asesoría para la toma de decisiones y una unidad de planeación cultural, porpuesta que además de hacer más operativa la estructura interna de la DDC tienden a descentralizar las formas verticales de decisión en la programación de eventos.

El departamento de organización de programas, que se desprende de la división de planeación, se encargará de la investigación e información cultural, para la producción de eventos artísticos, científicos y tecnológicos, coordinando la operatividad de los convenios e intercambios culturales con organismos privados y públicos, e instituciones de educación.

El departamento de asignación de recursos se encargará del diseño de la red logística para la distribución y apoyo técnico a la difusión de eventos artísticos o técnico-científicos.

El departamento de control y evaluación se encargará del seguimiento, análisis y retroalimentación del sistema,

para mejorar la toma de decisiones a nivel de dirección, cuerpo de asesores, unidad de planeación y control y gestión administrativa.

La división de difusión, promoción y fomento, por su parte, agrupará las acciones diseñadas y propuestas por el Programa Institucional de Desarrollo 1989-1994 y las contenidas en la Estructura Programática del Instituto Politécnico Nacional, las que se encuentran en el cuadro de Acciones para el Desarrollo y fomento de la cultura de las anteriores páginas.

## **Eje No. 2.**

**La Planeación de Actividades y Eventos Culturales.**

### **2.1. Planteamiento.**

La carencia de investigación para la planeación de actividades que contemple de manera integral las distintas manifestaciones de la cultura, como un proceso permanente en la información y formación del alumnado, acentuando el interés en el actuar social del técnico, ha constituido un serio problema que impide el acercamiento cualitativo y cuantitativo de éste con las distintas y variadas manifestaciones de la cultura e identidad nacional.

La planeación sólo tendrá verdadera relevancia cuando sea el instrumento mediante el cual se haga frente a los obstáculos de carácter estructural que limitan la profundidad de un trabajo cultural profesionalmente serio, comprometido con la transformación social y la elevación cultural de nuestro pueblo.

Al respecto debe considerarse:

Que la actividad más importante del proceso de planeación es la puesta en práctica de los planes; que un plan necesita ser ejecutado, de otra forma es un proyecto o investigación importante pero nunca un plan de acción.

Que planear no es prever el futuro simplemente, sino hacer que los recursos se utilicen y mejoren la práctica social, de acuerdo a lo establecido por el plan, haciendo frente a las contingencias para conquistar el futuro.

Que la planeación requiere de la creación de una serie de instancias de apoyo que se encarguen de las funciones de investigación, elaboración, ejecución control y evaluación de los planes propuestos.

## **2.2. Política de planeación.**

2.2.1. Utilizar la planeación cultural como un instrumento mediante el cual se haga frente a los obstáculos de

carácter estructural que limitan la difusión de lo más íntimo de nuestra idiosincrasia, valores, mitos, realidad y desarrollo cultural del pueblo, de la gente común, que conforma el engranaje de nuestra identificación mexicana.

2.2.2. Orientar la planeación cultural a la solución de necesidades, para que se incida en el mejoramiento de la atmósfera cultural y la integración e identificación sociales. (95)

2.2.3. Plantear una metodología de trabajo administrativo menos burocratizado, dentro de los límites que manifiesta el proyecto de fortalecimiento de nuestra cultura nacional, de difusión de la cultura popular y de resistencia, que neutralicen el proceso de aculturación y permitan comprender nuestras diferencias culturales (ver capítulo primero).

2.2.4. Ubicar en un nivel jerárquico prioritario las actividades de investigación y planeación cultural, con el fin de que interactúen, con fluidez vertical y horizontalmente en la estructura operativa.

95 *El modelo de planeación cultural busca resolver tres necesidades básicas, al menos, de la población objeto de nuestra investigación, las que se han agrupado en sociales, individuales y biológicas. (ver cap. I).*



2.2.5. Asignar a los organismos centrales la responsabilidad de tomar decisiones económicas, ajustándose a los mecanismos reguladores de la matriz costo-beneficio, y a las políticas y estrategias institucionales.

2.2.6 Responsabilizar al organismo de planeación de las funciones de presupuestos y, por tanto, de su destino, de los errores y desviaciones de los contenidos difundidos.

2.2.7. Integrar a las actividades de difusión los planes y programas de extensión cultural relacionados con la imagen y proyección institucional.

2.2.8. Preparar y capacitar personal para las tareas de planeación y organización de las actividades culturales, profesionalizando más sus tareas.

2.2.9. Evaluar los efectos y repercusiones de las actividades culturales, tomando en cuenta su incidencia en la educación, formación, productividad y desarrollo de la personalidad, así como las condiciones económicas y sociales.

2.2.10. Detectar a través de la investigación sociocultural y antropológica, los problemas y obstáculos en la educación, la ciencia, la tecnología y el desarrollo cultural, con el fin de contar con alternativas viables de

solución.

2.2.11. Implantar una metodología para la elaboración de planes de acción y para la evaluación de proyectos viables y operativos.

2.2.12. Mejorar los sistemas y mecanismos de información interna y externa.

2.2.13. Sensibilizar al resto de los departamentos para la aceptación de criterios de investigación, planeación, programación y evaluación de las funciones de difusión y extensión cultural.

### **Eje No. 3.**

**La participación del Personal Docente en los Trabajos de Integración y Difusión Cultural.**

#### **3.1. Planteamiento.**

El mejor conducto para motivar a los alumnos a participar en las actividades de difusión y extensión cultural, (ya sea a nivel de espectadores, de participantes o de creadores) son los maestros.

La responsabilidad del maestro, tal como la entendemos nosotros, no se limita meramente a transmitir una cantidad determinada de información sobre su materia y evaluar la

eficacia y eficiencia de las tecnologías empleadas para lograrlo; además tiene otra importante: la formación del educando, la transmisión de sus experiencias vitales, la apertura de puertas y espacios que permitan al joven avizorar, con mente abierta y crítica, contenidos y contingentes culturales, para elevar la dignidad humana y fortalecer la identidad nacional.

Este planteamiento nos impone la tarea de sensibilizar al docente en cuanto a que debe asumir su responsabilidad, para con el estudiante y encarar en cada una de sus acciones la lucha por una sociedad más justa y libre.

### **3.2. Política de planeación.**

3.2.1. Establecer una estructura unitaria de difusión y extensión cultural en todos los planteles del Instituto, comprometiendo el trabajo docente en la realización de los mismos.

3.2.2. Iniciar acciones tendientes a lograr una compatibilidad plena entre los programas de difusión y extensión cultural, y las asesorías, en cada escuela, a través de las distintas academias de profesores.

3.2.3. Elaborar un documento normativo que delimite objetivos, metas, contenidos y estrategias de las

actividades de difusión y extensión cultural y las asesorías que se pueden brindar al educando, las que además de servir como normas de acción operativa, aclare a todos los docentes involucrados, el tipo de formación integral que se pretende dar al alumno y el proyecto de fortalecimiento de nuestra cultura.

3.2.4. Establecer con la cooperación de las academias y la coordinación operativa de la DDC, programas específicos de apoyo a la docencia e investigación.

3.2.5. Dedicar parte de la descarga académica, a la difusión y extensión de la cultura.

3.2.6. Nombrar con base al punto anterior, consejeros de grupo, los que entre otras funciones, estén capacitados para detectar en las aulas, a los alumnos que tengan disposición para la investigación y creatividad científica y tecnológica, o para la interpretación artística, canalizando el trabajo de estos, hacia una formación más integral a través de la orientación cultural.

3.2.7. Crear un centro de capacitación y actualización para promotores culturales, y darle pleno reconocimiento a los estudios que realicen en el campo de la cultura científica, tecnológica, humanista y artística.

3.2.8. Establecer normas administrativas dentro de los planteles que tiendan a promover la investigación sobre la creación, difusión y extensión cultural.

Para efectos del presente eje, se define los siguientes conceptos:

Academias son los cuerpos colegiados que agrupan a docentes por materia o especialidad.

Asesorías son actividades de orientación en apoyo al proceso formativo del alumno, en horas de descarga académica.

Descarga académica es el tiempo en el que el docente no realiza actividades frente al grupo.

Consejeros de grupo son asesores que orientan y apoyan las integración grupal y promueven cierto tipo de acciones culturales para fortalecer la formación académica del estudiante.

Capacitación y actualización de promotores culturales: la promotoría cultural es una actividad descuidada actualmente, por lo que requiere una mayor profesionalización. El promotor cultural debe ser una persona (de preferencia docente) capacitada para desempeñar

tareas de organización de actividades culturales, científicas, tecnológicas, humanísticas y artísticas.

#### **Ma No. 4.**

La utilización del tiempo destinado a la Descarga Académica para la Difusión Cultural.

#### **4.1. Planteamiento.**

Debe entenderse por descarga académica el tiempo en el que el docente no realiza actividades frente a grupo.

De acuerdo con el convenio IPN SEP SNTE las actividades a desarrollar en el tiempo de descarga académica, caen dentro de los rubros, a, b, c y de del Reglamento de las Condiciones Interiores de Trabajo del Personal Académico del IPN; que son:

- a) Enseñanza (función sustantiva del docente).- Son las actividades que el profesor desempeña en el aula, el laboratorio, el taller y en la comunidad, conforme a los planes y programas de estudio aprobados, en este rubro; por su parte las actividades a desarrollar dentro del tiempo de descarga académica son: preparación de prácticas escolares, profesionales y semiprofesionales; atención de alumnos a asesorías; elaboración de guías

de estudio, apuntes, notas y textos; realización de otras similares que complementen y coadyuven a la formación integral del alumno.

- b) Investigación se integra con el conjunto de actividades que el personal académico realiza en programas científicos, tecnológicos o educativos, previamente aprobados por el instituto y en el marco de los programas de actividades prioritarias que se asignen.
- c) Apoyo a la enseñanza, la investigación y el desarrollo tecnológico se integra con el conjunto de actividades técnicas y profesionales de apoyo a las funciones fundamentales de docencia e investigación y pueden ser actividades de servicio, o bien, actividades operativas, directivas o de investigación y desarrollo experimental accesorios.
- d) Superación académica es la participación del profesor en todas aquellas actividades aprobadas por el instituto, que tiendan a elevar su nivel académico y sus capacidades como docente. Esto incluye la realización de estudios de especialización, actualización y tecnología educativa, participación en seminarios, simposia, congresos, foros, conferencias y actividades culturales complementarias.

Las funciones complementarias luego entonces, incluyen la elaboración de programas de estudio, textos, atención de alumnos, asesorías, revisión de tesis, prácticas profesionales y semiprofesionales, coordinación de actividades de servicio social, asistencia a reuniones academias y de departamentos, asistencia a exámenes y otras similares que complementen y coadyuven a la formación integral del alumno.

#### **4.2. Política de planeación.**

4.2.1. Elaborar un plan de trabajo para la utilización del tiempo de descarga académica en actividades y eventos culturales.

4.2.2. Implantar un sistema de apoyo a la docencia en cada una de las escuelas, para la difusión y extensión cultural.

4.2.3. Consolidar una estructura de personal operativo en las escuelas, con elementos que tiendan a descentralizar las actividades culturales, al involucrarse como promotores culturales.

4.2.4. Levantar un inventario potencial del tiempo disponible, de descarga académica por escuelas.

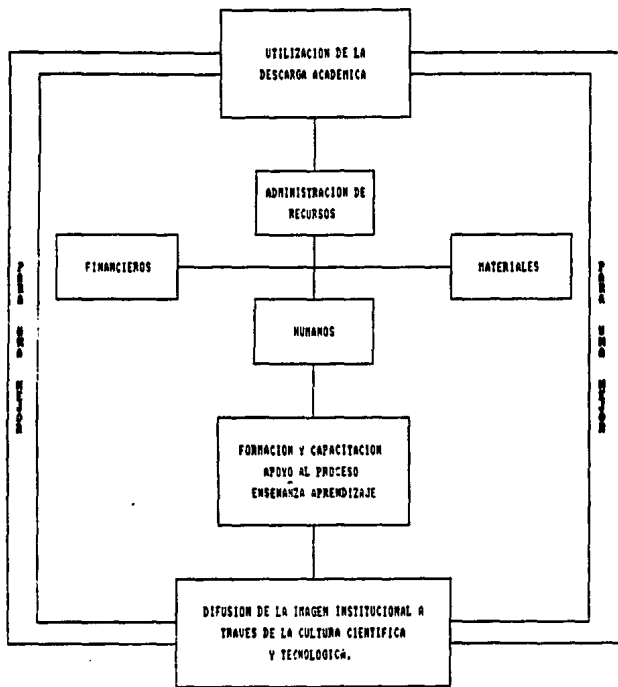


4.2.5. Detectar a través del inventario, las capacidades e intereses académicos y de investigación de los docentes, definir el perfil profesional, especialidad, aptitudes e inclinaciones o preferencias culturales.

4.2.7. Asignar al personal docente a cada una de las áreas prioritarias de su interés, para que realice las actividades convenientemente.

4.2.8. Contrarrestar las características del personal en servicio con el perfil ideal, para el desempeño de las función determinada.

4.2.9. Ubicar al personal docente en las actividades programadas, de acuerdo con su perfil e interés personal.



La utilización de la descarga académica para la difusión de la imagen institucional, a través de la cultura, finalmente es una decisión administrativa, en la que se dispone de una serie de estrategias y acciones encaminadas a elevar la eficiencia del personal docente a través de la formación y capacitación, en apoyo al proceso enseñanza-aprendizaje.

### **Eje No. 3.**

**Extensión Educativa y Difusión Cultural a través de los Medios de Comunicación.**

#### **3.1. Planeamiento.**

La función formativa que debe darse al estudiante apenas mantiene el mínimo de calidad en los contenidos programáticos de las asignaturas; aunando a esta problemática, se vive en una sociedad donde constantemente se agreden y distorsionan los valores de nuestra identidad y vocación solidaria.

Es tan vasta la formación que el alumno, a través de la educación, debe saber discernir, con sentido crítico, los contenidos que se difunden. Debe analizar y seleccionar la información de acuerdo a sus intereses específicos, para que ésta lo involcure en su realidad histórico social

objetiva.

Frente a este problema, la labor de extensión y difusión cultural, aunque limitada por el propio marco de acción, debe considerar al estudiante como un ente social global, que se reconozca como ser actuante, pensante y transformador de su propia realidad.

Hasta ahora no se han logrado establecer contactos estrechos entre la comunidad politécnica a través de la difusión, con el fin de formar una conciencia colectiva de acuerdo a los principios de paz, respeto a los derechos humanos, justicia y solidaridad social y fortalecimiento de la identidad nacional.

Algunos de nuestros planteles aún no se han transformado en enclaves culturales dentro del entorno social, siguen siendo escuelas con un marcado tradicionalismo, cerradas al acontecer de su medio.

Se celebran convenios con otras instituciones, los cuales debemos explotar al máximo. Debemos vincularnos con el sector privado, para que a través de los objetivos del instituto, se tienda al fortalecimiento de nuestros valores históricos culturales.

## **5.2. Política de planeación.**

**5.2.1. Utilizar las técnicas de mayor impacto comunicativo en la presentación de eventos de extensión cultural.**

**5.2.2. Mejorar los recursos materiales, financieros y humanos en esta área de trabajo.**

**5.2.3. Educar, formar y transformar al joven, a través de la cultura, para que como egresado, tenga posibilidades sociales, desarrolle la totalidad de sus potenciales creativas, con objeto de que realice un trabajo colectivo solidario y de compromiso con su medio, ubicándose en su papel histórico-social, fortalecido con las herramientas de la moderna ciencia y tecnología.**

**5.2.4. Promover un sistema de integración cultural, respetando la diversidad de perfiles culturales, que tienda a difundir y preservar nuestra idiosincracia y naturaleza social.**

**5.2.5. Proporcionar al estudiantado, profesionales, investigadores y profesores un centro cultural donde se especialicen como asesores en actividades de extensión y difusión cultural en el manejo de medios masivos de comunicación: cine, prensa, radio, televisión, videgrabación, publicidad, etc.**

5.2.6. Fomentar a través de la extensión cultural, los valores del IPN, avances científico-tecnológicos; raíces de nuestra cultura nacional, popular e integración universal de valores culturales, etc. La difusión que se haga de estos eventos debe ser didáctica, promoviendo la participación constructiva tanto de maestros como de alumnos en las tareas, las que se orientarán en forma interdisciplinaria.

5.2.7. Eliminar el criterio de elitismo y exclusivismo cultural, con el fin de integrarnos a partir de nuestras particularidades en el conjunto y la dinámica social de la nación, que acepta su compromiso y su realidad histórica, y cuyo fin es la transformación y el desarrollo social pleno.

5.2.8. Considerar a nuestros planteles como centros culturales de integración estudiantil, cuya actividad repercuta en el medio social; verlo de otra forma es desaprovechar los recursos y oportunidades de cumplir con el objetivo fundamental del instituto.

5.2.9. Cumplir con los convenios establecidos con profesionalismo, es lo mínimo que se debe hacer, además de promover otros nuevos con visión emprendedora, evitando caer en el atraso o estancamiento de la actividad, por la

no incorporación de nuevas tecnologías o el desconocimiento de la utilidad de las mismas, en el campo de la comunicación.

### **Fie No. 6.**

Trabajo Editorial.

#### **6.1. Planteamiento.**

Sabemos que las publicaciones y el material impreso conforman la opinión pública de una nación y son el reflejo de una actividad cultural plena. Una difusión efectiva y segura se encuentra en este renglón; además ayuda a la unión de la comunidad politécnica y consolida la cultura nacional.

Para integrar un sistema de extensión que satisfaga las necesidades de nuestra comunidad, debemos analizar las dimensiones de nuestro sistema editorial y ubicarlo, por su importancia, en el macrosistema de publicaciones a nivel nacional.

Si hablamos de centros escolares, podemos decir que también la función aducativa se mide por el estado en que están las bibliotecas, archivos, colecciones y centros de información y asesoramiento científico-tecnológico, lo que habla de la madurez y calidad del mismo.

La publicación de obras científicas y tecnológicas debe realizarse con las aportaciones de docentes e investigadores de todos y cada uno de los centros y escuelas del Instituto. Sin embargo este trabajo es marginal, esta relegado o simplemente es insuficiente para satisfacer las demandas del estudiantado. Además falta una oferta de material para imprimir, es decir, son limitadas las investigaciones de calidad. No existe una adecuada distribución del material editado, muchas publicaciones se retrasan en su impresión hasta un año o más, otras quedan en bodegas y por supuesto, no hay una adecuada comercialización, son impresiones de circulación interna.

## **6.2. Política de planeación.**

6.2.1. Equipar con moderna maquinaria a la Dirección de Publicaciones para coadyuvar al logro de la misión que se le asignó institucionalmente de manera eficiente.

6.2.2. Cumplir con los compromisos establecidos de fomento y creación de obras, de comercialización y publicación periodística de impresos, agilizando las publicaciones en su tiempo de impresión y mejorando su distribución.

6.3.3. Editar en forma masiva los principales avances científico-tecnológicos, en coordinación con el CONACYT y



otras instituciones de investigación científica, con el fin de cubrir con la demanda tanto interna como externa.

6.2.4. Destinar montos de tiraje con periodicidad, por rama y especialidad, de acuerdo a los diversos temas que se aborden, para que sean oportunos y suficientes, según los programas y proyectos editoriales.

6.2.5. Editar libros de consulta, gacetas, publicaciones periódicas, colecciones de obras científicas y literales, que abarquen todas las ramas del saber artístico y científico-tecnológico, en coordinación por convenio, con otras instituciones de educación superior, organismos privados y públicos, para evitar duplicidad en la impresión de materiales y obras, mejorar la calidad y competitividad en el mercado editorial. Con dicha acción no sólo se apoya académicamente la formación integral y social del educando, también se obtienen recursos y se fortalece la imagen Institucional.

6.2.6. Realizar encuentros sobre diversos temas, especialmente científico-tecnológicos, entre los profesores, investigadores y alumnos, y publicar con mayor regularidad sus trabajos y acuerdos.

6.2.7. Apoyar a las academias en la elaboración de revistas y gacetas, para que con libertad y responsabilidad

publiquen sus trabajos y ensayos.

6.2.8. Promover los trabajos de los maestros-investigadores para que den a conocer los resultados de sus investigaciones.

6.2.9. Formar un cuerpo editorial abierto, plural y respetable académicamente, para que realice una planeación y programación editorial, revise y seleccione los trabajos por su calidad y excelencia, para su publicación.

6.2.10. Hacer un estudio de mercado sobre la situación económica imperante para la inversión, costo y distribución de publicaciones, para realizar un trabajo profesional serio que tenga calidad y competitividad en el mercado.

6.2.11. Una editorial son sus autores; se debe enriquecer este trabajo con grupos de intelectuales de prestigio, destacados maestros del Instituto por el conocimiento en su especialidad y gente experimentada en publicaciones. Los mejores valores de la Institución deben estar presentes en las ferias y exposiciones de libros, a nivel nacional e internacional.

6.2.12. La Dirección de Difusión Cultural debe manejar su publicidad y coordinar la difusión de eventos con los organismos privados, con que ha hecho convenios, para que

se difundan masivamente los eventos culturales que se realizan en el IPN. También debe publicar con anticipación y calidad una "gaceta Cultural" del IPN y un periódico cultural, cuya regularidad y distribución sea oportuna y adecuada.

### **Fig No.7.**

Patrimonio Cultural en el Instituto Politécnico Nacional.

#### **7.1. Planteamiento.**

Se entiende por patrimonio cultural del IPN., todo aquel testimonio o valor histórico, producto del conocimiento y hacer del pueblo, integrado o donado a esta Institución.

Desde su fundación el IPN ha sido poseedor de edificios, documentos y objetos de valor -testimonios históricos de nuestro pueblo-, que debemos respetar, conservar y difundir, proyectándolos a la comunidad tanto interna como externamente; para que coadyuven a la identificación e integración de la comunidad.

#### **7.2. Política de planeación.**

7.2.1. Destinar recursos humanos para la investigación, conservación, restauración y difusión del patrimonio cultural.

7.2.2. Delimitar los márgenes del problema de protección y conservación del patrimonio histórico del Instituto, con miras a difundir estos valores entre la comunidad.

7.2.3. Iniciar el rescate de nuestros valores comunes de identificación histórica: cultura popular, cultura de resistencia y cultura nacional para integrarnos al concierto universal.

7.2.4. Establecer políticas y estrategias de recuperación, restauración, conservación y difusión de nuestro patrimonio cultural, a través de convenios con otras instituciones afines.

7.2.5. Crear un fondo para financiar, junto con los convenios, los trabajos tendientes a la conservación, protección, mantenimiento y restauración de los valores, evitando paralelismo y problemas de competencia entre las distintas instituciones, tanto de forma como de fondo, en cuestiones de legalidad.

7.2.6. Fortalecer los programas de protección y conservación del patrimonio histórico con personal y recursos. Involucrar al Decanato -convertidos en junta permanente de conservación del patrimonio histórico-, para que se responsabilice de velar por el patrimonio cultural, según un plan de trabajo previamente aceptado por las

direcciones de área involucradas y las direcciones de las escuelas, centros y unidades del IPN.

7.2.7. Elaborar el catastro Politécnico de bienes culturales, tanto muebles como inmuebles, para lo cual se requiere de una comisión de investigación e inventario del patrimonio cultural. El resultado de este catastro deberá concentrarse en un programa que incluya tanto información computarizada, como videograbaciones y cápsulas informativas para la difusión de los mismos.

7.2.8. Crear un departamento técnico asesorado o dependiente de XEIPN TV Canal 11, para la elaboración de material didáctico en el que se difunda el acervo cultural con que se cuente, con la finalidad de apoyar y nutrir las labores académicas de la Institución.

### **Eje No. 9.**

Matriz Costo-Beneficio de las actividades culturales.

#### **8.1. Planteamiento.**

Es preciso que la difusión y extensión cultural se integre con los aspectos científicos, tecnológicos y humanistas en todas las acciones del quehacer Institucional, tanto interna como externamente.

Debe existir una atmósfera cultural típica del IPN., acorde con su naturaleza filosófica y objetivos, a cuyo funcionamiento habrá que canalizar los recursos internos disponibles a través de la matriz costo-beneficio de actividades culturales.

El objetivo central de esta matriz consiste en estimar el costo de las actividades de difusión y extensión cultural, en recursos asignados, y no excluye el proceso de evaluación, sino por el contrario complementa esta función.

## **8.2. Política de planeación.**

8.2.1. Apoyar las actividades culturales sobre la base de la infraestructura existente, optimizando los recursos de que se dispone y buscar los medios para ampliar y mejorar las mismas.

8.2.2. Generar un mecanismo de agilización administrativa y distribución de recursos, financieros y materiales, para crear un campo propicio para la difusión y extensión cultural.

8.2.3. Adoptar el modelo ~~matricial~~ matricial de costo-beneficio de organización, distribución y asignación de recursos para realizar actividades culturales bajo los siguientes indicadores:

8.2.3.1. Conveniencia de programar determinado tipo de evento o actividad cultural a ciertas horas del día, en ciertos días a la semana y cubriendo un mínimo y un máximo de porcentaje de eventos realizados al mes, procurando generar un bien cultural que tenga permanencia, que sea relevante o genere cambios en la formación del educando y el entorno social.

8.2.3.2. Conveniencia de evitar la saturación o concentración de eventos para el óptimo aprovechamiento de instalaciones, personal y equipo, cruzando las variables de programación y calendarización de los eventos y actividades, con la capacidad operativa, disponibilidad de equipo e infraestructura y el costo real del evento.

8.2.3.3. Conveniencia de que los eventos a difundirse cubran el máximo del tiempo libre, para que el educando lo aproveche, sin desligarse totalmente de su actividad académica en clase.

8.2.3.4. Conveniencia de que determinados eventos sean realizados en función de las prioridades y objetivos Institucionales, asociados con artistas, promotores culturales, conferencistas, científicos y técnicos, involucrados en las actividades culturales y de extensión de que se traten.

**Condiciones de la matriz costo-beneficio.**

- 1.- Que el número de eventos de difusión y extensión cultural por realizar, en un día determinado y a una hora programada previamente, sea menor o igual a la disposición de espacios e infraestructura disponible en el conjunto de unidades, centros y escuelas.
- 2.- Que el costo de realización y difusión del evento a realizar sea menor o igual al costo promedio del establecido en el mercado cultural, de igual tipo de evento realizado por una institución educativa similar, empresa o compañía.

El costo real por evento se determina comparativamente con el costo promedio que se establece en el mercado cultural. Para fines de justificación administrativa, es un costo no mensurable cuantitativamente, dado que el beneficio social que se obtiene no es en términos de márgenes de ganancia, sino de repercusión en la formación integral del estudiante, la acción profesional del mismo en el trabajo productivo y el cambio o servicio social que su actividad profesional genera. Los gastos en educación también tienen esa característica.



- 3.- Que la planeación de la programación de eventos pondere tanto los espacios disponibles (auditorios, salas, áreas de exposición, etc.), la infraestructura de apoyo técnico y el tiempo libre que la población estudiantil tiene, que es diferente al tiempo que corresponde al destinado al trabajo en aulas, talleres y laboratorios.

En este sentido se propondría maximizar los tiempos de difusión de eventos, aprovechando los espacios o intervalos en los que hay mayor ocio, para que éste sea productivo y se refleje en un incremento del enriquecimiento cultural del estudiante.

- 4.- Que el costo por evento corresponda a un mayor o igual número de actividades culturales, partiendo de la calidad del bien cultural generado.
- 5.- Finalmente, que el logro de los objetivos y metas institucionales tenga como principio la creación y el disfrute de la cultura nacional y universal, a través de la difusión de eventos, tomando como base que el número de actividades difundidos sea menor en costo y de mayor calidad o excelencia.(96)

96 Para nosotros el costo es la suma de las inversiones que se han efectuado en los elementos que concurren en la producción y difusión de eventos culturales.

**MODELO MATRICIAL COSTO  
BENEFICIO**

<b>IMPORTANCIA</b>	<b>ELEMENTOS DE PLANEACION.</b>	<b>ESTRATEGIAS PRINCIPALES.</b>
	<b>ELEMENTOS DE ADMINISTRACION.</b>	<b>ESTRATEGIAS DERIVADAS.</b>
		<b>OBJETIVOS</b>

La idea principal de la matriz es la fortalecer la organización interna de la DDC, para que goce de flexibilidad suficiente en su departamentalización funcional y por producto, evitando al mismo tiempo sus debilidades generadas por el dispendio y el burocratismo.

La forma de producto o beneficio a su vez facilita la coordinación entre las distintas disciplinas y actividades culturales, para lograr el cumplimiento de las metas a tiempo y dentro del presupuesto asignado. Aún más, la vincula a los factores ponderados de planeación y evaluación, a la vez que provee de una responsabilidad clara a todas las actividades relacionadas con el proyecto.

La matriz costo-beneficio como se puede observar en el cuadro anterior, consta de dos partes: Importancia y Objetivos.

La importancia se da en función de los elementos de planeación, que son a su vez, parte del ciclo de la administración, que comprende la planeación, la ejecución, el control y la evaluación.

La planeación es la etapa determinativa de organización y elaboración de programas en combinación con la administración de recursos humanos, materiales y financieros.

Los objetivos describen las estrategias principales y las derivadas. Las primeras son interpretativas y se subdividen en determinación de costos unitarios, control e información.

La determinación de costos unitarios comprende la acumulación de gastos, la aplicación de los gastos y clasificación de los mismos por función.

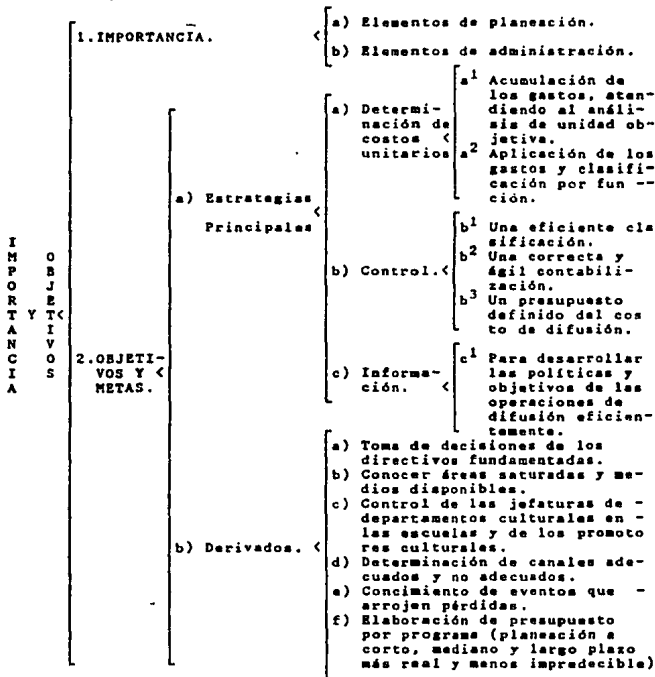
El control permite una eficiente clasificación, analiza las acciones y promueve una transparente contabilidad, a través de un presupuesto definido por el costo estimado y real de los eventos.

La información es indispensable para la evaluación de las actividades, para desarrollar políticas y alcanzar los objetivos en forma eficiente.

Las segundas, que comprende las estrategias derivadas, corresponden a la etapa de ejecución y tiene los siguientes elementos:

- a) Toma de decisiones fundamentadas por parte de los directivos que organizan las actividades.
  - b) Conocimiento de áreas saturadas y medios disponibles.
  - c) Control de las jefaturas de departamento y promotores culturales en las escuelas, centros y unidades del IPN.
  - d) Determinación de canales y medios de difusión adecuados o no.
  - e) Conocimiento de eventos que arrojan pérdidas.
  - f) Planeación del presupuesto más real y menos impredecible.
- (Ver esquema general de la matriz costo-beneficio).

ESQUEMA GENERAL DE LA MATRIZ COSTO BENEFICIO.



## **Eje No. 2.**

**Evaluación de las actividades de difusión cultural.**

### **2.1. Planteamiento.**

Las funciones, acciones y actividades realizadas entrañan cierta problemática sustantiva y adjetiva, que requiere de un análisis y una crítica evaluativa, que replantee y autoevalúe sistemáticamente la extensión cultural, en función de los intereses institucionales.

La problemática sustantiva se refiere a la política los objetivos y las metas que orientan, a mediano y largo plazos, las actividades de difusión y extensión.

La problemática adjetiva se refiere al proceso y a la dinámica administrativa y programática internas; es decir, a los mecanismos de planeación y ejecución de las actividades, que son, prácticamente, la cristalización del trabajo diario de la DDC.

La problemática sustantiva y adjetiva se genera sólo a partir de las acciones, orientadas hacia un fin determinado previamente. De ahí que el proceso de evaluación debe entenderse como un proceso global, interrelacionado, concertado y concatenado, en el que se detecten las

barreras, fallas o errores que dificultan el logro de los objetivos de la difusión y extensión cultural.

## **9.2. Política de planeación.**

9.2.1. Elaborar un sistema de evaluación del trabajo de extensión y difusión cultural. La evaluación y autoevaluación son el mejor camino para evitar las limitaciones, identificar y remover obstáculos y corregir y superar los errores; además este sistema permite, dentro de su propia dinámica de acción y bajo las condiciones dadas, la crítica y autocrítica superadora de la realidad, retroalimentando sistemáticamente los proyectos, las actividades y la programación de extensión y difusión.

9.2.2. Planear, organizar, integrar, dirigir, promover, realizar y evaluar, son actividades que debe hacer permanentemente el IPN. Estas actividades tienen su fundamento en la Ley Orgánica, la que establece en su artículo cuarto, fracciones primera y segunda que:

"Para el cumplimiento de sus finalidades, el Instituto Politécnico Nacional tendrá las siguientes atribuciones:

"I. Adoptar la organización administrativa y académica que estime conveniente, de acuerdo con los lineamientos generales previstos en esta Ley.

II. Planear, ejecutar y evaluar sistemáticamente sus actividades..."(97)

Este artículo nos sirve como marco legal para establecer el sistema de evaluación, que debe contar con la siguiente estructura: de decisiones para la operatividad, la programación de eventos y de realización operativa (ver diagrama de seguimiento y evaluación de las actividades).

9.2.3. Toda actividad a realizar se evaluará con el fin de observar si se cumple con:

- a) Las políticas y los objetivos institucionales, que se define como aquellas directrices y disposiciones que norman la vida Institucional. Las actividades académicas, de extensión y difusión cultural, deben orientarse hacia éstas.
- b) La justificación de proyectos. Todo evento a realizarse debe tener un motivo evaluable que corresponda a un objetivo o política cultural de la Institución, además de corresponder a las necesidades prioritarias o nacionales.
- c) Las metas son los logros que se desean obtener, fijados en tiempo y espacio.

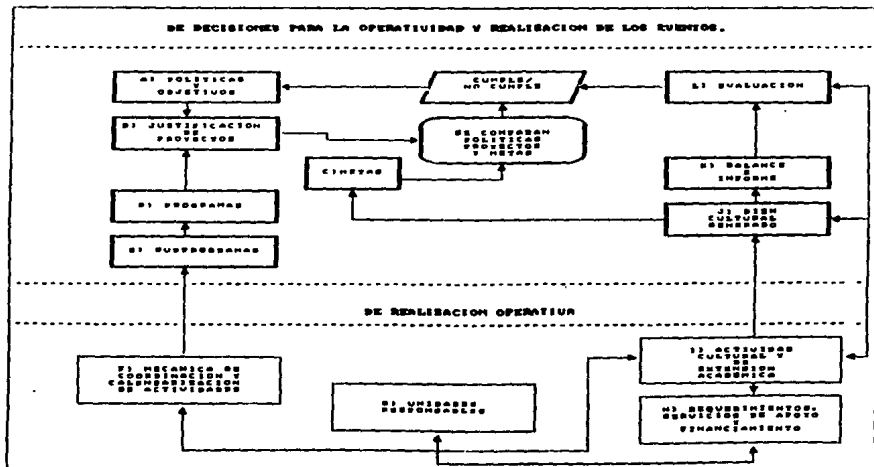
97 *Ley Orgánica del IPN. op. cit. p s/n.*



- d) Los programas son las actividades culturales tendientes a realizarse y que exigen una adecuación real y evaluación, a través del análisis e investigación sistemáticos.
- e) Los subprogramas son actividades afines que especifican, complementan o forman parte de los programas.
- f) La mecánica de coordinación y calendarización de las actividades, es la programación que se ha elaborado exprofeso, para dar curso, fluidez y realización a las actividades.
- g) Las unidades responsables son las distintas entidades y departamentos integrados por los recursos humanos, materiales y financieros con que se realizan las actividades y acciones asignadas.
- h) Los requerimientos, servicios de apoyo y financiamiento son los recursos materiales y técnicos con que se cuenta para realizar las funciones y actividades de extensión y difusión encomendadas.
- i) Las actividades culturales y de extensión es la cristalización de acciones y eventos, proyectos, propuestas y programas. Es el punto de realización de la interacción: comunidad-acción-extensión- y difusión cultural.

- j) El bien cultural generado y/o tipo cultural difundido es el reconocimiento de lo que se ha generado a través de la actividad cultural y las repercusiones que se dieron al interior de la comunidad receptiva a estas manifestaciones de la vida cultural del Instituto.
- k) El balance e informe de actividades difundidas lo deben hacer los protagonistas, quienes deben tener en cuenta las repercusiones de su trabajo entre la comunidad.
- l) La evaluación es una acción reflexiva y autocrítica. Se evaluará el grado y forma en el que la DDC cumple con los objetivos y sobre la congruencia que sus actividades, acciones y funciones, guardan con los fines.

DIAGRAMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE LAS ACTIVIDADES.



El objetivo es proporcionar una imagen real sobre el logro de las metas alcanzadas, en función de las políticas y acciones institucionales.

La evaluación comprende el análisis cuantitativo y cualitativo de las causas que provocan las desviaciones, así como de la estructura y los medios con que se cuentan para el logro de los objetivos institucionales.

La evaluación plantea una crítica sistemática a los resultados obtenidos en relación con las políticas, a la vez propone alternativas para innovar o mejorar las condiciones presentes.

9.2.4. La evaluación debe tener las siguientes características:

- Integral porque comprende la realidad cultural con base a nuestras características peculiares de pueblo, idiosincrasia, solidaridad e identidad nacionales.
- Global porque abarca la totalidad de las unidades y departamentos responsables, los cuales se convierten, para tal fin en "unidades evaluables".
- Permanente debido a que es un proceso continuo que retroalimenta y orienta las fases de planeación, programación y realización de la actividad cultural.

- Autoconsciente y participativa porque promueve la crítica al interior de las unidades y facilita la coordinación y la fluidez de las decisiones; elabora propuestas de solución y la recuperación de la propia experiencia a través del proceso evaluativo.
- Confiable porque utiliza el método científico para la observación y captura de la información, en donde cada unidad y departamento responsable valora su actividad cotidiana, promueve la dinámica en conjunto y establece la comunicación del todo con sus partes, hacia adentro y al exterior de la Institución.

A continuación se expone el diagrama de seguimiento y evaluación de las actividades y las funciones, tópicos de evaluación y sugerencias de elementos a evaluar, sin que estos últimos sean los únicos.

CUADRO CONCENTRADO DE FUNCIONES, TOPICOS DE EVALUACION Y SUGERENCIAS A EVALUAR.

FUNCIONES	TOPICO DE EVALUACION	SUGERENCIA DE ELEMENTOS EVALUAR
-----------	----------------------	------------------------------------

1. Investigar, crear, conservar y difundir la cultura para fortalecer la conciencia de la nacionalidad.	1.1. Mecanismos de coordinación con las diferentes direcciones para cumplir esta función.	1.1.1. Qué mecanismos de coordinación se han establecido con las diferentes direcciones, unidades, centros y planteles para cumplir esta función y cómo se realizan.
	1.2. Políticas y lineamientos estadísticos con otras instituciones tanto del país como extranjeras, para canalizar y alentar las expresiones culturales.	1.2.1. Qué políticas y lineamientos se han establecido con otras instituciones, describirlos y compararlos a la luz de nuestra política cultural.
	1.3. Proyectos e investigaciones para la difusión de la cultura.	1.3.1. Qué tipo de investigaciones y proyectos se han realizado o programado para conocer las necesidades culturales, tipo de eventos, calidad de los mismos, resultados obtenidos y bien cultural generado.
		1.3.2. Investigaciones para conocer los resultados y efectos de las actividades artísticas y científico-tecnológicas que se han llevado a cabo.
		1.3.3. Balance de actividades. Perfil anual cuantificado.

2. Programar y promover las actividades artísticas y científico-tecnológicas que coadyuvan al desarrollo armónico de la personalidad del educando.
- 2.1. Actividades de promoción y difusión de la cultura vinculación de dichas actividades con el proceso formativo del alumno y de estas con el entorno social.
- 2.1.1. Qué tipo de eventos artísticos y culturales se han realizado o programado. Como se vinculan con los objetivos institucionales.
- 2.2.1. Qué normas y ordenamientos generales se han establecido en la dirección para regular la organización y el desarrollo de los eventos culturales y artísticos.
- 2.2.2. Qué coordinación y qué tipo de mecanismos de comunicación existen para promover y difundir los eventos culturales.
- 2.2.3. Cuáles son las normas lineamientos y disposiciones de planeación y evaluación de las actividades culturales.
3. Canalizar y alentar las expresiones culturales de la juventud, presentando una amplia gama de posibilidades en donde puedan desarrollar sus inquietudes artísticas.
- 3.1. Mecanismos de coordinación, proyectos de actividades, normas y disposiciones para la organización de talleres, eventos, etc. que coadyuvan a desarrollar las expresiones artísticas y científico/tecnológicas.
- 3.1.1. Qué tipo de normas, disposiciones, coordinación, proyectos y organización de talleres, eventos, etc. se han generado.
- 3.1.2. Qué mecanismos existen para promover y difundir las manifestaciones artísticas y científico/tecnológicas.
4. Promover y editar obras que contribuyan a la difusión de la cultura
- 4.1. Políticas y lineamientos para la promoción y edición de obras de difusión de la cultura.
- 4.1.1. Qué políticas, lineamientos y normas existen en la D.D.C. para la promoción y edición de

y el conocimiento científico/tecnológico.

5. Establecer y utilizar sus propios medios de comunicación masiva, y mediante convenios especiales con el estado y particulares difundir cultura e informar.

5.1. Políticas, lineamientos y mecanismos para establecer y utilizar los medios de comunicación, y optimización.

- obras culturales.
- 4.1.2. Qué publicaciones se han realizado con regularidad.
- 4.1.3. Con qué direcciones se coordina la labor editorial, y qué otros organismos públicos y privados.

5.1.1. Qué estrategias se han implementado para establecer, utilizar y optimizar los medios de comunicación masiva.

5.1.2. Qué convenios se han establecido y operan, para la utilización de medios masivos de comunicación entre el I.P.M. y otras instituciones y organismos.

5.1.3. Cómo han sido operados tales convenios y que resultados se han obtenido.



El modelo de planeación cultural busca fundamentalmente la eficiencia operativa, por lo que una vez desglosado el esquema general de los nueve ejes descritos anteriormente mejoraría la difusión cultural, al resaltarse los aspectos importantes para una mejor extensión y difusión. Se tiende a eliminar la improvisación; impone una disciplina y racionalización administrativa; simplifica la organización; promueve una mayor comunicación entre las áreas y eleva la eficiencia y eficacia de la unidad responsable.

#### **4.7. CRITERIOS PARA LA APLICACION DEL MODELO DE PLANEACION CULTURAL.**

Para lograr la eficiencia operativa que se pretende en el modelo de planeación cultural propuesto, es necesario considerar algunos criterios para su aplicación. Tales criterios son fundamentalmente el cumplimiento efectivo de las políticas y lineamientos del modelo, y abandonar enfoques obsoletos.

- 1) Cumplir en efecto las políticas y lineamientos del modelo de planeación cultural.**

Cabe señalar que se han difundido diversos puntos de vista sobre el papel que de hecho desempeña, y debe desempeñar, la cultura en el desarrollo del país. Se ha señalado, las

incongruencias existentes entre las pautas culturales que propaga el Instituto a través de su dirección de difusión cultural, por un lado y las necesidades de la difusión de la cultura en nuestra sociedad, y el perfil a que se debería ajustar la planeación cultural para corresponder a las necesidades objetivamente derivadas del proceso de desenvolvimiento de la sociedad mexicana, por el otro.

A estas observaciones se ha respondido con el desarrollo de un modelo de planeación cultural que permita dar coherencia a los elementos señalados.

Es fácil predecir que este modelo no resolverá a fondo por sí mismo, el problema existente. Para lograrlo se requiere la participación conjunta de todos los elementos institucionales del IPN que de manera directa o indirecta se relacionen con la aplicación operativa del modelo, para que por medio del cumplimiento efectivo de las políticas y lineamientos establecidos actúen como un verdadero difusor de la cultura.

Sabemos que ningún cambio cultural podría ser impulsado sin hacer frente a diversos condicionamientos estructurales, dentro de la misma institución y del sistema educativo mexicano. En este contexto, el papel socializador de la planeación cultural, en virtud del cual coadyuva a

configurar las actitudes y los valores de la población, adquiere especial relevancia.

De tal manera, sólo mediante una planeación cultural adecuada a los lineamientos que hemos descrito, será posible lograr una difusión cultural que satisfaga los requerimientos impuestos por la sociedad.

## **2) Abandonar enfoques obsoletos.**

Para lograr la eficiencia operativa y el cumplimiento de los objetivos establecidos en el modelo de la planeación es necesario, además, observar el cumplimiento efectivo de las políticas y lineamientos en su aplicación y abandonar enfoques obsoletos de planeación cultural.

Así, los aspectos cualitativos de la planeación cultural deben ser considerados entre las principales preocupaciones de la aplicación práctica del modelo.

En este sentido, cada una de las políticas y lineamientos establecidos debe ser cumplido buscando la máxima calidad en la educación y la difusión de la cultura, buscando no sólo cubrir una obligación, sino que en todo momento pretender alcanzar la excelencia, abandonando prácticas y enfoques que ya resultan obsoletos en el actual contexto, tanto en el ámbito institucional como social.

Unicamente de esta forma el modelo de planeación cultural resultará funcional en el seno de la educación tecnológica y contribuirá eficazmente a que la labor de la DDC corresponda a las exigencias culturales.

## CONCLUSIONES

Entre los objetivos que actualmente las autoridades educativas del país sostienen, se encuentra el vincular el desarrollo de las ramas del sistema escolar que imparten educación de carácter técnico, con los requerimientos de recursos humanos planteados por nuestro desarrollo económico. De este modo se pretende asegurar que la educación cumpla su función de preparar el personal necesario para el desenvolvimiento del país.

Es importante destacar que la política de la planeación, tendiente a fortalecer el área científico-tecnológica de la enseñanza superior fue considerada, en primera instancia, como una política correcta argumentando que propiciaría la creación de tecnología propia y evitaría la saturación de áreas tradicionales.

No obstante, se ha reconocido el peligro de que con esta política el IPN se convierta en un mero formador de técnicos, impidiendo la generación y transmisión de la cultura, y de un conocimiento universal, que es lo distintivo de la universidad.

Aunque es escasa la información que se tiene en nuestro medio sobre la difusión de la cultura en el IPN frente a

otras Instituciones del mismo nivel, particularmente las universidades públicas, ella permite percibir que en estas instituciones se tiene un mayor interés en la difusión de la cultura, por lo que se han desarrollado mayores y más eficaces instrumentos de planeación cultural; en tanto que en el IPN se ha enfatizado en la ciencia y la tecnología lesionando el desarrollo de las áreas culturales, las cuales son igualmente importantes.

De tal manera la institución debe ser concebida como el espacio del saber y la cultura, que no se reduce a la problemática del desarrollo, y esto es una de las principales tareas de la Dirección de Difusión Cultural.

La tesis de nuestro trabajo sugiere que la Dirección de Difusión Cultural (DDC) del IPN., requiere de un modelo de planeación cultural, por medio del cual se instrumenten y coordinen las estrategias y acciones Institucionales de extensión y difusión cultural.

El modelo de planeación cultural busca, fundamentalmente, la eficiencia operativa de los procesos administrativos para alcanzar los objetivos Institucionales; por lo que, una vez desglosados los nueve ejes, de que se compone nuestra propuesta, la actividad de difusión tendería a mejorar al desburocratizarse la administración, al hacer

coincidir la planeación de eventos con los medios y recursos disponibles y al fomentar una mayor participación de la comunidad en la creación y disfrute de los bienes culturales.

En este sentido, la planeación cultural ubica las acciones relevantes de la Institución: eventos tecno-científicos, eventos artísticos y talleres culturales, dentro del esquema general del Sistema Institucional de Planeación, con el fin de eliminar la improvisación, al imponer una disciplina y racionalización administrativa y simplificar la organización funcional; mejorar la comunicación interdepartamental horizontal y verticalmente, responsabilizando a cada elemento de sus funciones, eleva la eficiencia de la unidad responsable e involucra la actividad del docente con la formación integral del educando en actividades de extensión y difusión cultural.

Para el logro de lo anterior se ha propuesto difundir entre la población estudiantil una cultura de autoafirmación de nuestros valores, en donde el individuo mida sus propios alcances, adquiera una disciplina interior, sea el ordenador de su interioridad y conforme su personalidad de acuerdo con los principios de respeto a sus raíces culturales y tradiciones.

A través de nuestro trabajo se ha planteado una propuesta para elevar el perfil cultural de la población, objeto de nuestra investigación, que se centra en una mayor participación de la propia comunidad en las tareas específicas que entraña el trabajo de difusión cultural. Se pone énfasis en el quehacer académico, el cual es subaprovechado, debido a que la descarga académica no se ha organizado en forma integral, para que esta sirva como herramienta, para que el docente se involucre en el compromiso de elevar la calidad de la enseñanza, rompa la apatía del estudiante y eleve significativamente su participación en la solución de los problemas nacionales y los retos científico-tecnológicos que impone la modernización y globalización de la economía.

El modelo que elaboramos parte de la idea de Rodolfo Stavenhagen, que propone elaborar políticas culturales que tiendan a preservar "las expresiones de la cultura popular de su malversación". Retomamos como fundamento de las políticas propuestas dos aspectos; el primero que es el de preservar las expresiones de la cultura popular, y el segundo, difundir las manifestaciones propias de nuestra cultura de resistencia, que se caracteriza por el arraigo y preservación de las raíces históricas que nos identifican



como pueblo en el contexto universal. Los dos aspectos integrados conforman la esencia de nuestra cultura nacional, la que hemos definido como el conjunto de respuestas colectivas a necesidades vitales.

El desarrollar una cultura moderna con base a los fundamentos de la ciencia y la tecnología, implica integrar a nuestra cultura, aquellos elementos útiles e indispensables para satisfacer nuestras necesidades vitales y, a la vez, generar respuestas colectivas organizadas, en la creación de nuevos valores que tiendan a mejorar nuestro nivel de vida social y productivo.

Es necesario preservar y difundir nuestra cultura nacional para generar en el estudiante una mejor proyección de su identidad y mayores conocimientos científico-tecnológicos, en los que se describa un compromiso formal y real de los egresados para con la sociedad, a través de su propia actividad profesional y para con la Institución que los formó.

Nuestra hipótesis a nivel operativo corroboró que existe una fuerte dispersión de acciones, lo que origina que el trabajo cultural de la Dirección no tenga una repercusión significativa, ni sobre la vida académica ni, sobre todo y principalmente, en el estudiante.

La planeación cultural debe tender a incidir favorablemente en la conformación de una sólida cultura científico tecnológica. La actividad de difusión que se brinda actualmente tiene las características de ser marginal y esporádica, repercutiendo con menor fuerza en los centros educativos, en tanto que en el Centro Cultural de Zacantenco, existe una mayor concentración de actividades culturales, lo que da la imagen de una centralización perniciosa.

En función de estos elementos se debe buscar la descentralización de las actividades. Debemos propiciar que la DDC sea más normativa y coordinadora para la realización de eventos, en tanto que el papel de creación y disfrute de la cultura surja del propio trabajo de extensión y difusión generado en los centros educativos.

El fortalecimiento de los enclaves culturales a partir de los núcleos escolares es una buena medida para descentralizar la actividad, generando una mayor participación, no sólo de la comunidad estudiantil, sino de la sociedad en general. El IPN debe responder a las necesidades del entorno social, generando respuestas de solución a las mismas.

A partir del análisis histórico se describen los cambios más importantes de las políticas del Estado en torno a la educación técnica, que incidieron en los destinos de la Institución, y en el caso que nos ocupa, en la cultura que se difunde. En esta actividad se da una clara hegemonía de élites que se suceden en la cúpula directiva, de donde parten las decisiones fundamentales, incidiendo en la difusión cultural y en la extensión de actividades científico-tecnológicas, que constituyen la imagen del propio Instituto.

De un marcado radicalismo en la política educativa de la Institución, en sus inicios, se pasó a una etapa de conciliación entre los protagonistas sociales y, de ésta, a un estancamiento, en donde el IPN dejó de recibir el impulso necesario para ser palanca para el desarrollo nacional.

Ante la intervención de nuevas condiciones económicas, políticas y sociales que tiende a modificar el proceso actual, por la inversión de nuevos capitales y la incorporación de modernas tecnologías, que tiende a generar un desempleo tecnológico y a incidir en un proceso acelerado de integración y globalización hacia los mercados internacionales, el IPN debe retomar con mayor empuje y

celeridad el camino de mantener ligada la educación al proceso productivo, en función de los requerimientos prioritarios que dicta el interés nacional.

En este caso, la formación cultural juega un papel, si no determinante, si integrador, dado que a través de la difusión de nuevos rasgos culturales, se busca el consenso y la participación cada vez mayor de la sociedad civil en los destinos nacionales.

El Estado no ha descuidado estos aspectos y ha generado mayores espacios, para incrementar la participación de la sociedad, en torno a la solución de sus propios problemas, en el marco del sistema nacional de solidaridad.

El IPN también tiene que dar grandes pasos en este sentido, propiciando una mayor participación democrática dentro del quehacer institucional, generar una cultura mística de trabajo que refleje su pluralidad y universalización de ideas y conocimientos y su interés por el acontecer nacional e internacional.

Se señala que el IPN ha quedado al margen del conjunto del sistema educativo nacional por el escaso impulso recibido, en términos económicos, en los anteriores años, pese a que desde su origen, se marcó como una de sus finalidades, ser

promotor y director de la educación tecnológica en México, así como fortalecer la cultura nacional con el objeto de coadyuvar a la formación integral del estudiante, para que se organice e integre socialmente, logrando con ello plena identificación nacional, al ser creador de nuevos valores científico-tecnológicos. Por tanto, el IPN debe retomar nuevamente el camino y generar un mayor impacto en aquellas áreas en donde se ha probado que somos o podemos ser los mejores.

El liberalismo moderno o neoliberalismo, al dar un mayor peso al espíritu emprendedor del individuo, contradice la imagen de integración colectiva de nuestra cultura, que se caracteriza por dar mayor importancia a las actitudes y valores compartidos en común por los individuos, en donde estos se desenvuelven en un marco de pertenencia y autoayuda a la familia, las organizaciones sociales y comunidad local para la protección de su medio y resistencia vital ante los continuos golpes de las crisis económicas y desastres naturales.

El nuevo esquema de desarrollo tiene sus fundamentos en una mayor autonomía del individuo y de la sociedad civil del Estado; en tanto que, tradicionalmente, tanto el individuo como las organizaciones civiles, describen un

comportamiento de dependencia mayor hacia el sistema que se caracterizó por ser típicamente paternalista y corporativo.

Los actuales cambios culturales reflejan una estructura gubernamental menos proteccionista, pero más conservadora y poco tolerante al conflicto social, que tiende a difundir una cultura que se identifica más por los valores de producción y consumo de bienes y servicios, generando un modelo integrista de competencia rapaz, que induce a maneras más homogéneas y de mayor calidad para hacer las cosas, en tanto que ejerce un metacontrol sobre las formas de organización colectivas e individuales, a través de técnicas más sofisticadas de penetración cultural.

Ello habla de una cultura nacional bastante permeada que ha requerido de una base material sólida con tendencia al crecimiento económico, pero en donde el hombre mismo no ha mejorado en su calidad de vida y en su nivel de conocimientos. Se propone entonces, combatir la ignorancia para que ésta no sea refractaria a los cambios, pero a su vez, ante el modelo integrista, se plantea que la tecnología meramente utilitarista cambie por una tecnología de servicio humanizada.

A través de los nueve ejes se pretende generar una fuerza autocorrectiva de nuestra propia actividad de difusión

cultural, en donde las acciones de extensión cultural y de difusión de ciencia y tecnología incidan en la formación de un nuevo perfil que tienda a mejorar la imagen institucional.

Finalmente pensamos que como sociólogos, tenemos que crear instrumentos, y especialmente condiciones, más propicias, que permitan a los individuos articular sus necesidades y participar más activamente en la solución de las mismas, configurando todos los aspectos de su vida social; adoptando un enfoque de desarrollo cultural que no descuide los intereses específicos, incida en la autonomía y fortalecimiento del individuo dentro de su comunidad y rompa con la apatía y marginalidad, elevando sustancialmente la participación del conglomerado social en los aspectos vitales del país.

Por ello la adopción del modelo implica tomar una decisión política en la que se visualicen las bondades del mismo y se critiquen aquellos elementos no coincidentes con los intereses de la presente administración, o en su defecto, faltos de una mayor argumentación.

Poner en operación el modelo también implica sensibilidad y preparación para impulsar los cambios en las áreas que lo

requieren inicialmente y remover las resistencias que obstaculizarían, en determinado momento, la operación como lo es el burocratismo que durante algún tiempo ha generado traslape de funciones e inoperancia en la difusión de eventos.



## BIBLIOGRAFIA

- ACUERDO NACIONAL PARA LA MODERNIZACION DE LA EDUCACION BASICA. La Jornada. Suplemento Especial. Martes 19 de 1992. pp. 23 a 26.
- AGUILA, Juan Carlos. "Sociología de la educación". Ed. Paidós. Buenos Aires 1975. pp. 212.
- BAPISTA Gamucio, Mariano. "La política cultural en Bolivia". Ed. UNESCO. Paris 1977. pp. 95.
- BEJAR Navarro, Raúl, "Cultura nacional, cultura popular y extensión universitaria". Ed UNAM. México 1979. pp 45.
- BEJAR Navarro Raúl. "Una visión de la cultura en México" Perfil de México en 1980. Ed. Siglo XXI. México 1976. pp. 581-604.
- BONFIL Batalla, Guillermo. "La nueva presencia política de los indios: un reto a la creatividad latinoamericana". Ed. Casa de las Américas. La Habana 1979. septiembre-octubre. Año XX No. 110 pp 65 a 80.
- BONFIL Batalla, Guillermo. "Pluralismo cultural y cultura nacional" Tercer seminario sobre cultura e identidad nacional. Oaxaca 25 de mayo de 1981. pp s/n
- BREVE HISTORIA DEL IPN. Cuaderno Politécnico No. 5. Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura. México 1985. pp. s/n.
- BUCI-GLUSKSMANN Christine. "Gramsci y el Estado". Ed. Siglo XXI. México 1979. pp. 484.
- CAREAGA Gabriel. "Los intelectuales y el poder". Ed. SEP Setentas. México 1979. pp. 484
- CARREÑO Carlón, José. "El Estado y la cultura nacional". Tercer seminario sobre cultura e identidad nacional. Oaxaca 25 de mayo de 1981. pp. s/n

- CARRION Jorge. "La ideología imperialista en México". Revista Estrategia. México 1982. Año VII Vol 3 No. 45. mayo-junio. pp. 50 a 63.
- CASANOVA Antolie y otros. "Los intelectuales y las luchas de clases". Ed. Nueva sociedad. México 1975 pp 172.
- CAZES Daniel. "Cultura, cultura e identidad nacionales, cultura urbana: algunas reflexiones". IV Seminario sobre cultura e identidad nacional. Casa de la Cultura. Puebla. septiembre de 1981. pp. s/n.
- CERRONI Umberto y otros. "Revolución y democracia en gramsci". Ed. Fontamara. Barcelona 1976. pp 203
- COLMENARES Ismael y otros. "Cien años de lucha de clases en México (1876-1976). Dos tomos. Ed. Quinto Sol. México 1985. pp 374.
- CONSULTA POPULAR (varios autores). "Ciencia y tecnología para el desarrollo". Cuadernos de Divulgación de los resultados de las reuniones IEPES. PRI. México 1982. pp. 11.
- CONSULTA POPULAR (varios autores). "Cultura nacional" Cuadernos de Divulgación de los resultados de las reuniones IEPES PRI. México 1981. pp. 63
- CONSULTA POPULAR (varios autores). "Cultura regional" Cuadernos de Divulgación de los resultados de las reuniones IEPES PRI. México 1982. pp. 55.
- CONSULTA POPULAR (varios autores). "Educación". Cuadernos de Divulgación de las reuniones IEPES PRI. México 1982. pp. 59
- CONSULTA POPULAR (varios autores). "Educación superior" Cuadernos de Divulgación de las reuniones IEPES PRI. México 1982. pp. 59
- CORDOVA Arnaldo. "Política e ideología dominante". Ed. Era Cuadernos Políticos No. 10. octubre-diciembre. México 1976. pp 33 a 43.
- CORNELY Seno, A. "Panteamiento y participación comunitaria". Ed. Ecro. Buenos Aires 1977. pp. 187.

- CHINOY Ely. "La sociedad". Ed. FCE. México 1974. pp 423.
- DAVENPORT H. William. "Una sola cultura". ED. Gustavo Gili. Barcelona 1979. pp. 187.
- DAVIES Duncan y otros. "El técnico en la sociedad". Ed Gustavo Gili. Barcelona 1979. pp. 224.
- DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION No. 40. "Educación Pública". México 29 de diciembre de 1981, pp 45 a 51.
- DIAZ Polanco, Héctor. "Etnia, clase y cuestión nacional". Ed. Era. Cuadernos políticos No. 30 octubre-diciembre México 1981. pp. 53 a 65.
- DICCIONARIO DE SOCIOLOGIA Ed FCE. México 1980. pp 317.
- ELLIOT David y Rurh. "El control popular de la tecnología". Ed. Gustavo Gili. Barcelona 1980. pp 337.
- ERRO Luis Enrique. "El pensamiento educativo". Ed. IPN México 1988. pp. s/n.
- ESTRUCTURA PROGRAMATICA DEL IPN. Secretaría Académica. Dirección de Planeación. Ed. IPN. junio de 1991. pp 54.
- FEIGENBAUM Edward y McCORDUCK, Pamela. "La quinta generación: La nueva clase de supercomputadoras". Ed' Planeta. México 1986. pp 317.
- FLORES Javier y LOPEZ T. Rogelio. "El gasto en ciencia y tecnología". Revista ciencia y desarrollo. CONACYT. Vol XVII No. 97 marzo abril de 1991. pp 24 a 32.
- FOSTER Ibáñez, Leopoldo. "Proposición sobre un modelo para la integración y difusión de la cultura tecnológica científica y humanística en el IPN". Ed IPN Informes Técnico, México 1988. pp. 77.
- FOSTER Ibáñez, Leopoldo. "El desarrollo y la integración cultural en México". Revista planeación y organización. No. 27 año V Vol 5 México 1980. pp. 14 a 19.

- FUENTES Carlos. "Tiempo mexicano". Ed Joaquín Mortiz. México 1978. pp. 77.
- GAMBOA Villafranca, Xavier. "Fortalecimiento tecnológico del sector social mexicano". Ed. IPN. México 1986. pp 152.
- GARCIA Canclini, Néstor. "Las culturas populares en el capitalismo". ED. Nueva Imagen. México 1982. pp 224.
- GARCIA Téllez, Ignacio. "La problemática educativa en México. Ed. Nueva América TEA. México 1969. pp 224.
- GARCIA Téllez, Ignacio. "Socialismo de la cultura". Ed. Impresora. México 1934. pp 134.
- GILLY Adolfo. "La resistencia a la opresión" (cultura nacional, identidad de clase y cultura popular). Ed. Era. Cuadernos Políticos No. 30 octubre-diciembre. México 1981. pp 45 a 52.
- GONZALEZ Casanova, Pablo. "La tarea del intelectual". Ed. Casa de las Américas. La Habana 1980 mayo junio año XX No. 120. pp 90 a 93.
- GONZALEZ Casanova, Pablo. "Cultura y erosión intelectual en América Latina". Ed. Casa de las Américas. La Habana 1979. septiembre-octubre año XX No. 116 pp 62 a 64.
- GONZALEZ Pedrero, Enrique. "Cultura Popular". Reuniones de consulta popular. 1983-1988. IEPES PRI. México 1983.
- GRAMSCI Antonio. "Notas sobre Maquiavelo, sobre política y sobre el Estado Moderno. Ed. Juan Pablos Editor. México 1975. pp 247.
- GREEN Michael. "Cultura poliey in Great Britain" Ed. UNESCO. Francia 1970. pp 62.
- GUERVARA Niebla, Gilberto. "Educación socialista en México 1934-1945". Ed. SEP- Caballito. México 1986. pp 159.

- HARVEY R., Edwin. "La política cultural en Argentina". Ed. UNESCO. París 1977. pp 94.
- HERNRIQUEZ Ureña, Pedro. "Universidad y educación". Ed. IPN. México 1987. pp 134.
- ILICH Ivan. "La pobreza planificada: resultado final de la asistencia técnica". Revista UNAM. Mayo. Vol XXVII. México 1973. pp 8 a la 16.
- INFORME TRIANUAL 1980-1982. Héctor Mayagoitia Domínguez Ed. IPN. México 1991. pp 234.
- INFORME TRIENAL 1988-1991. Oscar Joffre Velázquez. Ed. IPN. México 1991. pp 129.
- JIMENEZ Alarcón, Concepción. "Rafael Ramírez y la Escuela Rural Mexicana". Ed. SEP-Caballito. México 1986. pp 157.
- JOHANSEN Bruce y MESTAS, Roberto, "WASI'CHU: el Genocidio de los primeros norteamericanos". Ed. FCE. México 1982. pp 269.
- KAPLAN Marcos. "Sociedad política y planificación en América Latina". Ed. UNAM. México 1980. pp 253.
- KRANZBERG, Melvin y DAVENPORT H., William. "Tecnología y cultura". Ed. Gustavo Gili. Barcelona. 1978. pp 357.
- KRONGLOD Max y RODRIGUEZ Alvarez Ma. de los A. "50 años en la historia de la educación tecnológica". Ed. IPN. México 1988. pp 288.
- KUSCH Rodolfo. "Geocultura del hombre americano". Ed. Fernando García Cambeiro. Argentina 1976. pp 157.
- LEAL Juan Felipe. "México en la burocracia y sindicatos". Ed. El Caballito. México 1975. pp 220.
- LEFF Enrique. "Ciencia técnica y sociedad". Ed. ANUIES. México 1977. p 167.
- LEGISLACION HISTORICA VIGENTE DEL IPN. Presidencia del Decanato. Ed. IPN. México 1988. pp s/n

- LEON López Enrique. "El IPN origen y evolución histórica". Ed. IPN. México 1986. pp 358.
- LEY ORGANICA DEL IPN. Ed. IPN. México 1981. pp s/n
- LOMBARDO Toledano, Vicente. "Obra educativa" (tres tomos) Ed. UNAM IPN. México 1986.
- LOMBARDO Toledo, Vicente. "La ciencia y la educación técnica". ED. IPN. México 1984. pp 115.
- MARTINDALE Don. "La teoría sociológica". Ed. Aguilar. España 1968. pp 655.
- MASSIANI Felipe A. "La política cultural en Venezuela". Ed. UNESCO. París. 1977. pp 131.
- MATUTE Alvaro. "José Vasconcelos y la Universidad". Ed. UNAM IPN. México 1987. pp 224.
- MEDIN Tzvie. "ideología y praxis política de Lázaro Cárdenas". Ed. Siglo XXI. México 1982 pp 237.
- MEJIA Elia, Marcelo. "La evolución tecnológica internacional y su impacto en la economía nacional". Ed. IPN Informes Técnicos. México 1988. pp 112.
- MEMORIA DEL IPN AÑO 1979-1980. Ed. IPN. México 1980. pp 14.
- MEMORIA DEL IPN AÑO 1982-1983. Ed. IPN. México 1983. pp 113-114.
- MEMORIA DEL IPN AÑO 1983-1984. Ed. IPN. México 1984. pp 157-168.
- MEMORIA DEL IPN AÑO 1984-1985. Ed. IPN. México 1985. pp 135-147.
- MEMORIA DEL IPN AÑO 1985-1986. Ed. IPN. México 1986. pp 201-206.
- MEMORIA DEL IPN AÑO 1986-1987. Ed IPN. México 1987. pp 130-131.
- MEMORIA DEL IPN AÑO 1988-1989. Ed. IPN. México 1989. p. 137.

- MENDEZ** Morales, José S. "Problemas económicos de México". Ed. Mc-Graw Hill. México 1991. pp 310.
- MENDOZA** Eusebio. "Semblanzas bibliográficas". Ed. IPN. México 1983. pp 163.
- MENDOZA** Eusebio. "El Politécnico: las leyes y los hombres" (sietes tomos). Ed. IPN. México 1981.
- MINIAN** Isacc. "Progreso técnico e internacionalización del proceso productivo". Ed IPN CIDE. México 1987. pp 133.
- MONSIVAIS** Carlos. "Notas sobre la cultura mexicana en el siglo XX". Historia General de México. Tomo II. Ed. El Colegio de México. México 1981. pp 1375 a 1548.
- MONSIVAIS**, Carlos. "Notas sobre el Estado, la cultura nacional y las culturas populares en México". Ed. Era Cuadernos Políticos No. 30- octubre-diciembre. México 1981. pp 33 a 44.
- MONSIVAIS** Carlos. "Cultura nacional y cultura popular". Tercer seminarios sobre la cultura e identidad nacional. Oaxaca. Mayo 25 de 1981. pp s/n.
- MONSIVAIS** Carlos. "Cultura urbana y creación intelectual". Ed. Casa de las Américas. La Habana 1979. septiembre-octubre. Año XX No. 116 pp 229.
- MUÑOZ** Hilda. "Lázaro Cárdenas: síntesis ideológica de su campaña presidencial". Archivo del Fondo Ed. FCE. Nos. 54-55. México 1976. pp 229.
- OBREGON** Díaz, Carlos F. "Keynes: la macroeconomía del desequilibrio". ED. Trillas-UNAM. México 1983. pp 158.
- ORGANIZACION GENERAL DE LA ADMINISTACION CENTRAL DEL IPN.** Secretaría Técnica. Ed. IPN. México 1991. pp 56.
- ORTIZ** de Zárate, Juan M. "Reseña histórica del IPN". Ed. IPN. México 1985. pp 230.
- ORTIZ** de Zárate, Juan M. "Semblanza histórica del IPN". Ed. IPN. México 1985. pp 256.

- PEREYRA Carlos. "Ideología y ciencia". Ed. Era. Cuadernos Políticos No. 10 octubre-diciembre. México 1975 pp 25 a 32.
- PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 1989-1994. Secretaría de Programación y Presupuesto. México 1989. pp 143.
- PLUM Wernes. "Espectáculos del cambio socio-cultural". Ed. ILDIS. Bogotá 1978. pp 176.
- POLITICA DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y TECNOLOGICA. Cuadernos politécnicos No. 9. Ed. IPN, México 1984. pp 20.
- PROGRAMA INSTITUCIONAL DE DESARROLLO 1989-1994. Ed. IPN. México 1989. pp 109.
- PROGRAMA NACIONAL INDICATIVO DE INVESTIGACION EDUCATIVA. "Plan maestro de investigación educativa". Ed. CONACYT. México 1981. pp 121.
- PROYECTO ACADEMICO DEL IPN 1983-1988. Ed. IPN-SEP. México 1983. pp 53.
- RAMOS Samuel. "El perfil del hombre y la cultura en México". Ed. Espasa Calpe Mexicana. Colección Austral. México 1982. pp 145.
- REYES Alfonso. "Universidad, política y pueblo". Ed. IPN. UNAM. México 1985. pp 161.
- REYNOLDS Clark W. "La economía mexicana": su estructura y crecimiento en el siglo XX". ED. FCE. México 1985. pp 234.
- RIBEIRO Darcy. "El proceso civilizatorio". ED. Extemporáneos. México 1976. pp 221.
- ROBBINS Stephen. "Administración". Ed. Prentice Hall Hispanoamericana. México 1987. pp 560.
- SALDAÑA Consuelo y UGER, Kurt. México, transferencia de tecnología y estructura industrial". Ed. CIPE IPN. México 1987. pp 171.
- SALINAS de Gortari, Carlos. "Liberalismo: perfiles del programa de Gobierno 1988-1994". Ed. IEPES PRI CEPES México 1988. pp 170.



- SALINAS de Gortari, Carlos. "Liberalismo social 10 principios básicos". Periódico el Nacional marzo 5 de 1992.
- SALINAS de Gortari, Carlos. "Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994". Suplemento de la Jornada. junio 10. de 1989.
- PLAN GLOBAL DE DESARROLLO 1980-1982 Secretaría de Programación y Presupuesto. Periódico Uno Más Uno. México 1980.
- SHIKAUMI Nobuya. "Cultura policy in Japan". Ed. UNESCO. París 1973. pp 86.
- SHITH W Bernard. "Le role de la culture dana les loisiere en Novello Zalanda". Ed. UNESCO, París 1973. pp 74.
- SHOECK Helmut. "Diccionario de Sociología". Ed. Herder. Barcelona 1977. pp 760.
- SILVA, Ludovico. "Teoría y práctica de la ideología". Ed. Nuestro Tiempo. México 1979. pp 22.
- SOLANA Fernando. "La política cultural del Estado Mexicano. (Discurso). Conferencia General del Consejo Internacional de Museos. México. Octubre de 1980. pp s/n.
- SOLIS Leopoldo. "La realidad económica mexicana: retrovisión y perspectivas". ED. Siglo XXI. México 1976. pp 367.
- TRUEBA D. José. "Ecología para el pueblo". Ed. Edicol. México 1980. pp 183.
- VARELA Barraza, Hilda. "Cultura y resistencia cultural". caso de Africa. ED. SEP.- Caballito. México 1985. pp. 153.